



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TEMA:

Los criterios de calidad periodística en la construcción de noticias sobre el microtráfico de drogas. Estudio del informativo Televistazo de Ecuavisa, emisión 13h00

AUTORA:

Carpio Santillán, María Gabriela

**Trabajo de titulación previo a la obtención del grado de
Licenciada en Comunicación y Periodismo**

TUTOR:

Castaño Oliva, Rafael, Ph.D.

Guayaquil, Ecuador

Febrero, 2017



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por **Carpio Santillán, María Gabriela**, como requerimiento parcial para la obtención del Título de **Licenciada en Comunicación y Periodismo**.

TUTOR

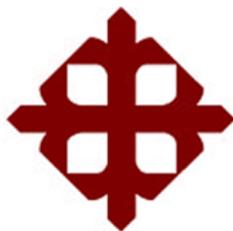
f. _____
Ph.D. Rafael Castaño Oliva

REVISOR(ES)

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. _____
Mgs. Luna Mejía Efraín

Guayaquil, a los 20 del mes de febrero del año 2017



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Carpio Santillán, María Gabriela

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación **Los criterios de calidad periodística en la construcción de noticias sobre el microtráfico de drogas. Estudio del informativo Televistazo de Ecuavisa, emisión 13h00**, previa a la obtención del Título de **Licenciada en Comunicación y Periodismo**, ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 20 del mes de febrero del año 2017

LA AUTORA

f. _____

Carpio Santillán, María Gabriela



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

AUTORIZACIÓN

Yo, Carpio Santillán, María Gabriela

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **Los criterios de calidad periodística en la construcción de noticias sobre el microtráfico de drogas. Estudio del informativo Televistazo de Ecuavisa, emisión 13h00**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 20 del mes de febrero del año 2017

LA AUTORA

f. _____

Carpio Santillán, María Gabriela

Reporte de Urkund

URKUND

Documento	CARPIO SANTILLAN MARIA.doc (D25954282)
Presentado	2017-02-22 13:02 (-05:00)
Recibido	elizabeth.garces.ucsg@analysis.orkund.com
Mensaje	CARPIO SANTILLAN MARIA GABRIELA Mostrar el mensaje completo

1% de esta aprox. 74 páginas de documentos largos se componen de texto presente en 7 fuentes.

📄 🔍 🗨️ ⬆️ ⬇️ ⬇️ ⬆️ ⬆️

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TÍTULO:

Los criterios

de calidad periodística en la construcción de noticias sobre el microtráfico de drogas. Estudio del informativo Televistazo de Ecuavisa, emisión 13h00.

AUTORA: Carpio Santillán, María Gabriela

Trabajo de titulación previo a la obtención del grado de Licenciada en Comunicación y Periodismo

TUTOR: Castaño Oliva, Rafael

AGRADECIMIENTO

Por encima de todo, agradezco siempre a Dios por la vida y sus maravillosas bendiciones para hacerla más bella.

A mis padres, por el amor incondicional y la infinita paciencia. Sin ellos, absolutamente nada hubiera podido lograr.

A los amigos leales que siguen conmigo a pesar de la cotidianidad y los repentinos cambios de humor. A mis compañeros de trabajo por la ayuda brindada para el desarrollo de este trabajo.

A mis profesores en general, con los que aprendí a desarrollar no solo el pensamiento crítico sino destrezas; a esos docentes que, siempre, de cualquier modo, están pendientes de mis pasos, orientándome con cariño en todo momento.

Y por supuesto, a mi tutor, Rafael Castaño, por su gran trabajo como guía para la elaboración de esta tesis.

María Gabriela Carpio Santillán

DEDICATORIA

A ese maravilloso ángel de La Maga que sin querer queriendo se ha dejado alcanzar y
ahora habita en mí enteramente...

María Gabriela Carpio Santillán



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

Ph.D. Rafael Castaño Oliva

TUTOR

f. _____

Mgs. Luna Mejía Efraín

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. _____

Mgs. Carlos Bello

DOCENTE DE LA CARRERA



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CALIFICACIÓN

**PH.D. RAFAEL CASTAÑO OLIVA
TUTOR**

Índice

INTRODUCCIÓN	16
1.1. Planteamiento del hecho científico.....	18
1.2. Formulación del problema de investigación.....	19
1.3. Justificación de la investigación.....	20
1.4. Marco institucional.....	23
1.5. Hipótesis.....	23
1.6. Objetivos del proyecto.....	23
1.6.1. Objetivo general.....	23
1.6.2. Objetivos específicos.....	24
CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO	25
2.1. Antecedentes.....	25
2.2. Microtráfico de drogas y periodismo.....	32
2.3. Criterios de calidad periodística.....	38
2.4. Qué es noticia.....	42
2.5. Construcción de noticias: criterios de noticiabilidad.....	45
2.6. Criterios de calidad periodística.....	48
2.7. Construcción de noticias: criterios de noticiabilidad.....	51
2.8. Sistema de Variables	53
CAPÍTULO 3:	55
METODOLOGÍA	55
3.1. Enfoque metodológico	55
3.2. Tipo de investigación.....	56
3.3. Población y muestra	56
3.4. Técnica de investigación.....	57
3.5. Cobertura y localización.....	57
CAPÍTULO 4	58
RESULTADOS Y ANÁLISIS	58
Observación de Informativo Televistazo, emisión 13H00, en noviembre 2016.	60
Tablas de las piezas audiovisuales sobre microtráfico de drogas emitidas en Televistazo, emisión 13H00, desde el 7 al 30 de noviembre de 2016	62
4.2. Análisis de los resultados de criterios de calidad periodística.....	89
4.3. Análisis de resultados sobre los criterios de noticiabilidad en la construcción de noticias sobre microtráfico de drogas.....	96
4.4. Análisis de las entrevistas en profundidad.....	103
4.5. Comprobación de la hipótesis.....	108
CONCLUSIONES	110
RECOMENDACIONES	112

Bibliografía114
ANEXOS118

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Percepción de adolescentes entre 12 y 17 años que consideran que hay drogas en los alrededores del centro educativo	26
Tabla 2: Criterios de calidad periodística que se analizaron en las piezas audiovisuales bajo estudio	50
Tabla 3: Criterios que incidieron en la construcción de noticias de las piezas audiovisuales bajo estudio.....	52
Tabla 4: Definición de variables e indicadores para esta investigación	53
Tabla 5: Criterios de calidad periodística y construcción de noticias (Plantilla)	60
Tabla 6: Pieza audiovisual 1	62
Tabla 7: Pieza audiovisual 2	64
Tabla 8: Pieza audiovisual 3	66
Tabla 9: Pieza audiovisual 4	68
Tabla 10: Pieza audiovisual 5	70
Tabla 11: Pieza audiovisual 6	72
Tabla 12: Pieza audiovisual 7	74
Tabla 13: Pieza audiovisual 8	76
Tabla 14: Pieza audiovisual 9	78
Tabla 15: Pieza audiovisual 10	80
Tabla 16: Pieza audiovisual 11	82
Tabla 17: Pieza audiovisual 12	84
Tabla 18: Pieza audiovisual 13	86
Tabla 19: Resumen de Criterios de calidad periodística y construcción de noticias	88

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Niveles de credibilidad de los medios de comunicación, especialmente de televisión, prensa y radio.....	21
Figura 2: Acceso a drogas y estupefacientes de los y las adolescentes entre 12 y 17 años.....	26
Figura 3: Verificación.....	89
Figura 4: Contrastación.....	90
Figura 5: Precisión.....	91
Figura 6: Contextualización (antecedentes).....	92
Figura 7: Consulta de fuentes.....	93
Figura 8: Tipo de fuente.....	95
Figura 9: Enfoque.....	96
Figura 10: Grado de claridad.....	97
Figura 11: Actualidad.....	98
Figura 12: Equilibrio informativo.....	99
Figura 13: Uso de elementos de contexto.....	100
Figura 14: Aporte gráfico.....	101
Figura 15: Duración de la nota.....	102

RESUMEN

El microtráfico de drogas destaca, hoy por hoy, entre los principales titulares de la prensa televisiva ecuatoriana. Sin embargo, las informaciones que se emiten respecto a este problema social están relacionadas, en la mayoría de los casos, al ámbito delictivo y abarcan casi muy poco temas preventivos en la agenda diaria.

Esta investigación estudia la calidad periodística del noticiero Televistazo, emisión 13H00, de Ecuavisa, en la construcción de noticias relacionadas al microtráfico de drogas durante noviembre de 2016, bajo la premisa que señala que los medios de comunicación nacionales se limitan únicamente a su misión de informar cumpliendo solo ciertos criterios de calidad periodística en la construcción de estas noticias, y dejan a un lado otros tan importantes, como los elementos de contexto que permitirán, aparte de conocer los antecedentes y consecuencias de este fenómeno social, ofrecer posibles soluciones a la audiencia sobre este problema. Así mismo la ausencia de consultas a fuentes expertas, que permitan darle el equilibrio informativo a la nota; aspectos que deberían formar parte del deber de un periodismo responsable y comprometido con la sociedad.

Para llegar a una conclusión, se realizó el monitoreo y análisis de trece piezas audiovisuales presentadas por el informativo bajo estudio. Luego, se efectuaron entrevistas en profundidad a profesionales de la comunicación, cuyas opiniones, con soporte de la literatura científica, permitieron establecer los criterios de calidad periodística y noticiabilidad que debían ser estudiados; así como oportunas recomendaciones para el abordaje ideal de este fenómeno social en los noticieros televisivos nacionales.

Palabras Claves: microtráfico de drogas, noticias, periodismo, Ecuavisa, calidad periodística.

ABSTRACT

Drug microtrafficking stands out, today, among the main headlines of the press of Ecuador. However, information given about this social problem is related, in most of the cases, to the criminal sphere, and embrace very little preventive topics.

This research studies the journalistic quality of the newscast Televistazo, issue 13H00, of Ecuavisa, in the construction of news related to drug microtrafficking during the month of November 2016, under the premise that media limit themselves to their mission of informing, fulfilling many quality criteria of journalism in the construction of these news but leave aside many other that are important, such as context elements that will let not only know the background and consequences of this social phenomenon, offering possible solutions to the audience about this problem, aspects that form part of a responsible journalism, committed to the society.

To reach a conclusion, the monitoring and analysis of thirteen audio-visual pieces presented by the information under study was carried out. Subsequently, in-depth interviews were carried out with communication professionals, whose opinions, supported by the scientific literature, allowed us to establish the criteria of journalistic quality and newsworthiness that had to be studied; As well as timely recommendations for the ideal approach of this social phenomenon in the national television news programs.

Key words: *drug microtraffic, news, journalism, Ecuavisa, journalistic quality.*

INTRODUCCIÓN

Los estudios analíticos en Ecuador sobre la calidad del tratamiento de información respecto a las drogas ilícitas en medios masivos como la televisión son escasos. Generalmente, los canales se limitan a mostrar el hecho únicamente, no exploran las causas ni muchas veces las consecuencias, solo se quedan en la parte superficial del tema, propio del hecho noticioso, sin ofrecer una lectura crítica que muestre la dimensión de este problema social o incluso, sin dar espacio a una reflexión para que incentive a la ciudadanía a buscar la manera de transformar esa realidad, por ejemplo, mediante métodos de prevención.

En los informativos televisivos ecuatorianos se manejan distintos estilos para hacer periodismo, para mostrar las noticias, que deben sujetarse a varios criterios de calidad periodística antes de ser emitidas. Por ello, surge la idea de este estudio, precisamente, para analizar cómo Ecuavisa –uno de los medios con más sintonía en Ecuador– mira, construye y transmite las noticias relacionadas al microtráfico de drogas en su informativo Televistazo, emisión 13H00.

A través de una evaluación a trece piezas audiovisuales sobre el problema de las drogas emitidas en el mes de noviembre de 2016 se realizó una radiografía de cómo trata el canal esta temática y qué criterios de calidad cumple, con apoyo de entrevistas a profesionales de la comunicación y un análisis de contenido de las noticias.

Esta investigación se cristaliza como un punto de referencia para reformular el modo en que se debe manejar un tema de carácter social y que de seguro repercutirá en las próximas generaciones y por ello se compone de varias estructuras:

En el capítulo uno de este estudio se explica el problema de las drogas y por qué es importante realizar una investigación sobre este tema; además se define la hipótesis y se establecen los objetivos general y específico de este trabajo de titulación.

El capítulo dos abarca todo lo referente al marco teórico: los antecedentes, las definiciones, lo que dicen los expertos sobre la calidad periodística y los criterios en la construcción de noticias; en este espacio se hace una radiografía de lo que actualmente exponen los medios de comunicación sobre el problema del microtráfico de drogas.

El capítulo tres explica los métodos que sirvieron para ejecutar este proyecto académico y se menciona cuál fue el objeto de estudio y tipo de investigación. En el apartado cuatro, en cambio, se exponen los resultados y se explica cada uno de los criterios analizados en las trece piezas audiovisuales que estuvieron bajo estudio. Además, se analizan las entrevistas realizadas y se comprueba la hipótesis de este trabajo. Con ello, se elaboran las respectivas conclusiones y recomendaciones de la investigación.

Este proyecto académico es una crítica oportuna y coyuntural para el buen empleo del ejercicio periodístico de los medios de comunicación televisivos en la problemática de las drogas, con el fin de que su trabajo sea analizado bajo los parámetros de calidad correspondientes.

CAPÍTULO 1: EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del hecho científico

Actualmente, en los noticieros de Ecuador el tráfico, consumo o uso de drogas acapara de forma significativa la agenda. Sin embargo, el hecho de que se comunique a diario sobre este problema social en cualquiera de sus dimensiones no quiere decir que la información se la emita de una forma adecuada, crítica, suficiente o completa, bajo óptimos estándares de calidad periodística.

Generalmente, las informaciones sobre drogas en los noticieros son coyunturales, sin análisis, es decir meramente informativas y evidencian que en los telediarios se deja a un lado un importante deber del periodismo: buscar aportar al desarrollo de la sociedad, de alguna forma, como mostrar historias ejemplares al menos en un tema que tiene en vilo a la sociedad, con el fin de modificar positivamente la calidad de vida de las personas que se ven reflejadas en esos testimonios reales, optimistas, de cambio.

Hoy por hoy, en la mayoría de los informativos diarios, hay un escaso contenido en temas de prevención o sanitarios, sino más bien las noticias sobre microtráfico están asociadas al ámbito delictivo, policial y penal, como los grandes decomisos de droga, las redes de narcotráfico desarticuladas, el número de detenidos, los años de privación de libertad para los microtraficantes, entre otros.

Esto podría ser consecuencia de distintos factores en la construcción de noticias, como la rapidez o celeridad que le deben dar los medios televisivos a las noticias, debido a su formato innato tradicional; también, por el estilo y rentabilidad que identifica a cada canal; así como el difícil acceso a las fuentes oficiales o simplemente al debilitamiento de investigación periodística y/o principios éticos. Factores que en este estudio deberán ser completamente analizados para identificar las carencias o fortalezas de los telediarios en cuanto a esta temática que en la

mayoría de los casos ha atrapado a una persona, una familia o una comunidad, partiendo desde la premisa que el ser humano es el centro de la labor periodística.

La importancia de analizar la calidad de la construcción de noticias relacionadas al microtráfico de drogas en el medio de comunicación bajo estudio radica en que esta investigación servirá para conocer si este canal de televisión de carácter masivo presenta las notas de una forma adecuada y equilibrada; si aborda prolija, correcta y éticamente este tema que, hoy por hoy, se ha convertido en el plano local en uno de los mayores problemas sociales que involucra, en la mayoría de los casos, a niños y jóvenes como las principales víctimas de consumo y expendio de drogas en pequeñas dosis.

Esta investigación, además, pretende determinar si el medio de comunicación cumple su rol de informar y educar a la audiencia; si va más allá de la información, si maneja la investigación periodística y si se centra en la comprensión del fenómeno como tal, es decir si logra que la noticia no se quede únicamente en el plano cuantitativo sino que trascienda al cualitativo.

Este estudio podría aclarar también si el contenido que emite Ecuavisa forma ciertas actitudes y prejuicios en la audiencia, que tiende a acentuar la percepción de inseguridad a raíz de lo que presenta; así como a estigmatizar y condenar a las personas que consumen drogas, lo cual no les permite a los televidentes analizar de forma crítica el problema.

Por ello, el planteamiento de este trabajo se formula así: La construcción de noticias sobre el microtráfico de drogas en el informativo Televistazo de Ecuavisa, emisión de las 13h00.

1.2. Formulación del problema de investigación

¿Cuál es el grado de cumplimiento de los criterios de calidad periodística en la construcción de noticias sobre el microtráfico de drogas en el informativo Televistazo, 13h00, en las ediciones emitidas del 6 al 30 de noviembre del 2016?

1.3. Justificación de la investigación

En vista de que el fenómeno del microtráfico de drogas en el país se presenta con frecuencia, es pertinente ejecutar esta investigación para evaluar la calidad de construcción de noticias sobre este problema social y si es abordado adecuada y balanceadamente, tomando en consideración la precisa sentencia del importante rol de los medios en esta temática para ofrecer a la sociedad una adecuada lectura crítica de este fenómeno social, pues: “una buena utilización de este recurso puede facilitar el avance en la solución de la problemática de las drogas. Una mala utilización, puede agravar todavía más los problemas ya existentes”. (García Hoz, 1995, pág. 332).

El papel de los medios de comunicación no solo es cumplir con la labor de informar, sino también mantener un compromiso social, formativo y educativo con la audiencia. Por ello, hay que cuestionarse si el informativo de Ecuavisa, emisión 13H00, aborda de forma apropiada, cumpliendo los criterios de calidad periodística en la construcción de noticias sobre el microtráfico de drogas y si emite contenidos positivos o recomendaciones para reducir el consumo de alcaloides entre la sociedad.

La calidad periodística es un aspecto que marca la diferencia en niveles de competitividad entre los informativos nacionales. Los noticieros de Ecuavisa están dentro de los más sintonizados por la audiencia debido a un factor diferente al resto: la credibilidad que se han ganado por el manejo de información de carácter político, económico, social o judicial (Diario El Telégrafo , 2015).

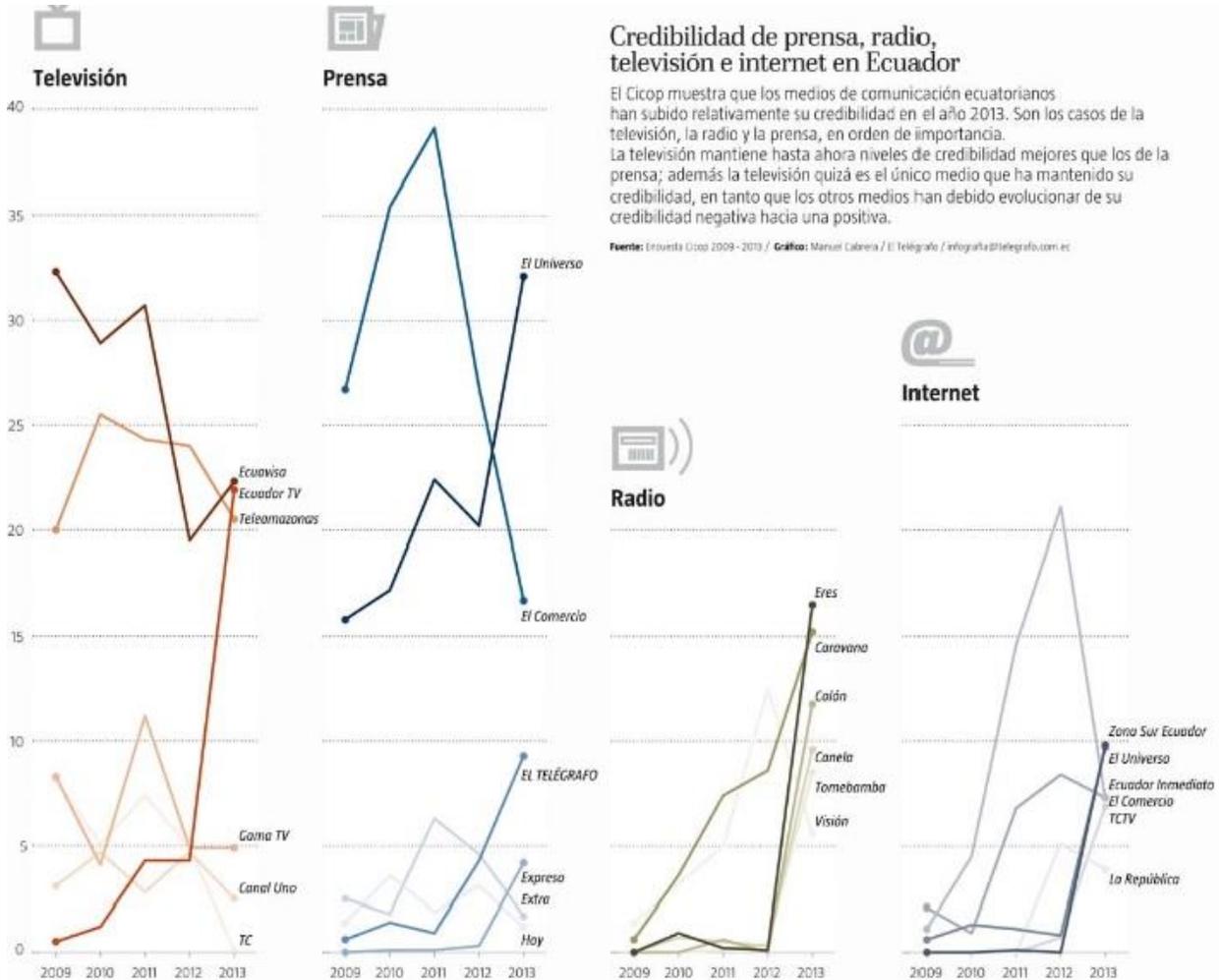


Figura 1: Niveles de credibilidad de los medios de comunicación, especialmente de televisión, prensa y radio.

Fuente: Diario El Telégrafo (2015)

Está claro que esta temática sí tiene cabida en casi todas las emisiones de los noticieros de Ecuavisa, sin embargo ¿la información que se presenta es crítica, equilibrada, explicativa, preventiva o analítica? O por el contrario, ¿queda limitada al plano informativo y coyuntural debido a las características de un telediario?

Precisamente, analizar este problema ayudará a establecer de qué forma es tratado en el canal de comunicación bajo estudio, es decir qué criterios de calidad se emplean para la elaboración completa de la nota, sin dejar a un lado la ética profesional.

Cabe enfatizar que es importante reconocer el balance que tienen las noticias sobre este tema, medir su calidad en base a los principios universales del buen ejercicio periodístico y determinar si en el transcurso del informativo bajo estudio se exponen ejemplos de los efectos de la drogadicción, con la responsabilidad educativa del caso, teniendo en cuenta que “los medios de comunicación tienen el mismo nivel de formación que la familia y la escuela”. (Martín, 2010, citado por García del Castillo, Gásquez, & García del Castillo, 2011)

Esta investigación también pretende establecer criterios útiles y recomendaciones que promuevan el manejo adecuado y responsable del tratamiento respecto al microtráfico de drogas, sobre todo al ser un problema social que aqueja a la ciudadanía, sustentado en las apreciaciones teóricas y en opiniones de expertos en el tema; así también, para que los estudiantes de periodismo y comunicadores comprendan la importancia de manejar un tema a plenitud, conociendo todas sus aristas para emitir criterios oportunos para la audiencia; así mismo para que analicen los aciertos y puntos por mejorar dentro de un informativo de alcance nacional y puedan detectar que este fenómeno no debe ser tratado con ligereza o estar condenado a los efectos de la inmediatez, propia de los telediarios.

1.4. Marco institucional

La línea de investigación que marca este trabajo de titulación corresponde al literal *b) Estudio de construcción discursiva y recepción*, que está dentro de las establecidas en la carrera de Comunicación Social.

En esta investigación se estudia y se analiza el tratamiento de las noticias relacionadas al microtráfico de drogas emitidas en el noticiero Televistazo, emisión 13h00, de Ecuavisa, cuyo contenido refuerza ciertas actitudes y percepciones en los televidentes o ciudadanos.

1.5. Hipótesis

Los criterios de calidad periodística en la construcción de noticias sobre el microtráfico de drogas se cumplen parcialmente en el noticiero de las 13h00 de Ecuavisa debido a sus características de telediario, centrado en informar hechos de coyuntura sin resaltar la prevención.

1.6. Objetivos del proyecto

1.6.1. Objetivo general

Evaluar el grado de cumplimiento de los criterios de calidad periodística en la construcción de noticias sobre el microtráfico de drogas, realizando un estudio del noticiero de las 13h00 de Ecuavisa, que permita establecer recomendaciones sobre el abordaje de este tipo de información.

1.6.2. Objetivos específicos

- Evaluar los criterios de calidad periodística empleados en la construcción de noticias sobre el microtráfico de drogas en Televistazo 13h00, mediante la observación del informativo y entrevistas a directores y periodistas profesionales.
- Caracterizar la construcción de las noticias relacionadas al microtráfico de drogas emitidas en el noticiero Televistazo 13h00 de Ecuavisa, mediante el análisis de cada uno de sus indicadores.
- Establecer recomendaciones sobre el abordaje de noticias del microtráfico de drogas, a partir de los resultados obtenidos de la investigación y considerando elementos de prevención e historias ejemplares que señala la literatura científica.

CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

A diario, en los informativos televisivos del país se exponen noticias relacionadas con el tráfico interno de sustancias ilícitas y sus secuelas drásticas en la salud de las personas y en la sociedad, convirtiéndose en un problema de primer orden no solo para las autoridades locales o los ciudadanos comunes, sino para las familias de quienes han sido salpicados por las redes de la drogadicción, que incluso en Ecuador empieza a adentrarse en el entorno escolar.

Así lo señala el informe *Niñez y Adolescencia desde la intergeneracionalidad*, en 2016, que estuvo liderado por el Observatorio Social del Ecuador con la participación de CARE Ecuador, Plan Internacional, Save the Children Ecuador, Word Vision Ecuador y el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional:

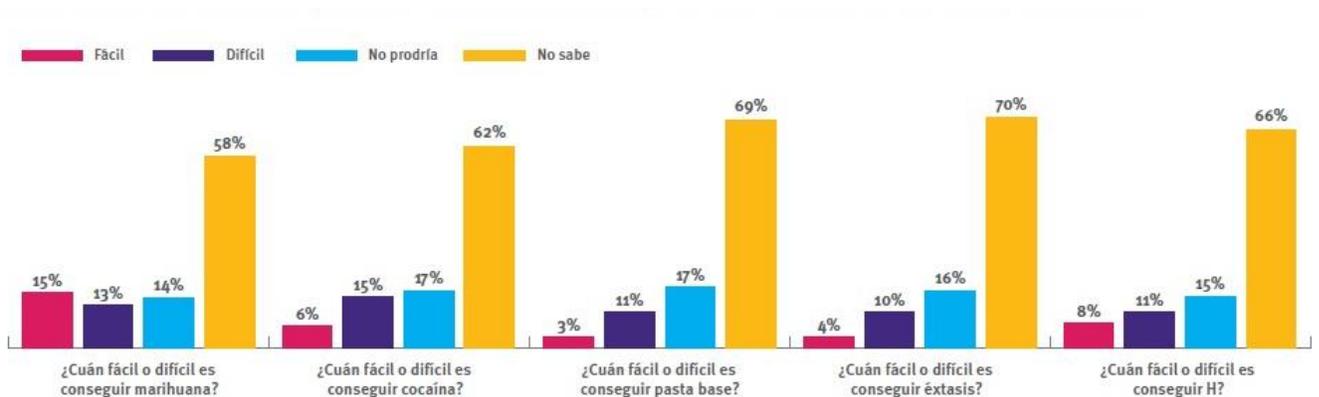
El microtráfico de drogas causa revuelo y preocupación en el Ecuador desde hace algunos años. El 48% de los y las adolescentes a nivel nacional, afirman que en los alrededores de los centros educativos hay drogas. En las zonas urbanas, el 54% de los y las adolescentes así lo ratifican, 20 puntos porcentuales más que en las zonas rurales (34%). En la Costa y en la Amazonía, el 54% de los y las adolescentes afirman que pueden acceder a drogas, 12 puntos porcentuales más que en la Sierra (42%). La droga que es más fácil de conseguir es la marihuana, así lo afirma el 15%. Lo preocupante es que la segunda droga a la que pueden acceder con facilidad los y las adolescentes es la llamada “H”: el 8% dice que puede obtenerla. (...)Es decir, si bien los y las encuestadas no afirman que consumen estas sustancias, cerca de la mitad dicen que en los alrededores de su centro educativo hay drogas y es fácil acceder a ellas. (p. 118)

Tabla 1: Percepción de adolescentes entre 12 y 17 años que consideran que hay drogas en los alrededores del centro educativo

	2015	Urbano	Rural	Sierra	Costa	Amazonía
Si	48%	54%	34%	42%	54%	54%
No	41%	37%	50%	45%	37%	39%
No sabe	11%	9%	16%	13%	9%	7%

Fuente: ENAI 2015 Elaboración: OSE 2015

Fuente: (Niñez y Adolescencia desde la intergeneracionalidad, 2016)



Fuente: ENAI 2015 Elaboración: OSE 2015

Figura 2: Acceso a drogas y estupefacientes de los y las adolescentes entre 12 y 17 años

Fuente: (Niñez y Adolescencia desde la intergeneracionalidad, 2016)

El diccionario de la Real Academia Española define a la adicción como la “dependencia de sustancias o actividades nocivas para la salud o el equilibrio psíquico”, que también “puede ser equivalente a un grave trastorno por uso de sustancias” (Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales, 2013).

Si no se trata a tiempo, la adicción que ataca y perturba al cerebro puede convertirse en una enfermedad crónica, fuera de control, en la que el individuo buscará saciar su deseo de consumir compulsivamente cualquier tipo de droga, pese a sus efectos letales:

Se considera una enfermedad del cerebro porque las drogas cambian al cerebro: modifican su estructura y cómo funciona. Estos cambios pueden durar largo tiempo y llevar a los comportamientos peligrosos que se ven en las personas que abusan de las drogas. (Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas EE.UU, 2008)

De hecho, según las múltiples investigaciones en el campo de la neurociencia, hay una relación significativa entre las estructuras del cerebro y las conductas asociadas con el consumo de drogas. “Esta relación se agrega a la predisposición, a los efectos a corto y largo plazo que puede causar el consumo de sustancias” (Informe Sobre el Problema de las Drogas en las Américas , 2013).

Secuelas que no solo afectan la salud de quien consume las sustancias ilícitas sino que influye directamente en la conducta de los que integran su entorno, pues “los adolescentes que abusan de las drogas a menudo se comportan mal, tienen un mal rendimiento académico y terminan abandonando sus estudios“. Pero existen otros riesgos, como “los embarazos no planificados, verse afectados por la violencia y de contraer enfermedades infecciosas” (Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas EE.UU, 2008).

Los estudios científicos hacen énfasis en que la edad del primer consumo es un factor de riesgo que marca el inicio y posterior desarrollo de la adicción a las sustancias ilícitas, como en el caso de los niños y adolescentes, cuyo cerebro está en etapa de desarrollo y maduración de sus estructuras. De ahí, el llamado constante de las autoridades de salud y gubernamentales para fomentar las acciones preventivas:

El consumo durante esta etapa puede traer repercusiones a largo plazo, ya que también puede alterar el proceso de selección de las conexiones neuronales que en el futuro permitirán el funcionamiento íntegro del cerebro y por ello la necesidad de evitar el consumo o, cuando menos, retrasar la edad de inicio. (Informe Sobre el Problema de las Drogas en las Américas , 2013)

Sin embargo, el daño a la salud de quien las consume es apenas el punto de partida que genera este fenómeno complejo, pues también ocasiona una serie de actividades ilícitas, asociadas a la elaboración, producción, comercialización, tránsito y uso de sustancias declaradas prohibidas por las convenciones internacionales relativas al tema de las drogas o estupefacientes, que terminan corrompiendo el sistema social:

La experiencia histórica es pródiga en ejemplos que muestran que en la medida que existan bienes y servicios demandados por la sociedad que permanecen prohibidos, existirán los incentivos para que prospere la actividad económica destinada a abastecerlos. Esa actividad económica, al estar asociada a una prohibición, automáticamente califica como ilegal y su práctica, de manera igualmente automática, como delito y en casi todas sus etapas como delito organizado. (Informe Sobre el Problema de las Drogas en las Américas , 2013)

Desde su existencia, las sustancias ilícitas han significado para la sociedad un problema que lejos de disminuirse con el paso del tiempo, se incrementa. En el 2013, el Informe Sobre el Problema de las Drogas en las Américas menciona que:

Todos viven el problema, pero lo viven de manera distinta. Y lo mismo ocurre con los países, para los cuales el problema se manifiesta de manera diferente según sus realidades específicas. Los niveles de desarrollo económico, las estructuras institucionales, las prioridades políticas, son diferentes entre nuestros países, como también lo son los patrones de consumo de drogas, los temas de salud y los efectos de la actividad del crimen organizado asociados al problema. Lo cierto es que nuestros países sienten y viven de manera diversa lo que denominamos “Problema de las Drogas” e incluso al interior de cada uno de ellos dicho fenómeno puede llegar a plantearse de manera diversa en el ámbito rural y en las áreas urbanas.

Es decir, el consumo o uso de drogas en pequeñas dosis, aparte de ser un problema de salud pública, es también un problema de seguridad, pues involucra cada vez más a redes de narcotráfico, que se refuerzan a medida que el número de consumidores crece (El Comercio, 2015).

Ante esto, el Informe Sobre el Problema de las Drogas en las Américas asegura que hay importantes progresos en materia de drogodependencia en la región:

Existe una mejor comprensión de la dependencia de las drogas, que se enfrenta ahora como un problema de salud pública. El consumo de cocaína se ha reducido en mercados que han sido históricamente significativos. Se ha

logrado dismantelar enormes organizaciones de tráfico de drogas y sus líderes han sido procesados y condenados. (...) Han mejorado los mecanismos de cooperación internacional.

Sin embargo, según los expertos en esta temática, este fenómeno involucra a su vez otros problemas sociales, pues debido a la necesidad de consumir las sustancias estupefacientes y en vista de la ausencia del factor económico, algunos consumidores se ven obligados a cometer actos ilícitos para obtener recursos y así poder financiar sus adicciones:

El mundo del *Problema de las Drogas* es, en consecuencia, un mundo de delitos. La perpetración de esos delitos, en particular aquellos relacionados con la economía ilegal de drogas, esto es con el proceso de cultivo, producción, distribución (o tránsito) y venta de drogas, genera sin embargo otros delitos y, sobre todo, una abrumadora violencia criminal relacionada con la “protección” de esas actividades delictivas y con las disputas entre facciones criminales. (Informe Sobre el Problema de las Drogas en las Américas , 2013)

A propósito de esta sentencia, Carvajal (2010) menciona que “el abuso de sustancias es más que un problema de salud pública; incide sobre la convivencia, la seguridad y el bienestar general de los pueblos”. En 2010, el Sistema Subregional de Información e Investigación sobre Drogas (SISUID), en su quinto informe, reúne algunos estudios sobre la asociación entre el consumo o uso de drogas con los actos delictivos. La conclusión de uno de ellos indica que:

Un interesante estudio dirigido a población adulta (aprehendidos en flagrancia por delitos de mayor connotación social e infracciones a la Ley de Drogas, de ambos sexos y mayores de 18 años), realizado por la Fundación Paz Ciudadana (2005) (...) revela que un alto porcentaje de la muestra de los infractores eran usuarios de drogas ilícitas, particularmente cocaína y pasta base, y que a su vez una importante tasa ejecutaba ilícitos baja de influencia de dichas sustancias.

En ese mismo sentido, según la Organización de los Estados Americanos, en su *Informe Analítico del Problema de las Drogas*, hay un significativo número de antecedentes que revelan que el tráfico o tránsito de drogas – y no tanto el microtráfico- está estrechamente relacionado con diversos actos delictivos:

La información transmitida casi cotidianamente por medios de comunicación y que da cuenta de la ocurrencia de masacres, ataques realizados por sicarios y muertes acompañadas por torturas está, real o presuntamente, vinculada casi en su totalidad con organizaciones involucradas con el tránsito de la droga en esos países. (...) El microtráfico o la venta de drogas al por menor no es generalmente un factor muy importante de violencia o, por lo menos, no lo es comparado con la violencia que genera la distribución o tránsito. (Informe Sobre el Problema de las Drogas en las Américas , 2013)

Pero las drogas no solo causan o dan origen a ciertos actos delictivos sino que, en muchos casos, la consecuencia de su uso desenfrenado deriva en el fallecimiento del consumidor. En 2015, La Oficina de Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito, en su Informe Mundial sobre las Drogas, sitúa en 187.100 la cifra de muertes en el mundo relacionadas al consumo de alcaloides. Aunque, una de las conclusiones del Informe Sobre el Problema de las Drogas en las Américas es enfática en asegurar que:

También existe evidencia suficiente para afirmar que las adicciones a las drogas causan enormes tragedias humanas. Si bien la mortalidad por uso de drogas no es alta, sí lo son la cantidad de muertes que el uso de drogas provoca y la devastación de familias y comunidades como resultado del consumo y el tráfico.

Por ello, el microtráfico de drogas en el país se ha convertido en un tema recurrente tanto en los enlaces ciudadanos del Gobierno como en la parrilla de los medios de comunicación. Para las autoridades, las sustancias ilícitas han ganado terreno durante la última década y según los registros oficiales, han conllevado no solo a las adicciones, sino que ha derivado en más actos delictivos, como robos y muertes violentas, relacionados con el microtráfico y la deserción escolar.

Consciente de la gravedad del asunto y del violento impacto de este fenómeno social en la población, el Gobierno Nacional, a inicios del 2016, decidió desarrollar medidas integrales para combatir el tema del microtráfico en distintas zonas del Ecuador. En un enlace sabatino, el Presidente Rafael Correa exclamó: “Los microtraficantes que se dediquen a otra cosa a partir del lunes, porque los vamos a meter a la cárcel. Vamos a ganar esta lucha” (Agencia Pública Andes , 2016).

A partir de entonces, las autoridades locales han desarrollado y enfatizado diferentes programas para prevenir y controlar el consumo de sustancias ilícitas en el país. Dentro de ese plan, aparece la Secretaría Técnica de Drogas, un organismo “desconcentrado, de derecho público, con personería jurídica y autonomía administrativa y financiera” (Ley Orgánica de Prevención Integral de Drogas, 2015).

De acuerdo a los datos recogidos por esa entidad, “Guayaquil es la ciudad que más ‘sufre’ por drogas. De hecho, la mayor incidencia de consumo de alcaloides en el país se da en jóvenes de entre 12 y 17 años y se produce en la urbe porteña”, según lo explicó Rodrigo Suárez, principal titular del organismo (Diario La Hora, 2016).

Es por esta razón que los medios de comunicación de carácter masivo representan una plataforma vital para transmitir este problema social desde diferentes perspectivas, con el fin de que la audiencia conozca no solamente qué es la drogadicción y sus efectos en la salud humana, sino también los antecedentes, las causas, las medidas en materia de prevención y las repercusiones que genera en la sociedad, en todo ámbito. Una información precisa y oportuna permitirá realizar una lectura crítica del fenómeno y tomar decisiones acertadas para prevenir el uso de las sustancias ilícitas.

Por ello, es importante elaborar una información contrastada y de calidad, con estrecha colaboración entre expertos e informadores, empresas y colectivos que trabajan en prevención para formar profesionales especializados necesarios en materia de comunicación y prevención de las drogodependencias. (Del Pueyo, 2004, citado por Paricio, Núñez, & Rodríguez, 2011)

Es importante que el periodista tenga en cuenta que la calidad de sus reportajes estará enmarcada desde el inicio de su nota: partiendo del planteamiento del tema, sobre todo para tener claro el enfoque y así, priorizar la información que se emitirá y definir las fuentes a las que entrevistará, así como los datos históricos y proyecciones o recomendaciones en el ámbito de prevención que incluirá en su informe. Esto conllevará a que se transmita un reportaje claro, preciso y sin ningún tipo de sesgo, lo que permitirá modificar ciertas actitudes en la audiencia, así también

conductas y comportamientos en torno a este problema. “De ahí la gran responsabilidad de los medios de transmitir una información ajustada a la realidad, con toda su complejidad, evitando las simplificaciones y reduccionismos del fenómeno”. (Actuar es posible. Medios de Comunicación y Drogodependencias)

2.2. Microtráfico de drogas y periodismo

Hay que preguntarse si actualmente los medios de comunicación informan oportunamente a la ciudadanía sobre un tema que resulta demasiado amplio y complejo de explorar, más aún cuando se trata del formato televisivo, en el que los informativos apenas le dan a cada nota un máximo de dos minutos para contar una noticia o resumir una historia, que involucre antecedentes, contexto, historia, hecho, fuentes y demás elementos que deberían constituir un reportaje.

En este tema, los medios de comunicación representan un escenario imprescindible para informar y transmitir las noticias en torno a este problema, sobre todo para quienes recién empiezan a formar actitudes, criterios u opiniones, como la generación joven, que se ve influenciada por los contenidos que consume:

En este sentido, los medios de comunicación no sólo transmiten noticias sino que representan una poderosa herramienta para transmitir conocimientos en materia de drogas. Sin embargo, la visión parcial o descontextualizada que ofrecen los medios de comunicación sobre el consumo de drogas y la falta de rigor con la que suelen exponer la información provoca una desinformación en los receptores y un deterioro en la credibilidad que se le otorga a este tipo de informaciones. (Importancia de la credibilidad de las fuentes, 2011)

Así mismo, años atrás, en 1996, Vega Fuente señaló que “los medios de comunicación social contribuyen más a la confusión y la desinformación sobre la problemática de las drogas, que a una lectura crítica del fenómeno, estimulando así la ausencia del compromiso social de la población”. Entonces es oportuno cuestionarse ¿por qué hay esa tendencia? Se debería significativamente, en la mayoría de los casos, al constante uso de estereotipos, al desconocimiento, a la inmediatez y enfoques sensacionalistas o alarmistas que le otorgan los medios a

determinada noticia relacionada al microtráfico de drogas, lo que tiende a distorsionar la realidad.

Los actos relacionados con la represión se ajustan muy bien a la inmediatez e impacto que requieren las crónicas de sucesos. Sin embargo, los actos relacionados con la prevención y la asistencia al problema de las drogas son, por naturaleza, lentos y sin el aparente brillo que tienen las noticias sobre drogas centradas en alijos o muertes. (Actuar es posible. Medios de Comunicación y Drogodependencias)

Por ello, el periodista debe estar constantemente informándose de los acontecimientos de coyuntura para que los domine a plenitud, pero debe haber un entendimiento real del tema, como en el caso de las drogas, para que los pueda comprender absolutamente. En ese sentido, Sartori (1998) aclaró que:

Informar es propocionar noticias, y esto incluye noticias sobre nociones (...) Aún así debemos puntualizar que información no es conocimiento. Por sí misma, la información no lleva a comprender las cosas: se puede estar informadísimo de muchas cuestiones, y a pesar de ello no comprenderlas. Es correcto, pues, decir que la información da solamente nociones.

Es decir, si el entendimiento es pobre, si la comprensión es nula, el periodista no cumplirá su misión de informar sino que provocará más bien, la desinformación. A propósito de esta sentencia, “se entiende por desinformación no solamente información falsa, sino también «engañosa, equivocada, irrelevante, fragmentada o superficial; información que crea la ilusión de que sabemos algo, pero de hecho nos aparta del conocimiento »” (Postman, 1985, citado por Ai Laket).

Por esta razón, Carvajal, (2010) reconoce que los periodistas deben ir más allá para entender este problema social, no quedarse en el plano cuantitativo, sino “conocer la realidad, que implica estudiar, analizar, discutir; esto es, leer, explorar por Internet, consultar, escuchar radio y ver noticieros, además de interactuar con personas educadas, visitar museos, ver obras de teatro, documentales, crónicas, programas educativos”.

Hay que tener en cuenta también que el compromiso y la obligación de los medios de comunicación debe ser informar sobre esta temática de la manera más

equilibrada posible. El reportero o quien cubra la noticia debe dejar a un lado la subjetividad e incluso ciertos tipos de prejuicios para ir en busca del balance y criticidad del fenómeno; tiene que estar consciente de que debe hacer una radiografía de los antecedentes y las causas que originan este problema para llegar a la parte medular y solo así conseguir un diagnóstico certero sobre las circunstancias que facilitan el consumo, principalmente entre los jóvenes. De ahí que Carvajal (2010) afirme que “los medios pueden aportar a la comprensión de los factores causales asociados al consumo compulsivo y problemático de sustancias”.

Así también, hace referencia que la forma de presentar una noticia, el tiempo otorgado e incluso las propias fuentes evidencian en la mayoría de los casos los intereses del medio de comunicación y también reflejan su línea editorial y estilo:

Los medios de comunicación no son instituciones públicas ni patrimonio social. Sus contenidos, la extensión relativa de los mismos, así como los matices con que se presenta en ellos la información –o lo que no se informa y sus porqués–, son en una alta proporción reflejo del interés o la visión particular de sus propietarios (corporaciones, grupos políticos o movimientos sociales). (Carvajal, 2010)

Por ello, Vega Fuente (1996) indica que es vital que la noticia sobre drogas “sea presentada sin dramatismos y con la mayor objetividad posible, teniendo en cuenta la variedad de elementos que en ella intervienen, de forma que el consumidor de información quede más enriquecido para tomar sus propias decisiones”.

En el mismo sentido, en 1990, Nelkin señaló que “los medios tienen una especie de obligación con la sociedad, para informar y transmitir conocimientos que permitan a la población ser lo suficientemente crítica en la toma de decisiones cotidiana”. Así mismo, sobre este tema, La BBC establece *Las reglas del juego* a sus periodistas, destacando que:

Al igual que con todos los temas periodísticos, con las drogas también hay que informar de manera que el público no sólo obtenga los detalles de los acontecimientos, sino que comprenda el debate en torno al tema para que se puedan formar su propio punto de vista al respecto.

En vista de que los medios de comunicación tienen una gran influencia en la opinión pública, estos no pueden dejar a un lado su verdadero sentido de servir a la ciudadanía, con compromisos éticos y confiables, que servirán para fortalecer a una sociedad en todos los aspectos:

Los medios de comunicación y especialmente la prensa han representado una fuerza poderosa en la toma de decisiones. Son los mismos que marcan la pauta en los puntos de interés de la agenda nacional, son ellos los que nos cuentan la historia diaria y además nos señalan en qué debemos pensar. Los medios forman la opinión pública de nuestra sociedad y participan de los procesos sociales más importantes. (Matus, 2001)

A diario, casi todos los noticieros del país se limitan a informar únicamente los hechos, a comunicar lo que encontraron durante la cobertura. Quizá se debe al formato innato televisivo, el poco tiempo para realizar una nota, el poco dominio del tema u otros factores como lo señala el Plan Nacional sobre Drogas:

Si cualquiera de nosotros hace un análisis del contenido de uno o varios medios de comunicación, descubriremos que se habla mucho más de las drogas en las secciones de tribunales o sucesos que en las de sociedad; es decir, que hay un volumen superior de información sobre las actividades de represión que sobre las de prevención o de asistencia. Algunas explicaciones de este hecho están en que las fuente de información son mucho más ágiles en el campo de la represión que en el de la prevención; consecuentemente, el volumen de noticias que se producen en el primer campo es mucho más grande que en el segundo.

Sin dejar a un lado que actualmente, se observa en los medios televisivos un debilitamiento de carácter investigativo, más aún en los noticieros diarios, que se ven limitados por el factor tiempo tanto para elaborar una noticia como para transmitirla. Sin embargo, en ese sentido, Silvio Rodríguez (2000) es enfático en decir que:

El periodista investigador, será el que, utilizando técnicas habituales de la profesión u otras específicas y/o habitualmente atribuibles a profesiones ajenas a la suya (detective, policía, abogado, historiador, etc.) elabora una información producto de un número indeterminado de fuentes (atribuibles o no) y de un análisis personal de datos, contrastados con mayor o menor eficacia, que le conducen a comunicar una noticia sobre una realidad, que por su configuración y naturaleza, estaba destinada a permanecer oculta durante un período de tiempo indefinido.

En 2010, Carvajal en su estudio *La creación mediática de los imaginarios colectivos sobre las drogas* menciona que “la responsabilidad social de los medios informativos demanda no sólo rigor en el registro de los hechos, sino también precisión y calidad profesional en la divulgación de esos hechos”. Agrega que aquella responsabilidad social “implica el reconocimiento de su papel en la construcción de conocimiento, y también su cuota de responsabilidad o de culpa en lo opuesto: la difusión y la perpetuación de falacias, mitos, estereotipos y prejuicios”.

Es evidente que no toda la responsabilidad social recae en los medios, pero sí en gran parte, porque la información que transmiten puede ser un aporte a la comprensión de las causas que fomentan el consumo de drogas, a entender las ‘realidades’ o contextos y las condiciones socioculturales de riesgo para el abuso de sustancias así como a incentivar prácticas sociales saludables (Carvajal, citado por Paricio, et al, 2009).

Sobre la problemática de las drogas, Diezhandino (1994) señala que “el periodista tiene una función social. Y si hablamos de periodismo de servicio, la responsabilidad social buscaría dar una respuesta eficaz a las necesidades reales de los usuarios de la información”. Partiendo del compromiso de la responsabilidad social, el periodista buscará la forma no solo de informar sino también de brindar - a través de su labor - una visión más realista y equilibrada de este fenómeno social y los distintos actores y sectores que están involucrados en él. (Carvajal, 2010)

En el tema de las drogas, la responsabilidad debe estar implícita, aún con mayor cautela. Precisamente, porque es un fenómeno complejo, que tiene repercusiones en aspectos humanos, sociales, económicos y judiciales. ¿Pero qué factores hacen que la información que se transmite hoy por hoy en los medios televisivos de Ecuador sobre drogas sea insuficiente y superficial, en la mayoría de los casos? En *Actuar es posible. Medios de Comunicación y Drogodependencias*, del Plan Nacional sobre drogas en España, se establece como posibles causas que:

Las fuentes que se le ofrecen al comunicador no son suficientemente claras o, al menos, concretas y, por otro lado, el comunicador puede carecer, por su parte, de la especial sensibilidad y conocimientos necesarios para abordar

informativamente el fenómeno de las drogas (...) Mientras en las redacciones encontramos especialistas en deportes, economía, sucesos, tribunales, cultura etc., no encontramos especialistas en drogas, periodistas que conozcan en profundidad el fenómeno y los muchos problemas que de él se derivan.

Por ello, en el mismo informe se sugiere que el profesional de la comunicación 'cultive' sus fuentes porque estas son un factor importante para transmitir una información de calidad a la audiencia, sobre todo por el gran dominio del problema, lo que ayudará a tener el panorama claro, con el fin de realizar un tratamiento adecuado y responsable de este fenómeno social, evitando todo tipo de estereotipos.

Hay que hacer énfasis nuevamente: las drogas no son un problema simple de abordar y tratar en el ámbito periodístico. Todo lo contrario. Su manejo informativo es complejo y denso debido a la amplia gama de repercusiones que generan. Por tal motivo "no debe ser un capítulo más de la crónica de sucesos. Detrás de cada historia donde aparece alguna o varias de las drogas hay un drama personal, familiar, y social, una compleja trama de actuaciones multiprofesionales, terapéuticas o institucionales" (Actuar es posible. Medios de Comunicación y Drogodependencias):

Una muerte por sobredosis, el atraco realizado por un toxicómano, las aprehensiones de alijos, las detenciones de narcotraficantes, sus juicios o sus condenas, deberían ocupar, al menos, el mismo espacio informativo que los métodos de prevención o los descubrimientos médicos para una mejor asistencia sanitaria de los afectados.

Hay que tener en cuenta además que dentro de un fenómeno social tan complejo como este, es importante también que los medios de comunicación incluyan historias positivas, que alienten a la comunidad, historias no tan solo de consumo, delitos y muertes, sino más bien de prevención, pues lo que se refleja en los medios contribuye a transformar la realidad de una sociedad, para bien. Por ello en *Actuar es posible. Medios de Comunicación y Drogodependencias*, se resalta el hecho de:

Transmitir al público información útil e historias de éxito para influir en las actitudes adecuadas a la prevención y a la rehabilitación, y con ello posibilitar que los líderes de la comunidad, los profesores y los padres se consideren parte implicada en las acciones a realizar frente al fenómeno de las drogas.

2.3. Criterios de calidad periodística

Hay muchos factores y criterios que permiten acercarse a una definición de la calidad periodística, un tema que ha sido objeto de análisis en un sinnúmero de ocasiones por parte de investigadores y profesionales de la comunicación, en búsqueda de la excelencia en este oficio. ¿Se puede medir y valorar un aspecto que es intangible como la calidad? Hay que partir definiendo el término.

En 2006, Gutiérrez Coba en *Análisis de la calidad informativa, primer paso hacia el cambio*, intenta determinar a la calidad como “un concepto complejo no solo por la dificultad para definirla, sino porque está compuesta de una gran variedad de elementos, partes de un todo del cual no podría hablarse de que un producto o servicio es de calidad” y agrega que “es un concepto ‘polivalente’ ya que puede aplicarse a bienes, servicios o procesos y también al periodismo como profesión”. Así mismo, en el ámbito de la investigación, “Handstein (2010) apela a la dificultad de encontrar unos criterios de calidad universales en el periodismo, teniendo en cuenta que estos dependen de las exigencias de calidad y esta, a su vez, del observador y del conjunto observado” (citado por Mompert, Lozano, & Sampio).

En Latinoamérica, la mayoría de investigaciones sobre este tema coincide en que el periodismo es un bien público y de responsabilidad social que debería funcionar bajo parámetros de honestidad y calidad, sobre todo porque de su función depende el bienestar y el desarrollo democrático de una nación. (La calidad periodística en España según la percepción de los periodistas, 2015)

En ese sentido, Schulz (2000) menciona que la calidad periodística también “depende principalmente de tres condiciones: la disponibilidad de recursos adecuados, un ordenamiento político y legal que proteja y garantice la libertad de los medios de comunicación y la adhesión del periodista al cumplimiento de unos estándares profesionales”. Por otro lado, Picard (2004) afirma que la calidad informativa no solo está vinculada a los contenidos y métodos periodísticos sino

también a las actividades operacionales, técnicas y de gestión, que tienen que ver directamente con el rendimiento de la compañía o medio de comunicación.

En 2004, De Pablos Coello & Mateos evaluaron la calidad periodística sobre la base de tres índices que resultan imperceptibles para los lectores: índice laboral, índice periodístico e índice empresarial. El primer grupo estaría enfocado en medir las condiciones de la plantilla de redacción a través de la productividad, la especialización acorde con los contenidos, el salario justo y vacaciones/tiempo libre. El *índice periodístico* mediría, en cambio, la calidad de la información mediante indicadores como: pluralidad de fuentes utilizadas y citadas, el porcentaje de temas propios, el nivel de cumplimiento normativo y ético, así como el porcentaje de periodismo de investigación y el grado de corrección lingüística. Mientras el *índice empresarial* se enfocaría en medir el rol del empresario frente a la información, a través de indicadores como la composición de intereses accionariales insertados en el medio. (Estrategias informativas para acceder a un periodismo de calidad, en prensa y TV, 2004)

En 1996, García Avilés publicó una investigación en la que reúne diversos criterios que ayudan a construir la definición de la calidad periodística, con el fin de medirla en los contenidos televisivos. Y es congruente al aclarar que dichos criterios deben estar siempre subyugados por uno aún mayor, que enmarca la excelencia: la ética profesional. El autor también coincide que un correcto uso de los recursos disponibles conllevará a obtener contenidos de mejor calidad; un factor que nace del nivel de producción del medio de comunicación. En estas conclusiones también calza la de De La Torre & Téramo, quienes indica que “la calidad periodística se traduce en la búsqueda incesante del periodista por optimizar sus procesos de selección y creación de la noticia, etapas que deben superar la simple mejora técnica y adoptar mayor apego a la verdad” (Foro Periodismo de calidad: debates y desafíos, 2007).

En *Diccionario de Periodismo*, en cambio, Benito (2001) reflexiona sobre los tipos de calidad que pueden emerger del periodismo. Los divide en dos: *la calidad*

formal, asociada con la imagen, los sonidos, los planos y que gracias a la tecnología puede alcanzar un nivel óptimo. Y la *calidad de tipo moral*, que tiene que ver con “el respeto a la verdad y objetividad posible, selección de contenidos y recto comportamiento profesional”.

Pero, ¿la calidad periodística depende exclusivamente del comunicador? Amado Suárez (2004) es enfática en concluir que hay otros factores externos que intervienen en dicha construcción: “La calidad informativa no puede entenderse solo mirando hacia dentro de la redacción, sino que depende en gran medida de las relaciones que se establecen con el entorno”.

Pese a que existen parámetros universales y valores fundamentales sobre lo que es calidad periodística, en los diversos estudios aparecen distintos criterios que, sin embargo, tienen aspectos en común. La mayoría de investigadores coincide que la credibilidad, el uso y variedad de fuentes, el equilibrio, el rigor informativo, la transparencia, la investigación periodística y la ética profesional son factores que la consolidan. Así, pues, en 2007, Marcelo Beraba indicó en el *II Congreso Nacional e Internacional del Foro de Periodismo Argentino* que:

El mayor patrimonio de los periodistas es su credibilidad. La credibilidad está asociada a la calidad de la información, pues estamos hablando de calidad en la investigación periodística. No hay que separar calidad de ética. La calidad está asociada a compromisos públicos con valores éticos y valores periodísticos. (...) Están los valores generales como equilibrio, calidad, pluralidad, variedad de temas, de enfoques, de análisis, opiniones, imparcialidad, separación de información y opinión, separación de la publicidad.

Destaca también que “hay que tener una conciencia crítica” para alcanzar un periodismo de excelencia, comprometido con el oficio, que debe ser ejercido desde la conciencia. Más aún teniendo en cuenta que el periodismo debe cumplir con una responsabilidad social: “La precariedad profesional y la contemplación del producto informativo como un objeto de consumo equivalente a cualquier otro, olvidando su evidente función social, actúan, por lo tanto, como claros enemigos del buen periodismo” (El improporrible reto de medir la excelencia en periodismo, 2013).

Los medios constituyen una de las vías en las sociedades modernas para garantizar uno de los derechos individuales de la humanidad: el estar bien informado. Una persona con información de calidad tendrá una visión más completa sobre los acontecimientos que le afectan, contará con herramientas para analizar y formarse una opinión propia. (Red Periodismo de Calidad , 2006)

De ahí que los periodistas deben recordar que aparte de la responsabilidad social, deben cumplir su labor bajo un riguroso compromiso pedagógico con la sociedad, pues tienen la misión de enseñar y hacer pensar, hacer emerger el pensamiento crítico, cuestionador. Por eso, es imprescindible “poner atención al periodismo de baja calidad: cuando los lectores se habitúan a no exigir buen periodismo; cuando no demandan los comportamientos éticos esenciales de esta actividad, terminan por no notar los errores, por acostumbrarse a ellos” (Mompert, et al, 2015).

¿Pero a qué se debe el descenso de la calidad periodística en los medios a escala internacional? En 2014, Parreño indica que el periodismo ha sufrido grandes cambios que han generado graves consecuencias, entre ellas una baja calidad informativa, que se ve influenciada por el entorno y en el dominio del poder económico y financiero. Así, establece como posibles causas las siguientes:

Las principales causas, según la reconstrucción de los argumentos en defensa del punto de vista, se organizan por tópicos generales: precariedad profesional, crisis económica, adaptación a las tecnologías de la información (en adelante TIC), brecha generacional, homogeneidad de contenidos, imprecisión, inmediatez, pérdida de valores. (La calidad periodística mediante el análisis del discurso de los profesionales de la información, 2014)

Entre otros factores, la calidad periodística también se ve debilitada debido a la ausencia de contenidos investigativos, la superficialidad, la espectacularización de la información, la suma dependencia de contenidos que circulan en las redes sociales, la pérdida de valores y la falta de rigor y precisión sobre un determinado tema (Parreño, 2014).

Para ejercer la profesión de una manera óptima, el periodista debe tener claramente identificadas las *competencias* que debe asumir dentro de su rol.

Donsbach en *Cómo entender al periodismo* reúne algunos parámetros que debería seguir todo profesional de la comunicación, al menos, si está en búsqueda de la excelencia en su campo:

- 1) poseer una cultura amplia y pertinente sobre la historia y la actualidad, y estar dotados de pensamiento analítico;
 - 2) tener conocimientos específicos sobre los temas acerca de los cuales elaborarán sus noticias;
 - 3) contar con conocimientos científicos acerca del proceso de comunicación;
 - 4) dominar las destrezas periodísticas y
 - 5) comportarse de conformidad con las normas de la ética profesional.
- (Donsbach, 2014)

2.4. Qué es noticia

Los expertos en periodismo han realizado un sinnúmero de investigaciones para definir qué es noticia, un término conceptualizado desde distintas perspectivas a lo largo de los años. En 1977, Martínez estableció que “es un hecho verdadero, inédito o actual, de interés general, que se comunica a un público (...), una vez que ha sido recogido, interpretado y valorado por los sujetos promotores que controlan el medio utilizado para la difusión”.

Sin embargo, Rodrigo Alsina en *La construcción de la noticia* (1989) no está de acuerdo con esa sentencia porque considera que la noticia es “la narración de un hecho” y afirma que “la veracidad de la noticia es un tema absolutamente cuestionable”. De allí que se sustenta en el diccionario dirigido por (Moles, 1975) en el que se señala que “es la narración de un suceso, de una parcela de la vida individual o colectiva, de algo verdadero o fingido, probado o no (rumor)”. En ese mismo estudio, Rodrigo Alsina termina definiendo a la noticia como “una representación social de la realidad cotidiana producida institucionalmente que se manifiesta en la construcción de un mundo posible”. (p. 147)

Así mismo, Stella Martini (2000) en su libro *Periodismo, noticia y noticiabilidad* considera que “el periodismo produce las noticias que construyen una parte de la

realidad social y que posibilitan a los individuos el conocimiento del mundo al que no pueden acceder de manera directa”.

Un criterio similar comparte Lalinde, en el Ensayo *Elementos para comprender la noticia* (1990) pues reflexiona y ve a la noticia como “el fruto de las sociedades urbanas modernas. Nos dice qué queremos saber, qué necesitamos saber y qué deberíamos saber acerca del mundo. Funciona como el marco por el cual los ciudadanos conocen el mundo”. La autora menciona además que las noticias “están construidas por ‘profesionales’, los periodistas, que responden a los intereses de una organización compleja, el medio de comunicación”.

De allí, la importancia de que el tratamiento de la información sea manejado por un profesional de la comunicación, que recabe datos valiosos, inéditos incluso, que busque fuentes expertas, que respete los códigos deontológicos y profesionales del periodismo y que tenga el suficiente criterio para interpretar más allá del ‘qué’ de la noticia, a partir de las indagaciones que realice para poder elaborar una información completa y suficiente, que motive a la audiencia a querer saber más, a estar interesada en el problema del que se está hablando.

En el mismo sentido aparece el criterio de Muñoz (1994), quien ve a la noticia como “un conjunto de datos esenciales de cualquier acontecimiento o ideas actuales o actualizados que posean factores de interés periodístico y proyección pública”. Sin embargo, para que un hecho sea considerado noticia no debe estar condenado únicamente por el criterio ‘actualidad’, pues también intervienen otros como de impacto, trascendencia o conflicto. Por ello, Diezhandino (1994) señala que la noticia tiene:

Una materia prima compuesta por cuatro elementos distintos que a menudo son utilizados como sinónimos: hechos que implican novedad informativa, pero no necesariamente son de actualidad; sucesos que se refieren a la actualidad de momento; asuntos que dependen de la iniciativa del periodista, pero no están condicionados por la novedad ni por la actualidad; y acontecimientos, que son hechos de gran trascendencia.

Para Rodríguez (1991) la noticia es “el género que cumple con determinadas cualidades que perfilan su estilo periodístico y debe cumplir siete características: verdad, actualidad, interés, curiosidad, novedad, claridad y brevedad”. Por otra parte, el profesor Gomis (1991) define a la noticia como:

La expresión periodística de un hecho capaz de interesar hasta el punto de suscitar comentarios. O, más brevemente, noticia es un hecho que dará de qué hablar. Pero un hecho que reúna tales condiciones no solo provocará tales comentarios, sino también nuevos hechos. (p. 49)

Los comentarios del público, las reacciones, posturas o repercusiones surgen a raíz de distintos factores de noticiabilidad, como el interés, la relevancia o el impacto. Por ello, uno de los objetivos de una noticia es que genere comentarios que den pie a abordar nuevos enfoques de un mismo tema, pues a criterio de Gomis “la noticia que no se comenta no influye; el comentario hace presente el pasado y prepara el futuro”.

En otras palabras, la noticia es la construcción de un hecho o un acontecimiento inédito que sucede en cualquier sitio o momento, que rompe con la rutina y que genera interés público pues ocasionará repercusiones en la sociedad. En el caso del uso, tráfico o consumo de drogas es un tema de interés y relevancia que preocupa a los ecuatorianos, no solo por los efectos en la salud humana sino porque se ha comprobado cómo niños y adolescentes empiezan a involucrarse en redes narcos que rondan las instituciones educativas. (El Comercio, 2016)

Sin embargo, las noticias también pueden surgir de informaciones planificadas, como resultado de una indagación previa y voluntaria de parte del periodista que tiene ese ‘olfato’, esa capacidad de detectar, a partir de un hecho, temas de interés para tratar de adentrarse en un problema social que afecta a una comunidad. Así, deberían aparecer nuevas propuestas o aristas para abordar el complejo fenómeno de las drogas, con el fin de que la información no quede limitada al hecho coyuntural, actual, que se comunica a diario sino que trascienda de forma útil y oportuna para los televidentes. A eso se refiere Vega Fuente (2004) quien señala que “los medios de

comunicación social no sólo transmiten noticias sobre las drogas sino que representan un poderoso medio de acción para el pleno desarrollo de las personas”.

En otros términos, Martini (2000) indica además que “si se toman en cuenta los valores que rigen la noticiabilidad, la noticia puede ser definida como la construcción periodística de un acontecimiento cuya novedad, imprevisibilidad y efectos futuros sobre la sociedad lo ubican públicamente para su reconocimiento”.

2.5. Construcción de noticias: criterios de noticiabilidad

Los criterios de noticiabilidad son los que les permiten a los periodistas o a un medio de comunicación identificar qué es noticia y qué no. Son aquellos parámetros o lineamientos que hacen posible seleccionar, jerarquizar y producir un hecho noticioso. Martini (2000) señala que “los criterios de noticiabilidad constituyen un conjunto de condiciones y valores que se atribuyen a los acontecimientos, que tienen que ver con órdenes diversos” y enfatiza que “no son meros enunciados teóricos sino formulaciones pragmáticas, modalidades organizativas del trabajo cotidiano”.

Por su parte, Wolf (1987) indica que la noticiabilidad está constituida por los aspectos o parámetros que se le deben exigir a los hechos para que estos puedan validarse como noticias. Además, aclara que la noticiabilidad corresponde “al conjunto de criterios, operaciones, instrumentos con los que los aparatos de información abordan la tarea de elegir cotidianamente, entre un número imprevisible e indefinido de acontecimientos, una cantidad finita y tendencialmente estable de noticias”.

Así mismo, en 2009, las autoras Lidia De La Torre & María Teresa Téramo, en *La calidad periodística en un diario regional: los periodistas, el medio y sus lectores* exponen que “el acontecimiento debe ser noticiable, es decir debe responder a un conjunto de valores-noticia”, lineamientos que “funcionan como reglas prácticas que

surgen de los conocimientos profesionales y sirven de guía tanto para la selección del material como para su redacción, sugiriendo lo que hay que enfatizar y lo que hay que omitir”.

Lo que es noticia para un medio, para otro no. Según Martini, un hecho es noticia por el efecto que dejan las noticias (repercusiones, posturas, comentarios) y por su función social, es decir por el valor informativo sobre la vida de las personas. Menciona además que para elaborar estos criterios los medios miden el valor de la noticia como información práctica, como impacto emocional y como formadora de la opinión pública. Por ello, señala que:

Para sistematizar los diferentes criterios que operan en la noticiabilidad se puede recurrir a dos variables básicas, el efecto del acontecimiento sobre la sociedad y sobre otros medios en términos y transformaciones, y la cualidad del acontecimiento en términos del trabajo periodístico y de percepción por los sujetos sociales.

Dentro del primer grupo de variables, Martini establece como los más importantes los siguientes criterios de noticiabilidad:

- **Novedad:** es la marca que define la noticia porque es ‘índice de la variación en el sistema’, que implica la existencia del hecho como ruptura.
- **Originalidad:** refuerzan la marca de novedad de un hecho, permiten su énfasis, apelan a la curiosidad que pueda despertar, y a la inquietud que provoca. Los hechos imprevisibles (...) se traducen en noticias que circulan rápidamente y movilizan a la sociedad. Los acontecimientos marcados por la imprevisibilidad no desaparecen fácilmente de las agendas mediáticas, la conmoción que provocan probablemente se resuelva en nuevos acontecimientos
- **Evolución futura de los acontecimientos:** marca la significatividad que el acontecimiento adquiere respecto de las expectativas en la sociedad, ya sea que se trate de un hecho que debe resolverse, o que tenga un desarrollo secuencial.
- **Importancia y gravedad:** Tiene que ver con la incidencia sobre la vida de la sociedad, en términos presentes o futuros, y en términos relativos de conmoción.

- **Proximidad geográfica del hecho a la sociedad:** Cuanto más cerca del público ocurre el hecho, más noticiable resulta. (...) Este valor se asocia con la cantidad de las personas implicadas. Por eso se suele decir que un accidente con una víctima fatal en la propia ciudad es más noticia que otro con cien víctimas a miles de kilómetros.
- **Magnitud por la cantidad de personas o lugares implicados:** (...) Un hecho es más noticia si afecta a muchas personas o ámbitos geográficos.
- **Jerarquía de los personajes implicados:** apela a las apariciones o la presencia pública de personajes conocidos que son siempre noticia. (...) Pero también adquieren valor de noticiabilidad los hechos protagonizados por personajes comunes, que pueden referir a colectivos o grupos cercanos al interés o la simpatía del público.
- **Inclusión de desplazamientos:** son conjuntos de personas (una manifestación, una procesión religiosa) o individuos públicos reconocidos (viajes de un presidente o de un artista famoso) (...) son hechos anunciados, previstos, con una organización detrás, y resultan más fácilmente abordables. (Martini, 2000)

En cambio, el segundo grupo de criterios presentados por Martini está marcado por las cualidades que el acontecimiento presenta en relación con los procesos productivos:

- **La comprensión e inteligibilidad:** Cuando un hecho no es comprensible, el periodismo suele descartarlo o esperar a la obtención de mayor información a través de fuentes alternativas.
- **La credibilidad:** construye un dato confiable. (...) Explica Sohr que "la credibilidad de una noticia a menudo está más ligada a la fuente que la emite que a la verosimilitud del acontecimiento", por lo que un suceso poco verosímil puede legitimarse si la fuente goza de reconocimiento público.
- **Brevidad:** consiste en la posibilidad de construir una noticia en pocas líneas o al menos de manera directa.
- **Periodicidad:** los hechos que son habituales y tienen una aparición periódica en los medios son más fáciles de construir y también de interpretar por el público que los consume.

- **Exclusividad:** El éxito de la primicia antes de que otros lo hagan. Implica la capacidad para contactar fuentes legítimas y privilegiadas y para leer de manera productiva los hechos en la realidad. (Martini, 2000)

Estos valores-noticias son útiles y clave para la construcción y selección de las informaciones, pues permiten identificar qué acontecimientos son noticias y por qué deben ser emitidas a la audiencia; cabe aclarar que una noticia no debe reunir todos ellos para ser considerada como tal.

2.6. Criterios de calidad periodística

En esta investigación los criterios de calidad periodística que han sido evaluados están enmarcados en el artículo 22 de la Ley Orgánica de Comunicación, aprobada en el Ecuador en el año 2013: verificación, contrastación, precisión y contextualización; los mismos que también están establecidos en los códigos universales del buen ejercicio periodístico. Por ejemplo, los autores Rosenstiel & Kovach (2003) incluyen algunos principios que son los elementos fundamentales del periodismo. El primero es que el objetivo del oficio radica en brindar al ciudadano “la información que necesita para ser libre y capaz de gobernarse a sí mismo”. Por ello, debe ser fiel a algunos de los siguientes elementos:

- La primera obligación del periodismo es la verdad.
- Debe lealtad ante todo a los ciudadanos.
- Su esencia es la disciplina de la verificación.
- Debe ofrecer un foro público para la crítica y el comentario.
- Debe esforzarse por que el significante sea sugerente y relevante. (Rosenstiel & Kovach, 2003)

Así la autora de esta investigación consideró oportuno abordar estos parámetros y agregar otros importantes para nutrir el contenido de una pieza audiovisual, como el número y tipo de fuentes:

- **Verificación:** implica constatar que los hechos difundidos efectivamente hayan sucedido. (Ley Orgánica de Comunicación, 2013)

- **Contrastación:** implica recoger y publicar, de forma equilibrada, las versiones de las personas involucradas en los hechos narrados, salvo que cualquiera de ellas se haya negado a proporcionar su versión, de lo cual se dejará constancia expresa en la nota periodística. (Ley Orgánica de Comunicación, 2013)
- **Precisión:** implica recoger y publicar con exactitud los datos cuantitativos y cualitativos que se integran a la narración periodística de los hechos. Son datos cualitativos los nombres, parentesco, función, cargo, actividad o cualquier otro que establezca conexidad de las personas con los hechos narrados. Si no fuese posible verificar los datos cuantitativos o cualitativos, los primeros serán presentados como estimaciones y los segundos serán presentados como suposiciones. (Ley Orgánica de Comunicación, 2013)
- **Contextualización:** implica poner en conocimiento de la audiencia los antecedentes sobre los hechos y las personas que forman parte de la narración periodística. (Ley Orgánica de Comunicación, 2013)
- **Consulta de fuentes:** Su uso reviste de verdad el contenido de un noticiero y aportan significativamente a la construcción de las informaciones. (Hernández, Gómez, Gutiérrez, & Arango, 2011)
El periodista y catedrático Enrique Bullido (2015) señala que “es cierto que el periodista se apoya en lo que dicen sus fuentes, pero no es menos cierto que el responsable de a qué fuentes acudir es él”. Además, enfatiza que “es un recurso que se debe aceptar pero del que no conviene abusar, y que siempre tiene que estar amparado por el hecho de que la fuente da información esencial, no opinión ni especulación”.
- **Tipo de fuentes:** Las fuentes pueden catalogarse como públicas (gubernamentales cuando se refieren al poder ejecutivo y oficiales públicas cuando se refieren a los poderes legislativo y judicial), oficiales privadas, cuando se refieren a organizaciones civiles (cámaras industriales, de comercio, centros educativos privados, sindicatos) de expertos cuando se trata de un especialista en el tema y testimoniales cuando se trata de la versión de alguno de los testigos del acontecimiento. (De La Torre & Téramo, 2009)
- **Duración de las noticias:** Es el tiempo que se le ha otorgado a la pieza audiovisual. Un parámetro importante para evaluar si el factor tiempo incide en la calidad de la construcción de la noticia.

A continuación, se enfatiza cada criterio con su respectiva descripción:

Tabla 2: Criterios de calidad periodística que se analizaron en las piezas audiovisuales bajo estudio

Criterios de calidad periodística	Descripción
Verificación	Informar hechos reales, acontecimientos que hayan sucedidos.
Contrastación	La información que se presenta deberá tener la versión de todos los protagonistas del hecho.
Precisión	Los hechos deberán ser tratados con absoluta precisión, tanto en valores cuantitativos como cualitativos.
Contextualización	Son los antecedentes que están relacionados a la noticia. Su uso permitirá comprender por qué el hecho es noticia.
Consulta de fuentes	Número de fuentes empleadas en la noticia.
Tipo de fuentes	Características de la fuente empleada. <ul style="list-style-type: none"> ○ Gubernamental ○ Oficial pública ○ Oficial privada ○ Experto ○ Testimonial ○ No identificada

2.7. Construcción de noticias: criterios de noticiabilidad

En esta investigación los criterios de noticiabilidad han sido seleccionados tomando en cuenta las características de la temática sobre las drogas y “el valor de la noticia como información práctica, como impacto emocional y como formadora de la opinión pública” (Martini, 2000). Por ello, la autora considera importante que se deben analizar los siguientes parámetros que incidieron en la construcción de las piezas audiovisuales bajo estudio y que a su vez aparecen citados por distintos profesionales de la comunicación en trabajos investigativos:

- **Enfoque:** En la narración de la noticia, el periodista elige un punto de vista desde que construye el titular o *lead* en el cual se sintetiza el núcleo informativo con los datos más relevantes de los acontecimientos (De La Torre & Téramo, 2009). En el problema de las drogas, la autora de esta investigación establece los siguientes enfoques que podrían predominar en las noticias bajo estudio: Delictivo. Preventivo. Estrategia política. Educativo.
- **Grado de claridad:** La claridad del texto dependerá de la claridad de ideas del redactor. Si el periodista ha investigado a fondo la noticia, la ha documentado y sabe, por tanto, de qué habla, las posibilidades de que su texto resulte claro aumentan proporcionalmente. A mayor conocimiento, mayor claridad. (Sánchez, 2009)
- **Actualidad:** El criterio de actualidad de la noticia es el que determina si una noticia debe publicarse de inmediato o no. En general, se considera que el periodista debe privilegiar las noticias actuales; sin embargo, se tiende cada vez más a incorporar una proporción mayor de noticias atemporales. (De La Torre & Téramo, 2009)
- **Equilibrio informativo:** En el ejercicio periodístico no basta con tener muchas fuentes en una nota si sus posturas ideológicas son las mismas. En este caso, se genera un sesgo bien sea a favor o en contra del tema tratado. Se refuerza una idea que, no en pocas ocasiones, puede estar cargada de prejuicios sobre un suceso o sobre el protagonista de la información. (Hernández *et. al*, 2011)
- **Uso de elementos de contexto:** Situar la noticia y ambientarla significa incluir en la narración los antecedentes y las consecuencias del hecho para presentar posibles alternativas de soluciones. El conocimiento contextual es decisivo en el manejo del contenido de la información en un medio y agrega valor a la información. (De La Torre & Téramo, 2009)

- **Aporte gráfico:** Son las ilustraciones o gráficos empleados en las piezas audiovisuales para que el televidente ‘digiera’ las noticias de una manera comprensible, documentada, clara y precisa. De ahí que Valero Sancho (2004) afirme que las ilustraciones “gracias a la facilidad de elaboración de aspectos clarificadores en asuntos engorrosos, a la gran propiedad didáctica que tiene y, sobre todo, a su gran propiedad visual, resulta de creciente interés”.

A continuación, la autora señala los criterios de noticiabilidad en la construcción de noticias con su respectiva descripción:

Tabla 3: Criterios que incidieron en la construcción de noticias de las piezas audiovisuales bajo estudio

Construcción de las noticias	Descripción
Enfoque	Toda información debe ser abordada desde un punto de vista, un encuadre o un enfoque, que le permitirá al periodista tener claro el giro que tendrá la narración de su noticia.
Grado de Claridad	La forma ágil u oportuna en la que está contado un hecho. Criterio que permite conocer si el discurso del periodista es comprensible.
Actualidad	Criterio que permite conocer si la realización de la noticia es por motivo de la coyuntura o producto de una investigación o detección de algún caso, que se enmarca en lo atemporal.
Equilibrio informativo	Criterio que permitirá establecer si la noticia fue manejada con algún tipo de sesgo o prejuicios.
Uso de elementos de contexto	La narración de la noticia no debe dejar a un lado los elementos de contexto, como las consecuencias o repercusiones que traerá un

determinado hecho y qué soluciones puede aportar el periodista a través de la información.

Aporte gráfico

Ilustraciones (gráficos, claquetas, cuadros estadísticos) que enriquecen la información y la hacen para el receptor más didáctica y comprensible.

2.8. Sistema de Variables

En esta investigación el sistema de variables que la autora consideró para analizar cada una de las 13 piezas audiovisuales del informativo fue el siguiente:

Tabla 4: Definición de variables e indicadores para esta investigación

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEM
	Datos generales	Canal de televisión	Ecuavisa
		Emisión	13H00
		Reportero	Nombre del reportero
		Título de la nota	
		Bloque del noticiero	Bloque A Bloque B Bloque C Bloque D Bloque E
		Duración de la nota	< 00:30 00:31 – 01:00 01:01 – 01:30 01:31 – 02:00

CRITERIOS DE CALIDAD PERIODÍSTICA	Contenido	Verificación	Sí No
		Contrastación	Buena Nulo
		Precisión	Sí No
		Contextualización (Antecedentes)	Buena Regular Nulo
		Consulta de Fuentes	Una Dos Tres Más de cuatro
		Tipo de fuentes	Gubernamental Oficial pública Oficial privada Experto Testimonial No identificada

CONSTRUCCIÓN DE NOTICIAS	Contenido	Enfoque	Delictivo Preventivo Estrategia política Educativo
		Grado de claridad	Alto Medio Bajo
		Actualidad	Coyuntural Atemporal
		Equilibrio informativo	Un solo punto de vista Varios sin predominancia Varios con predominancia
		Uso de elementos de contexto	Consecuencias Soluciones
	Contenido Visual	Aporte gráfico	Cuadro informativo Gráfico estadístico Animación Ninguno

CAPÍTULO 3:

METODOLOGÍA

Esta investigación involucra a un fenómeno social, por lo tanto este trabajo fue abordado con un enfoque cualitativo mixto, pues tomó como objeto de observación y análisis el noticiero de Televistazo, de la emisión 13H00, que sería la parte cuantitativa. Además, se incluyó la parte cualitativa, porque se efectuaron entrevistas a los actores involucrados en la elaboración de contenido y fuentes expertas en el desarrollo de un noticiero.

Las técnicas utilizadas en este tipo de investigación, de metodología mixta, fueron las siguientes:

3.1. Enfoque metodológico

El enfoque mixto permite captar una visión más integral, e incluso más precisa y profundizada sobre el fenómeno social que se está estudiando. Esto justamente por la combinación de elementos de los enfoques cualitativo y cuantitativo, distintos tipos de datos, como observación y análisis, así como contextos, que permiten conducir a la búsqueda de respuestas más variadas frente a determinado problema de investigación. Para Hernández Sampieri, Fernández-Collado, & Baptista (2010) “representa el más alto grado de investigación o combinación entre los enfoques cualitativo y cuantitativo”. Además, los autores agregan que “ambos se entremezclan o combinan en todo el proceso de investigación, o, al menos, en la mayoría de sus etapas”.

Esta investigación se realizó en dos fases: la primera, en la que se recolectaron los datos cualitativos y su análisis efectuado posteriormente; la segunda, el estudio de los datos cuantitativos.

3.2. Tipo de investigación

Para explicar la problemática de las drogas, esta investigación comprendió dos fases de estudio. La primera consistió en hacer una aproximación al problema social y la segunda, realizar un proceso descriptivo.

Esta investigación es de tipo exploratorio porque actualmente hay escasos estudios con las mismas características que sirvan como orientación en el manejo informativo sobre las drogas en Ecuador. Y también, es descriptivo porque la autora caracterizó los criterios de calidad periodística y construcción de noticias, así como detalló una serie de antecedentes, análisis y consecuencias respecto a este fenómeno social, lo que permite conocer en gran medida la dimensión del problema que se tomó como referencia y motivo de análisis.

3.3. Población y muestra

En este tipo de investigación no hubo una muestra, sino que se analizaron las 13 piezas audiovisuales sobre drogas que fueron emitidas desde el 7 hasta el 30 de noviembre de 2016 en el noticiero Televistazo, 13H00, de Ecuavisa. Se eligió esta fecha debido a que es el penúltimo mes del año y ya existen balances de cuánta droga ha sido detectada a escala nacional y aproximaciones de las autoridades de cómo concluye el año en este tema: el número de actores involucrados, infractores, bandas desarticuladas, jóvenes inmiscuidos, factores que indican la dimensión del problema en país. Además se descartó el mes de diciembre debido a que es muy irregular por todas las festividades. En este caso, se inició el análisis desde el siete de noviembre, porque en los días anteriores hubo un feriado largo, correspondiente al Día de los difuntos.

3.4. Técnica de investigación

El desarrollo de esta investigación se inició desde la conceptualización de las variables que conforman este estudio: criterios de calidad periodística y construcción de noticias. Luego, se analizaron las 13 piezas audiovisuales sobre drogas presentadas en Televistazo, emisión 13H00, bajo las variables consideradas. De ahí que la autora consideró oportuno realizar una tabla que contenga las dos variables y sus respectivos indicadores para el respectivo análisis de los reportajes.

Después se realizó la descripción y el análisis de contenido, que fue relacionado a lo que se detalló en el marco teórico: el abordaje ideal de la información relacionada a las drogas debería ser más bien preventivo que delictivo.

También se realizaron entrevistas profundas a cinco profesionales de la comunicación: un director de emisión, una presentadora con amplia trayectoria y tres periodistas que siguen este tipo de temas en el noticiero bajo estudio, información que fue esencial porque permitió obtener una serie de conclusiones y reflexiones desde el quehacer periodístico.

3.5. Cobertura y localización

Esta investigación fue realizada dentro de la ciudad de Guayaquil, en el canal de televisión de señal abierta Ecuavisa, ubicado en el Cerro del Carmen. En marzo próximo, este medio de comunicación cumplirá 50 años de creación, bajo el mando de Xavier Alvarado Roca, quien sigue dirigiendo Ecuavisa, aquel entonces llamado Canal 2, “desde el 1 de marzo de 1967 que salió al aire el primer noticiero, producido en Guayaquil por sus propios redactores, reporteros, camarógrafos y conductores”. (Ecuavisa)

CAPÍTULO 4: RESULTADOS Y ANÁLISIS

Para la elaboración de este estudio se tomó como referencia los reportajes sobre el microtráfico de drogas presentados por el noticiero *Televistazo*, emisión 13H00, de Ecuavisa, durante el periodo 7 al 30 de noviembre de 2016. La elección de este medio de comunicación radicó en que, como ya se explicó en la justificación de la investigación, sus informativos están catalogados como los de mayor credibilidad en el ámbito televisivo en el país y por ello son uno de los más sintonizados a escala nacional, de acuerdo a las mediciones del *rating*.

Sin embargo, es oportuno preguntarse si en materia de drogas, este noticiero presenta notas de calidad para la audiencia, más allá de ser informativas, que cumplan con otros de los objetivos del periodismo: formar y educar a la sociedad a raíz de criterios oportunos sobre un tema; transformar realidades a través de historias positivas o recomendaciones, que den cuenta de que la información también puede ser de carácter preventivo más que coyuntural, sobre todo en un tema tan complejo de abordar como el fenómeno de las drogas.

En esta investigación se analizaron las piezas audiovisuales en base a dos variables, cuya dimensión es el contenido: criterios de calidad periodística y construcción de noticias de acuerdo a los criterios de noticiabilidad. Los parámetros de calidad periodística han sido seleccionados de acuerdo a lo que establece el artículo 22 de la Ley Orgánica de Comunicación (2013) sobre el derecho a recibir información de relevancia pública veraz, por lo que se consideraron los aspectos de verificación, contrastación, precisión y contextualización; así también se consideraron otros criterios de calidad periodística importantes como: número de fuentes y tipo de fuentes, parámetros que se asocian al contenido de un producto informativo y fueron establecidos en el marco teórico.

También se abordaron los aspectos para construir una pieza informativa de acuerdo a los criterios de noticiabilidad. Así, la autora consideró oportuno estudiar

en esta investigación el enfoque, el grado de claridad, la actualidad, el equilibrio informativo, el uso de elementos de contexto y el aporte gráfico. Este último criterio fue considerado dentro de los parámetros de contenido y noticiabilidad debido a su función de hacer más entendible el mensaje que se emite por lo que deberá presentar información de datos estadísticos o cuadros de síntesis que ayuden a comprender de mejor forma el discurso periodístico o de las fuentes informativas.

En este estudio no se han tomado en cuenta los elementos audiovisuales, como tratamiento de las imágenes o de los audios; así como efectos de postproducción o el estilo de locución; o la construcción de la narrativa, porque esos parámetros también de calidad periodística corresponden a otro tipo de investigación.

Para analizar las piezas audiovisuales se desarrolló la siguiente tabla, que reúne los parámetros de calidad periodística y los criterios en la construcción de noticias establecidos; así como los datos generales, dentro de los que resalta un factor importante como la duración de cada nota.

Observación de Informativo Televistazo, emisión 13H00, en noviembre 2016.

Tabla 5: *Criterios de calidad periodística y construcción de noticias (Plantilla)*

N° Ficha	
DATOS GENERALES	
Canal de televisión	Ecuavisa
Emisión	Televistazo 13H00
Reportero	
Título de la nota	
Bloque del noticiero	
Duración de la nota	
CRITERIOS DE CALIDAD PERIODÍSTICA	CUMPLIMIENTO
Verificación	Sí No
Contrastación	Buena Nulo
Precisión	Sí No
Contextualización (Antecedentes)	Buena Regular Nulo
Consulta de Fuentes	Una Dos Tres Más de cuatro
Tipo de fuentes	Gubernamental Oficial pública Oficial privada Experto Testimonial No identificada

CONSTRUCCIÓN DE LAS NOTICIAS	CUMPLIMIENTO
Enfoque	Delictivo Preventivo Estrategia política Educativo
Grado de claridad	Alto Medio Bajo
Actualidad	Coyuntural Atemporal
Equilibrio informativo	Un solo punto de vista Varios sin predominancia Varios con predominancia
Uso de elementos de contexto	Consecuencias Soluciones Ninguno
Aporte gráfico	Cuadro informativo Gráfico estadístico Animación Ninguno

Tablas de las piezas audiovisuales sobre microtráfico de drogas emitidas en Televistazo, emisión 13H00, desde el 7 al 30 de noviembre de 2016

Tabla 6: Pieza audiovisual 1

N° Ficha	1	Fecha: 7 de noviembre 2016
DATOS GENERALES		
Canal de televisión	Ecuavisa	
Emisión	Televistazo 13H00	
Reportero	Jorge Perea	
Título de la nota	Operativo Esmeraldas	
Bloque del noticiero	C	
Duración de la nota	01:12	
CRITERIOS DE CALIDAD PERIODÍSTICA	CUMPLIMIENTO	
Verificación	Sí No	✓✓
Contrastación	Buena Nulo	✓✓
Precisión	Sí No	✓✓
Contextualización (Antecedentes)	Buena Regular Nulo	xx
Consulta de Fuentes	Una Dos Tres Más de cuatro	✓✓✓
Tipo de fuentes	Gubernamental Oficial pública Oficial privada Experto Testimonial No identificada	✓✓✓

CONSTRUCCIÓN DE LAS NOTICIAS	CUMPLIMIENTO	
Enfoque	Delictivo Preventivo Estrategia política Educativo	✓✓
Grado de claridad	Alto Medio Bajo	✓✓
Actualidad	Coyuntural Atemporal	✓✓
Equilibrio informativo	Un solo punto de vista Varios sin predominancia Varios con predominancia	✓✓
Uso de elementos de contexto	Consecuencias Soluciones Ninguna	xx
Aporte gráfico	Cuadro informativo Gráfico estadístico Animación Ninguno	xx

Tabla 7: Pieza audiovisual 2

N° Ficha	2	Fecha: 8 de noviembre 2016
DATOS GENERALES		
Canal de televisión	Ecuavisa	
Emisión	Televistazo 13H00	
Reportero	Andrés Jungbluth	
Título de la nota	Operativo Droga	
Bloque del noticiero	C	
Duración de la nota	01:14	
CRITERIOS DE CALIDAD PERIODÍSTICA	CUMPLIMIENTO	
Verificación	Sí No	✓✓
Contrastación	Buena Nulo	✓✓
Precisión	Sí No	✓✓
Contextualización (Antecedentes)	Buena Regular Nulo	xx
Consulta de Fuentes	Una Dos Tres Más de cuatro	✓✓
Tipo de fuentes	Gubernamental Oficial pública Oficial privada Experto Testimonial No identificada	✓✓
CONSTRUCCIÓN DE LAS NOTICIAS	CUMPLIMIENTO	
Enfoque	Delictivo Preventivo Estrategia política Educativo	✓✓

Grado de claridad	Alto Medio Bajo	✓✓
Actualidad	Coyuntural Atemporal	✓✓
Equilibrio informativo	Un solo punto de vista Varios sin predominancia Varios con predominancia	✓✓
Uso de elementos de contexto	Consecuencias Soluciones Ninguna	✓✓
Aporte gráfico	Cuadro informativo Gráfico estadístico Animación Ninguno	✓✓

Tabla 8: Pieza audiovisual 3

N° Ficha	3	Fecha: 10 de noviembre 2016
DATOS GENERALES		
Canal de televisión	Ecuavisa	
Emisión	Televistazo 13H00	
Reportero	César Velasteguí	
Título de la nota	Droga Santa Ana	
Bloque del noticiero	C	
Duración de la nota	1:16	
CRITERIOS DE CALIDAD PERIODÍSTICA	CUMPLIMIENTO	
Verificación	Sí No	✓✓
Contrastación	Buena Nulo	✓✓
Precisión	Sí No	✓✓
Contextualización (Antecedentes)	Buena Regular Nulo	xx
Consulta de Fuentes	Una Dos Tres Más de cuatro	✓✓
Tipo de fuentes	Gubernamental Oficial pública Oficial privada Experto Testimonial No identificada	✓✓
CONSTRUCCIÓN DE LAS NOTICIAS	CUMPLIMIENTO	
Enfoque	Delictivo Preventivo Estrategia política Educativo	✓✓

Grado de claridad	Alto Medio Bajo	✓✓
Actualidad	Coyuntural Atemporal	✓✓
Equilibrio informativo	Un solo punto de vista Varios sin predominancia Varios con predominancia	✓✓
Uso de elementos de contexto	Consecuencias Soluciones Ninguna	xx
Aporte gráfico	Cuadro informativo Gráfico estadístico Animación Ninguno	xx

Tabla 9: Pieza audiovisual 4

N° Ficha	4	Fecha: 14 de Noviembre 2016
DATOS GENERALES		
Canal de televisión	Ecuavisa	
Emisión	Televistazo 13H00	
Reportero	William Yong	
Título de la nota	Droga incautada	
Bloque del noticiero	C	
Duración de la nota	1:53	
CRITERIOS DE CALIDAD PERIODÍSTICA	CUMPLIMIENTO	
Verificación	Sí No	✓✓
Contrastación	Buena Nulo	✓✓
Precisión	Sí No	✓✓
Contextualización (Antecedentes)	Buena Regular Nulo	✓✓
Consulta de Fuentes	Una Dos Tres Más de cuatro	✓✓
Tipo de fuentes	Gubernamental Oficial pública Oficial privada Experto Testimonial No identificada	✓ ✓
CONSTRUCCIÓN DE LAS NOTICIAS	CUMPLIMIENTO	
Enfoque	Delictivo Preventivo Estrategia política	✓✓

	Educativo	
Grado de claridad	Alto Medio Bajo	✓✓
Actualidad	Coyuntural Atemporal	✓✓
Equilibrio informativo	Un solo punto de vista Varios sin predominancia Varios con predominancia	✓✓
Uso de elementos de contexto	Consecuencias Soluciones Ninguna	xx
Aporte gráfico	Cuadro informativo Gráfico estadístico Animación Ninguno	xx

Tabla 10: Pieza audiovisual 5

N° Ficha	5	Fecha: 15 de Noviembre 2016	
DATOS GENERALES			
Canal de televisión	Ecuavisa		
Emisión	Televistazo 13H00		
Reportero	William Yong		
Título de la nota	Microtráfico		
Bloque del noticiero	C		
Duración de la nota	1:52		
CRITERIOS DE CALIDAD PERIODÍSTICA	CUMPLIMIENTO		
Verificación	Sí No	✓ ✓	
Contrastación	Buena Nulo	✓ ✓	
Precisión	Sí No	✓ ✓	
Contextualización (Antecedentes)	Buena Regular Nulo	✓ ✓	
Consulta de Fuentes	Una Dos Tres Más de cuatro	✓ ✓	
Tipo de fuentes	Gubernamental Oficial pública Oficial privada Experto Testimonial No identificada	✓ ✓	
CONSTRUCCIÓN DE LAS NOTICIAS	CUMPLIMIENTO		
Enfoque	Delictivo Preventivo Estrategia política Educativo	✓ ✓	

Grado de claridad	Alto Medio Bajo	✓✓
Actualidad	Coyuntural Atemporal	✓✓
Equilibrio informativo	Un solo punto de vista Varios sin predominancia Varios con predominancia	✓✓
Uso de elementos de contexto	Consecuencias Soluciones Ninguna	xx
Aporte gráfico	Cuadro informativo Gráfico estadístico Animación Ninguno	xx

Tabla 11: Pieza audiovisual 6

N° Ficha	6	Fecha: 16 de Noviembre 2016
DATOS GENERALES		
Canal de televisión	Ecuavisa	
Emisión	Televistazo 13H00	
Reportero	Fernando Terranova	
Título de la nota	Prevención Drogas	
Bloque del noticiero	C	
Duración de la nota	1:35	
CRITERIOS DE CALIDAD PERIODÍSTICA	CUMPLIMIENTO	
Verificación	Sí No	✓✓
Contrastación	Buena Nulo	✓✓
Precisión	Sí No	✓✓
Contextualización (Antecedentes)	Buena Regular Nulo	✓✓
Consulta de Fuentes	Una Dos Tres Más de cuatro	✓
Tipo de fuentes	Gubernamental Oficial pública Oficial privada Experto Testimonial No identificada	✓
CONSTRUCCIÓN DE LAS NOTICIAS	CUMPLIMIENTO	
Enfoque	Delictivo Preventivo Estrategia política Educativo	✓✓

Grado de claridad	Alto Medio Bajo	✓✓
Actualidad	Coyuntural Atemporal	✓✓
Equilibrio informativo	Un solo punto de vista Varios sin predominancia Varios con predominancia	✓✓
Uso de elementos de contexto	Consecuencias Soluciones Ninguna	xx
Aporte gráfico	Cuadro informativo Gráfico estadístico Animación Ninguno	xx

Tabla 12: Pieza audiovisual 7

N° Ficha	7	Fecha: 17 de Noviembre 2016
DATOS GENERALES		
Canal de televisión	Ecuavisa	
Emisión	Televistazo 13H00	
Reportero	Andrés Jungbluth	
Título de la nota	Operativo droga	
Bloque del noticiero	C	
Duración de la nota	00:50	
CRITERIOS DE CALIDAD PERIODÍSTICA	CUMPLIMIENTO	
Verificación	Sí No	✓✓
Contrastación	Buena Nulo	✓✓
Precisión	Sí No	✓✓
Contextualización (Antecedentes)	Buena Regular Nulo	xx
Consulta de Fuentes	Una Dos Tres Más de cuatro	✓
Tipo de fuentes	Gubernamental Oficial pública Oficial privada Experto Testimonial No identificada	✓
CONSTRUCCIÓN DE LAS NOTICIAS	CUMPLIMIENTO	
Enfoque	Delictivo Preventivo Estrategia política	✓✓

	Educativo	
Grado de claridad	Alto Medio Bajo	✓ ✓
Actualidad	Coyuntural Atemporal	✓ ✓
Equilibrio informativo	Un solo punto de vista Varios sin predominancia Varios con predominancia	✓ ✓
Uso de elementos de contexto	Consecuencias Soluciones Ninguna	xx
Aporte gráfico	Cuadro informativo Gráfico estadístico Animación Ninguno	xx

Tabla 13: Pieza audiovisual 8

N° Ficha	8	Fecha: 18 de noviembre 2016	
DATOS GENERALES			
Canal de televisión	Ecuavisa		
Emisión	Televistazo 13H00		
Reportero	César Velasteguí		
Título de la nota	Tráiler droga		
Bloque del noticiero	C		
Duración de la nota	01:39		
CRITERIOS DE CALIDAD PERIODÍSTICA	CUMPLIMIENTO		
Verificación	Sí No	✓✓	
Contrastación	Buena Nulo	✓✓	
Precisión	Sí No	✓✓	
Contextualización (Antecedentes)	Buena Regular Nulo	✓✓	
Consulta de Fuentes	Una Dos Tres Más de cuatro	✓	
Tipo de fuentes	Gubernamental Oficial pública Oficial privada Experto Testimonial No identificada	✓	
CONSTRUCCIÓN DE LAS NOTICIAS	CUMPLIMIENTO		
Enfoque	Delictivo Preventivo Estrategia política Educativo	✓✓	

Grado de claridad	Alto Medio Bajo	✓✓
Actualidad	Coyuntural Atemporal	✓✓
Equilibrio informativo	Un solo punto de vista Varios sin predominancia Varios con predominancia	✓✓
Uso de elementos de contexto	Consecuencias Soluciones Ninguna	xx
Aporte gráfico	Cuadro informativo Gráfico estadístico Animación Ninguno	xx

Tabla 14: Pieza audiovisual 9

N° Ficha	9	Fecha: 21 de noviembre 2016
DATOS GENERALES		
Canal de televisión	Ecuavisa	
Emisión	Televistazo 13H00	
Reportero	Rafael Hernández	
Título de la nota	Suburbio droga	
Bloque del noticiero	C	
Duración de la nota	01:23	
CRITERIOS DE CALIDAD PERIODÍSTICA	CUMPLIMIENTO	
Verificación	Sí No	✓✓
Contrastación	Buena Nulo	✓✓
Precisión	Sí No	✓✓
Contextualización (Antecedentes)	Buena Regular Nulo	xx
Consulta de Fuentes	Una Dos Tres Más de cuatro	✓
Tipo de fuentes	Gubernamental Oficial pública Oficial privada Experto Testimonial No identificada	✓
CONSTRUCCIÓN DE LAS NOTICIAS	CUMPLIMIENTO	
Enfoque	Delictivo Preventivo Estrategia política Educativo	✓✓

Grado de claridad	Alto Medio Bajo	✓✓
Actualidad	Coyuntural Atemporal	✓✓
Equilibrio informativo	Un solo punto de vista Varios sin predominancia Varios con predominancia	✓✓
Uso de elementos de contexto	Consecuencias Soluciones Ninguna	xx
Aporte gráfico	Cuadro informativo Gráfico estadístico Animación Ninguno	xx

Tabla 15: Pieza audiovisual 10

N° Ficha	10	Fecha: 24 de noviembre 2016	
DATOS GENERALES			
Canal de televisión	Ecuavisa		
Emisión	Televistazo 13H00		
Reportero	Samanta Mora		
Título de la nota	Adolescentes Droga		
Bloque del noticiero	C		
Duración de la nota	01:33		
CRITERIOS DE CALIDAD PERIODÍSTICA	CUMPLIMIENTO		
Verificación	Sí No	✓✓	
Contrastación	Buena Nulo	✓✓	
Precisión	Sí No	✓✓	
Contextualización (Antecedentes)	Buena Regular Nulo	✓✓	
Consulta de Fuentes	Una Dos Tres Más de cuatro	✓	
Tipo de fuentes	Gubernamental Oficial pública Oficial privada Experto Testimonial No identificada	✓	
CONSTRUCCIÓN DE LAS NOTICIAS	CUMPLIMIENTO		
Enfoque	Delictivo Preventivo Estrategia política Educativo	✓✓	

Grado de claridad	Alto Medio Bajo	✓✓
Actualidad	Coyuntural Atemporal	✓✓
Equilibrio informativo	Un solo punto de vista Varios sin predominancia Varios con predominancia	✓✓
Uso de elementos de contexto	Consecuencias Soluciones Ninguna	xx
Aporte gráfico	Cuadro informativo Gráfico estadístico Animación Ninguno	xx

Tabla 16: Pieza audiovisual 11

N° Ficha	11	Fecha: 25 de noviembre 2016	
DATOS GENERALES			
Canal de televisión	Ecuavisa		
Emisión	Televistazo 13H00		
Reportero	César Velasteguí		
Título de la nota	Microtráfico		
Bloque del noticiero	C		
Duración de la nota	01:10		
CRITERIOS DE CALIDAD PERIODÍSTICA	CUMPLIMIENTO		
Verificación	Sí No	✓✓	
Contrastación	Buena Nulo	✓✓	
Precisión	Sí No	✓✓	
Contextualización (Antecedentes)	Buena Regular Nulo	xx	
Consulta de Fuentes	Una Dos Tres Más de cuatro	✓	
Tipo de fuentes	Gubernamental Oficial pública Oficial privada Experto Testimonial No identificada	✓	
CONSTRUCCIÓN DE LAS NOTICIAS	CUMPLIMIENTO		
Enfoque	Delictivo Preventivo	✓✓	

	Estrategia política Educativo	
Grado de claridad	Alto Medio Bajo	✓✓
Actualidad	Coyuntural Atemporal	✓✓
Equilibrio informativo	Un solo punto de vista Varios sin predominancia Varios con predominancia	✓✓
Uso de elementos de contexto	Consecuencias Soluciones Ninguna	xx
Aporte gráfico	Cuadro informativo Gráfico estadístico Animación Ninguno	xx

Tabla 17: Pieza audiovisual 12

N° Ficha	12	Fecha: 29 de noviembre 2016	
DATOS GENERALES			
Canal de televisión	Ecuavisa		
Emisión	Televistazo 13H00		
Reportero	César Velasteguí		
Título de la nota	Microtráfico droga		
Bloque del noticiero	C		
Duración de la nota	01:01		
CRITERIOS DE CALIDAD PERIODÍSTICA	CUMPLIMIENTO		
Verificación	Sí No	✓✓	
Contrastación	Buena Nulo	✓✓	
Precisión	Sí No	✓✓	
Contextualización (Antecedentes)	Buena Regular Nulo	xx	
Consulta de Fuentes	Una Dos Tres Más de cuatro	✓	
Tipo de fuentes	Gubernamental Oficial pública Oficial privada Experto Testimonial No identificada	✓	
CONSTRUCCIÓN DE LAS NOTICIAS	CUMPLIMIENTO		
Enfoque	Delictivo Preventivo Estrategia política	✓✓	

	Educativo	
Grado de claridad	Alto Medio Bajo	✓ ✓
Actualidad	Coyuntural Atemporal	✓ ✓
Equilibrio informativo	Un solo punto de vista Varios sin predominancia Varios con predominancia	✓ ✓
Uso de elementos de contexto	Consecuencias Soluciones Ninguna	xx
Aporte gráfico	Cuadro informativo Gráfico estadístico Animación Ninguno	xx

Tabla 18: Pieza audiovisual 13

N° Ficha	13	Fecha: 29 de noviembre 2016
DATOS GENERALES		
Canal de televisión	Ecuavisa	
Emisión	Televistazo 13H00	
Reportero	Yolanda Pincay	
Título de la nota	Droga Puerto	
Bloque del noticiero	C	
Duración de la nota	00:32	
CRITERIOS DE CALIDAD PERIODÍSTICA	CUMPLIMIENTO	
Verificación	Sí No	✓✓
Contrastación	Buena Nulo	✓✓
Precisión	Sí No	✓✓
Contextualización (Antecedentes)	Buena Regular Nulo	xx
Consulta de Fuentes	Una Dos Tres Más de cuatro	✓
Tipo de fuentes	Gubernamental Oficial pública Oficial privada Experto Testimonial No identificada	✓
CONSTRUCCIÓN DE LAS NOTICIAS	CUMPLIMIENTO	
Enfoque	Delictivo Preventivo Estrategia política Educativo	✓✓

Grado de claridad	Alto Medio Bajo	✓✓
Actualidad	Coyuntural Atemporal	✓✓
Equilibrio informativo	Un solo punto de vista Varios sin predominancia Varios con predominancia	✓✓
Uso de elementos de contexto	Consecuencias Soluciones Ninguna	xx
Aporte gráfico	Cuadro informativo Gráfico estadístico Animación Ninguno	xx

Tabla 19: Resumen de Criterios de calidad periodística y construcción de noticias

Televistazo 13H00	NOVIEMBRE 2016												
	07	08	10	14	15	16	17	18	21	24	25	29	29
CALIDAD PERIODÍSTICA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Verificación	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Contrastación	Bue	Nulo	Bue	Bue	Bue	Nulo	Nulo	Bue	Nulo	Bue	Nulo	Nulo	Nulo
Precisión	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Contextualización	Nulo	Nulo	Reg	Bue	Bue	Bue	Nulo	Bue	Nulo	Bue	Nulo	Nulo	Nulo
Consulta de fuentes	Tres	Dos	Dos	Dos	Dos	Una							
Tipo de fuentes	Ofi Púb	Ofi Púb	Ofi Púb	Ofi Púb - Exp erto	Ofi Púb	Ofi Priv	Ofi Púb						
CONSTRUCCIÓN DE NOTICIAS	07	08	10	14	15	16	17	18	21	24	25	29	29
Enfoque	Deli	Deli	Deli	Deli	Deli	Prev	Deli						
Grado de claridad	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
Actualidad	Coy	Coy	Coy	Coy	Coy	Ate	Coy						
Equilibrio informativo	Vari os con	Un solo	Un solo	Vari os con	Vari os con	Un solo							
Uso de elementos de contexto	Ning	Ning	Ning	Ning	Ning	Solu	Ning						
Aporte gráfico	Ning	Ning	Ning	Ani ma	Ning	Ning	Ning	Ani ma	Ning	Cuad infor	Ning	Ning	Ning
Duración nota	01:01 - 01:30	01:01 - 01:30	01:01 - 01:30	01:31 - 02:00	01:31 - 02:00	01:31 - 02:00	00:31 - 01:00	01:31 - 02:00	01:01 - 01:30	01:31 - 02:00	01:01 - 01:30	01:01 - 01:30	00:31 - 01:00

4.2. Análisis de los resultados de criterios de calidad periodística

Para una mejor comprensión de los resultados de este estudio, la autora presenta los siguientes gráficos correspondientes al análisis de los criterios de calidad periodística y construcción de noticias en las piezas audiovisuales sobre microtráfico de drogas presentadas en Televistazo, emisión 13H00, desde el 7 al 30 de noviembre de 2016.



Figura 3: Verificación

La verificación de la información es un principio elemental y esencial en el oficio periodístico; un parámetro que ayuda a medir la calidad de un informativo o de un noticiero. Este criterio sí se cumplió en las 13 piezas audiovisuales sobre el microtráfico de drogas que fueron analizadas, lo que evidencia que Televistazo, emisión 13H00, realizó al 100 % su obligación de presentar hechos reales,

completamente verificados, sobre todo cuando provienen de una red social donde abunda información falsa. Cumplir al 100 % el criterio de verificación es una decisión que contribuye a que este noticiero mantenga su credibilidad y seriedad al informar.

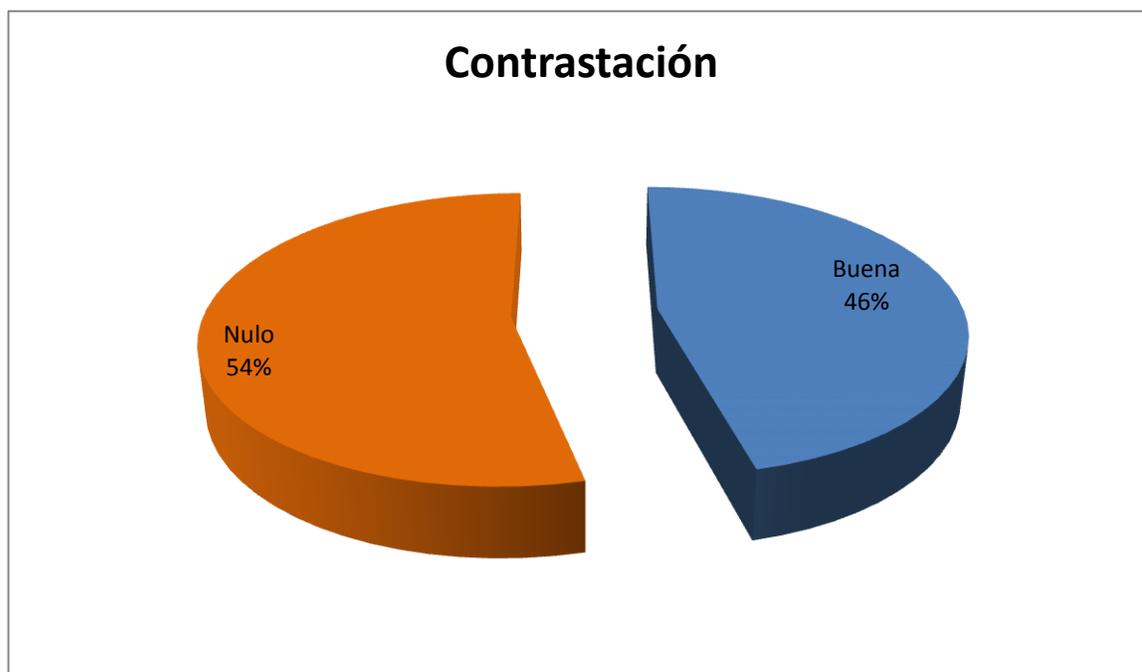


Figura 4: Contrastación

Otro criterio vital en el ejercicio periodístico es la contrastación de la información. ¿Qué sucede si no se cumple con este procedimiento? Es sencillo: puede que la información que se ha conocido no sea del todo cierta o que se presente al receptor ‘una única verdad’, que generalmente en este tipo de noticias es emitida por una fuente de carácter público. Este parámetro de calidad no se cumplió en un 54 % de las piezas audiovisuales acerca del microtráfico de drogas, abordadas en Televistazo 13H00 mientras que sí estuvo presente en el 46 % de las notas informativas.

Este gráfico evidencia el escenario real que se vive en los medios debido al factor tiempo. El periodista, en la mayoría de los casos, se ve limitado a replicar los datos emitidos por las autoridades, las fuentes oficiales de carácter público y no hay

espacio para contrastar esta información con datos o cualquier tipo de documentos o fuentes que avalen lo que transmiten los entrevistados. Sin embargo, este tipo de notas informativas suele tener esa característica: acogerse a una fuente oficial pública para construir la noticia.

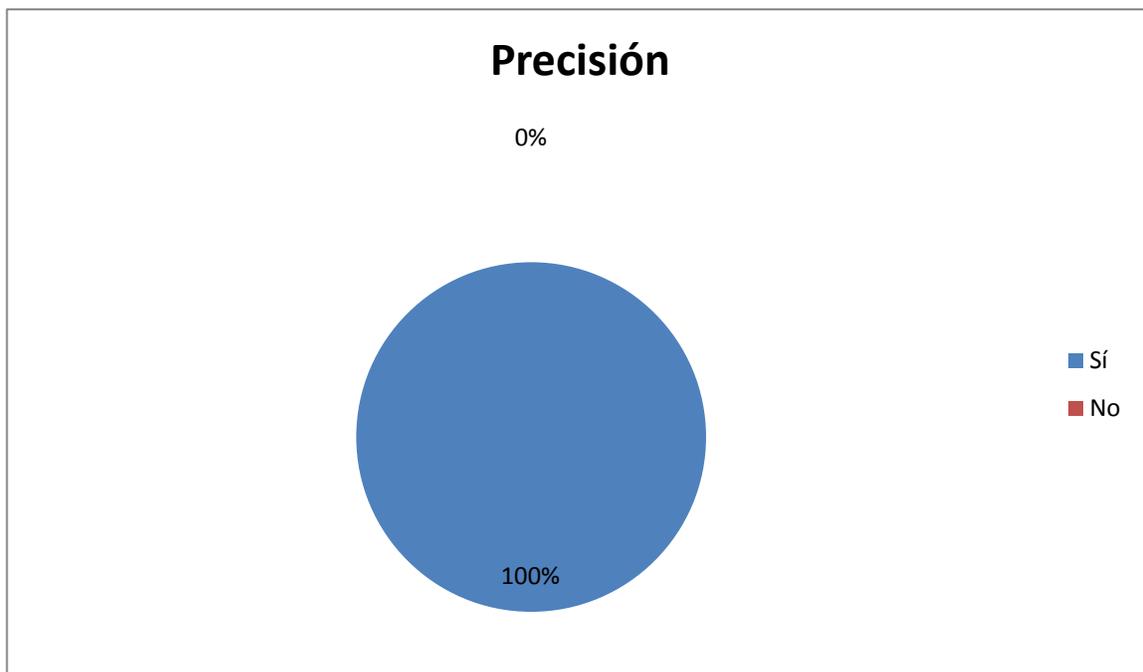


Figura 5: Precisión.

La precisión, uno de los principios fundamentales más importantes en el periodismo. Un criterio que es producto no solo de la astucia y capacidad del reportero para averiguar o indagar datos sobre un determinado tema, sino de la revisión o lectura continua de la nota que se está elaborando. Este aspecto se cumple en todas las 13 notas sobre drogas elaboradas por los periodistas de Televistazo, emisión 13H00, es decir la información es precisa al 100 %. Esto también ocurre porque en los noticieros de Televistazo hay varios filtros de contenido, que tienen la obligación de cerciorarse de que la nota no registre errores de precisión antes de ser emitida. Entre ellos están, el propio reportero, el *copy editor*, el jefe de redacción y el director de emisión.

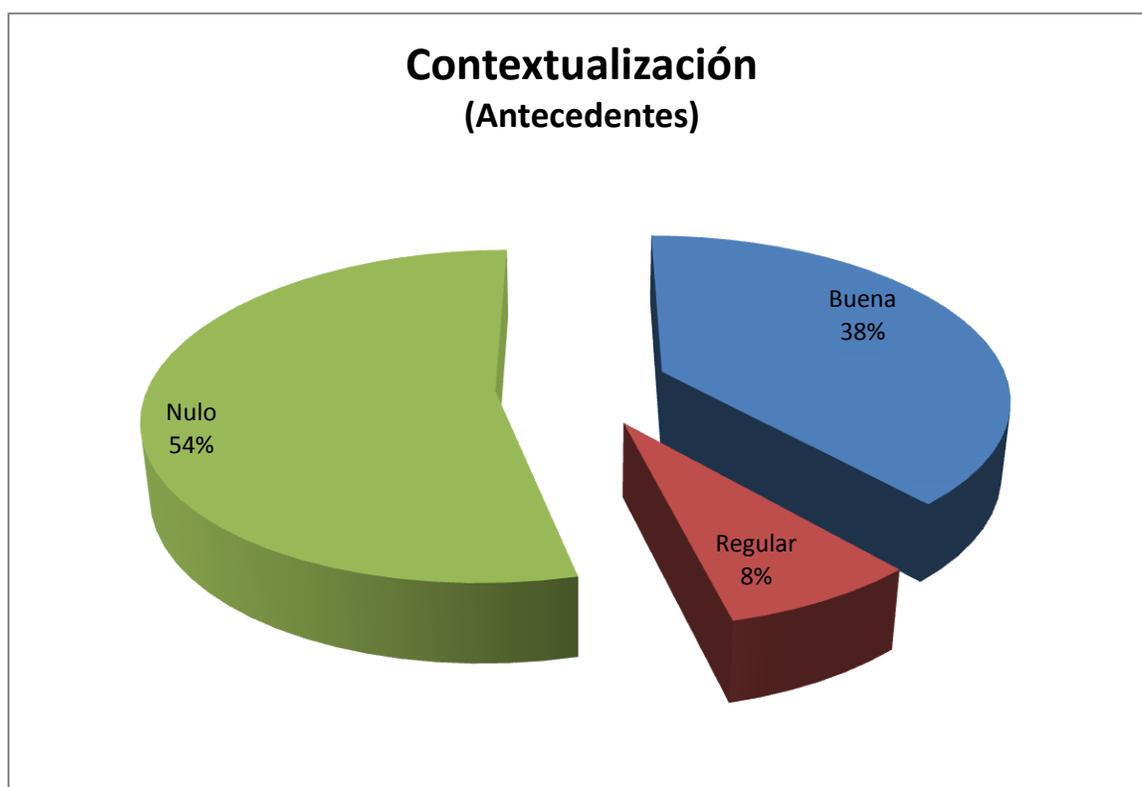


Figura 6: *Contextualización (antecedentes)*

El contexto es un aporte vital que debería tener toda noticia, al menos si es sobre drogas. Contar los antecedentes, explicar las causas resulta esencial para poder entender un poco más este fenómeno social. Este gráfico evidencia que no se está cumpliendo al 100 % con este criterio de calidad. Pues, solo en el 38 % de las notas sobre el microtráfico emitidas en Televistazo el periodista sí describió los sucesos o causas que derivaron en el actual acontecimiento y no se limitó a la simple descripción del hecho coyuntural. El 54 % de las notas no contó con ningún tipo de antecedentes mientras que el 8 % de las piezas audiovisuales lo hizo de forma regular, lo que le impide al espectador conocer más de cerca lo que se está comunicando y por qué se lo está informando.

Cabe destacar que en este tipo de noticias los antecedentes que se relataron, en la mayoría de los casos, fueron sobre decomisos similares en años anteriores, la incautación de droga durante un periodo determinado, el número de personas

aprehendidas por el delito de transportar drogas, los resultados de la policía en ciertos sectores de la ciudad: casi todos los antecedentes enfocados en el ámbito delictivo. Tan solo una noticia contó antecedentes relacionados al tema preventivo, las causas que motivaron una iniciativa social. Esto evidencia que la información que se presenta es, en gran medida, meramente informativa y rutinaria.

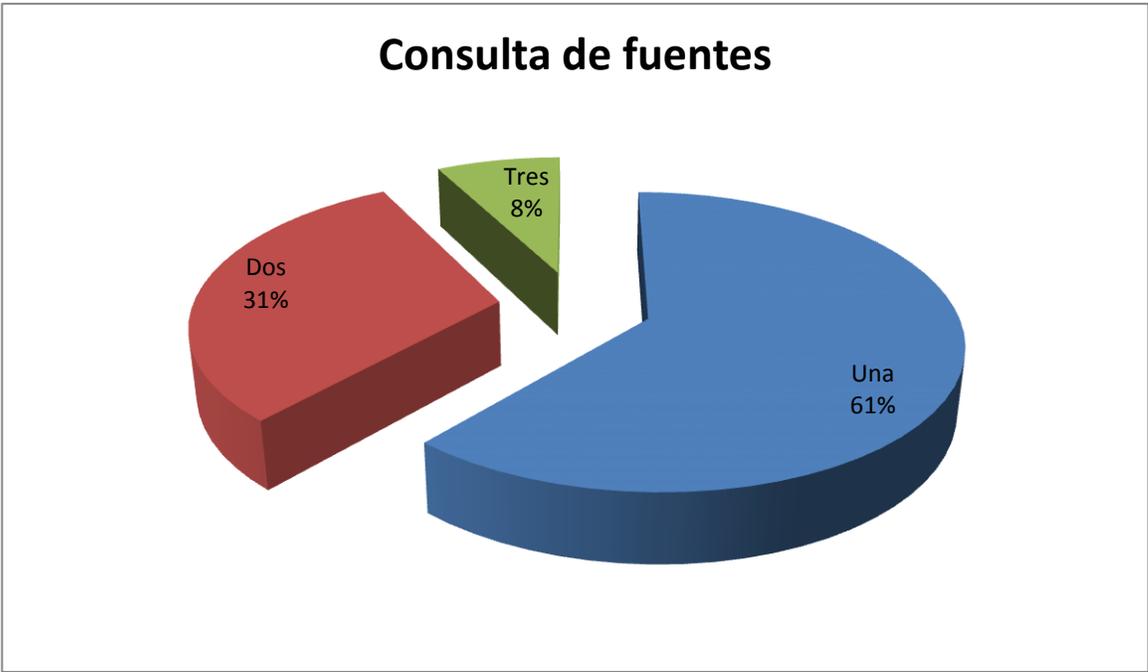


Figura 7: Consulta de fuentes

Al abordar un tema complejo como el microtráfico de drogas, la consulta de fuentes apropiadas resulta un factor que ayudará a comprender de mejor forma el fenómeno. Las fuentes enriquecen el contenido de una información, la hacen más entendible para la audiencia, aportan datos nutritivos, útiles. Sin embargo, este gráfico refleja que las noticias relacionadas a las sustancias ilícitas se sustentan, en la mayoría de veces, en una o dos fuentes, corriendo el riesgo de que la información que se emita pueda conllevar un sesgo. En el 61 % de las piezas audiovisuales se tuvo como referencia a una sola fuente, mientras que en el 31 % de los casos hubo la participación de dos personajes. Y solo en una excepción del 8 %, el periodista entrevistó a tres fuentes. La ausencia de ellas en una nota podría ocurrir debido al

poco tiempo que tienen los reporteros durante sus coberturas y al horario en que se presenta el noticiero: el mediodía. En este caso, de acuerdo a la información proporcionada por los directores de emisión y periodistas de Ecuavisa, hay muy poco tiempo para ir hasta el sitio del suceso, cubrir la información, averiguar datos, buscar entrevistados y volver al canal a redactar, procesar y editar el material, al borde del inicio del noticiero.

Hay que tener en cuenta también que el número de fuentes no determina la calidad periodística de una nota, pues poco sirve obtener tres o cuatro entrevistados, si las fuentes son unísonas y no plurales. Por ello, la información que emitan las fuentes debería ser complementaria y presentar distintas interpretaciones sobre un hecho.

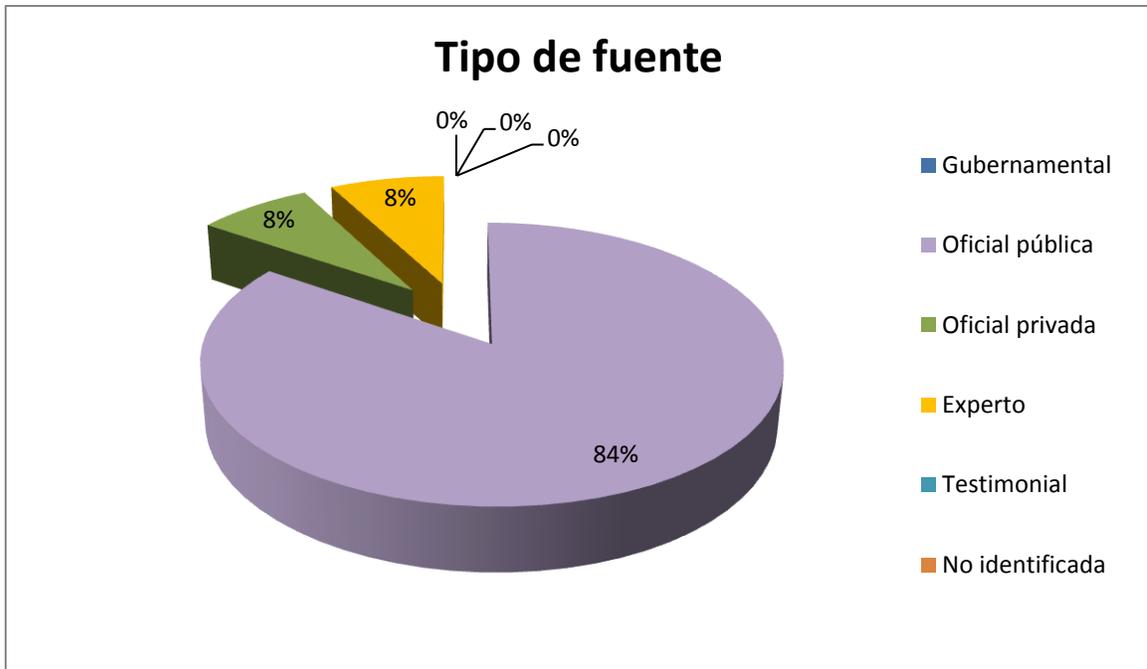


Figura 8: *Tipo de fuente*

Para abordar adecuadamente algunas de las aristas de la amplia gama del problema de las drogas se debe recurrir, sin duda, a varios tipos de fuente para obtener una información con distintos criterios, con diferentes miradas y dimensiones sobre un hecho. Sin embargo, hay un factor latente en la mayoría de las notas sobre el microtráfico presentadas en *Televistazo 13H00*: las fuentes son oficiales de carácter público: fiscalía o policía, entre las más comunes. Es así que el 84 % de las noticias seleccionadas llevó implícita una fuente de origen público y solo en el 8 % se citó a una fuente oficial privada y así mismo, en el 8 %, a un entrevistado que era experto en temas de tráfico de drogas.

Es deber del periodista buscar a los actores involucrados para que su noticia tenga equilibrio. ¿Por qué no sucede? Porque son hechos meramente informativos, desarrollados exclusivamente para dar a conocer a la audiencia sobre determinado suceso coyuntural en la mayoría de los casos y no para prevenir el consumo de drogas.

4.3. Análisis de resultados sobre los criterios de noticiabilidad en la construcción de noticias sobre microtráfico de drogas

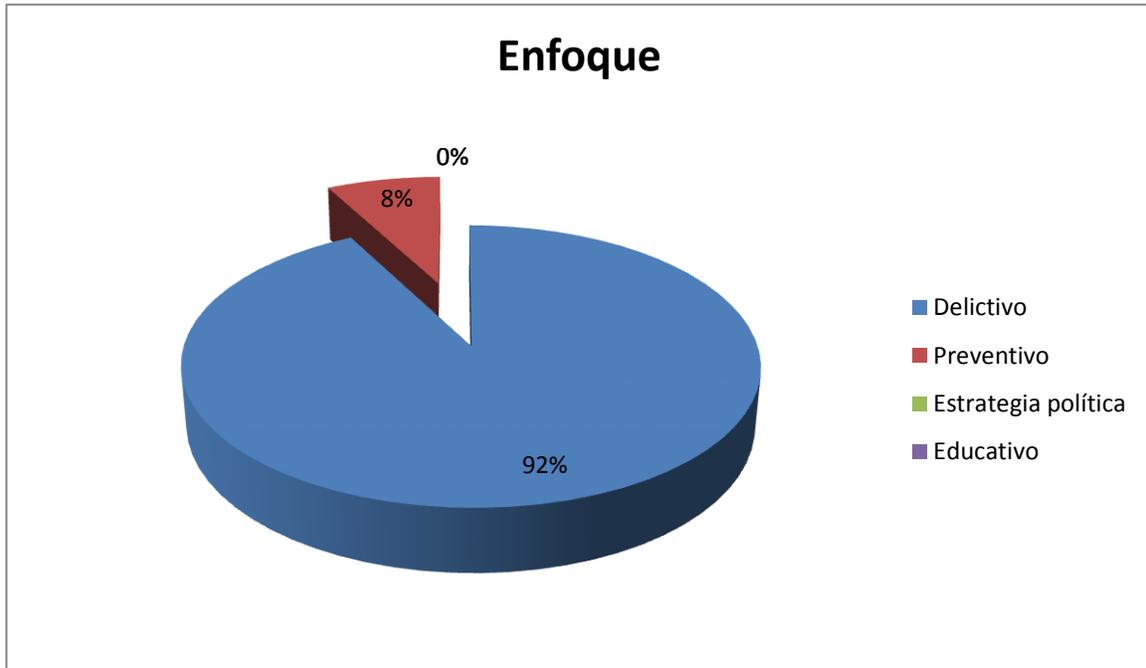


Figura 9: Enfoque

El encuadre es la parte medular de una nota periodística. Y la mayoría de noticias relacionadas al microtráfico de drogas presentadas por Televistazo, emisión 13H00, se aborda desde un enfoque delictivo, superando a aquellos que deberían utilizarse con mayor frecuencia por tratarse de un fenómeno social: preventivo, sanitario o de orden educativo/formativo. Así, el 92 % de las piezas audiovisuales estudiadas asoció a los temas de drogas en el ámbito delictivo: decomisos, detenciones, desintegración de organizaciones de narcotráfico, quedando en la sección de crónica roja del noticiero. Solo el 8 % de la información fue abordada desde un criterio diferente, una perspectiva preventiva, que buscó ofrecer a la audiencia datos relevantes sobre este tema, como la labor de una institución privada en pro de ofrecer ayuda a las personas que consumen droga.



Figura 10: *Grado de claridad*

La claridad es un criterio de construcción de noticias que se cumple al 100 % en las 13 piezas audiovisuales sobre el microtráfico de drogas presentadas por Televistazo, 13H00. La información que se emitió fue clara, precisa y ágil al describir un acontecimiento; es decir, el discurso del periodista fue comprensible para la audiencia en un nivel máximo. La claridad está dentro de los parámetros que califican al buen periodismo porque un mensaje que no se entiende, simplemente no transmite. En los noticieros de Ecuavisa, la claridad en estas notas audiovisuales no solo es mérito de los reporteros, pues detrás de lo que ellos dicen o informan hay otro grupo de periodistas que sirve de filtro de contenido, que precisamente ‘cuida’ el lenguaje, la redacción que utilizan los que elaboran estas piezas; que está pendiente de los errores o incongruencias que se puedan presentar en un mismo texto: entre ellos están los copy editores, los jefes de redacción y el director de emisión.

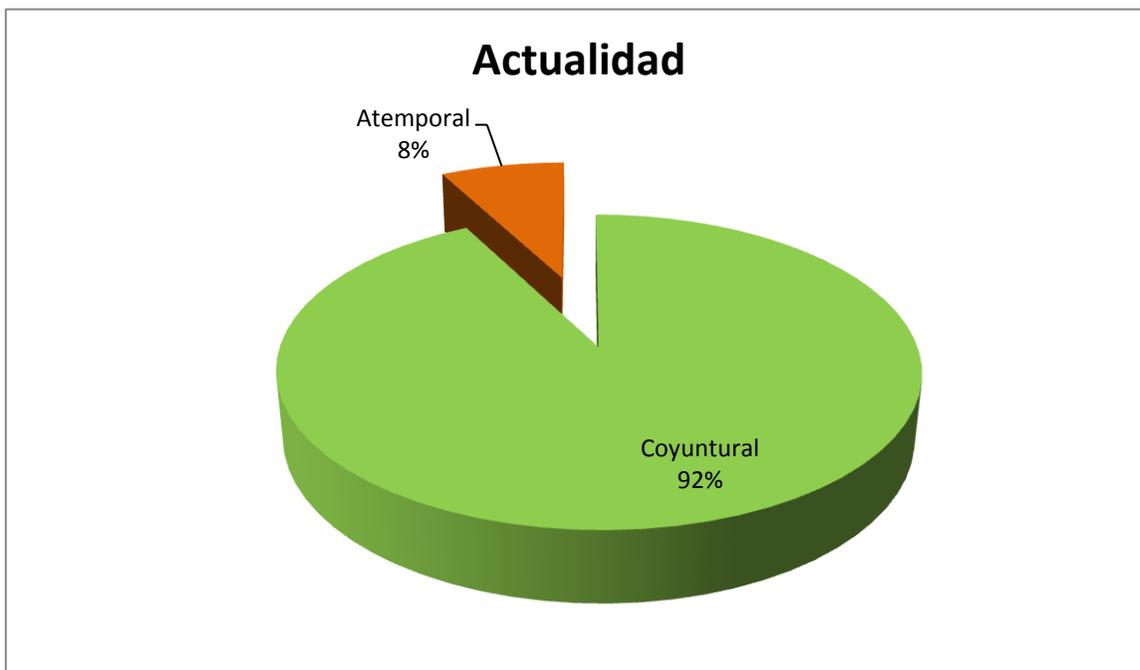


Figura 11: Actualidad

La actualidad es un parámetro considerado en la construcción de noticias; de este depende si la información debe presentarse de inmediato o puede ser emitida en otro momento debido a que es atemporal, es decir su contenido parte de la coyuntura, pero no depende de ella, sino más bien profundiza aristas de investigación, educación y prevención o las que el periodista considere necesario informar a la audiencia.

Las noticias coyunturales sobre las drogas predominan en el informativo de las 13H00 de Ecuavisa. Esto quiere decir que el 92 % de las notas fue elaborado exclusivamente en el plano informativo de lo que estaba ocurriendo en el día en que se transmitieron, de lo que marcó la agenda en ese momento. Sin embargo, apenas un 8 % fue atemporal, pues la información no dependió del día a día sino que fue de carácter preventivo, la misma que habría podido utilizarse en cualquier momento de ser necesaria.



Figura 12: *Equilibrio informativo*

El equilibrio informativo en una noticia es fundamental y hay que estudiarlo para saber qué tipo de información ofrecen los medios de comunicación. En el caso de Tevistazo, ¿las notas sobre drogas mantienen un sesgo? Sí, en un 77 %, pues solo cuentan con un solo punto de vista. Esto ocurre porque la mayoría de fuentes consultadas es de una misma línea u orientación, como se observó en el gráfico anterior, entonces no hay una contrastación, sino más bien hay un dominio absoluto de una sola idea.

Sin embargo, el 23 % de las noticias resultó tener varios puntos de vista pero con uno predominante, lo que también quiere decir que la información que se emite está parcializada. En este caso, ninguna de las noticias tuvo varios puntos de vista que guardaran equilibrio informativo.

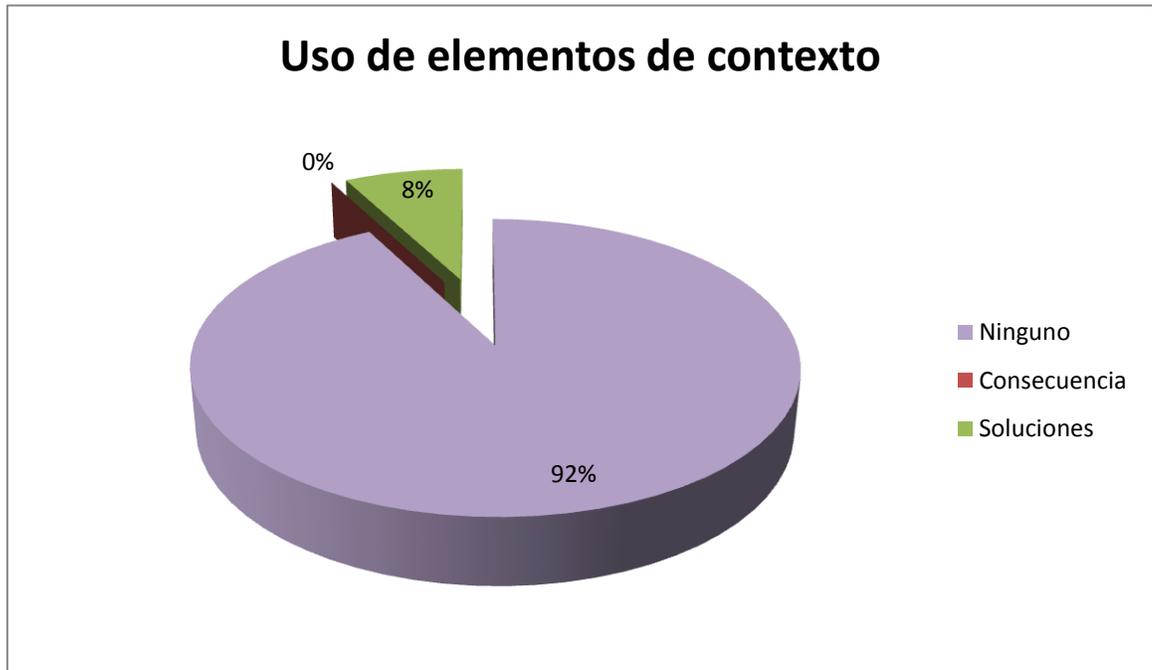


Figura 13: *Uso de elementos de contexto*

El uso de elementos de contexto es uno de los criterios en la construcción de noticias que contiene un factor plus para la audiencia; es decir los reportajes no solo deben ser informativos, sino también mostrar las dimensiones del problema social que se está contando, las consecuencias o repercusiones del hecho y presentar posibles vías de solución a través de la información que se obtiene mediante la investigación. Es un criterio que no se cumplió en mayor proporción en las piezas audiovisuales sobre drogas emitidas en el noticiero de Televistazo, 13h00, durante el mes de noviembre de 2016, pues el 92 % de ellas no presentó ningún elemento de contexto.

Quizás por tratarse de un tema tan complejo, los periodistas decidieron qué informar y no especular; o simplemente fueron cautelosos al no anticiparse porque quizás no contaban con las debidas fuentes expertas que emitan un criterio adecuado. Solo el 8 % de las notas sí tuvo un elemento de contexto, que se enmarcó en las soluciones, agregando un valor adicional y útil para el receptor.

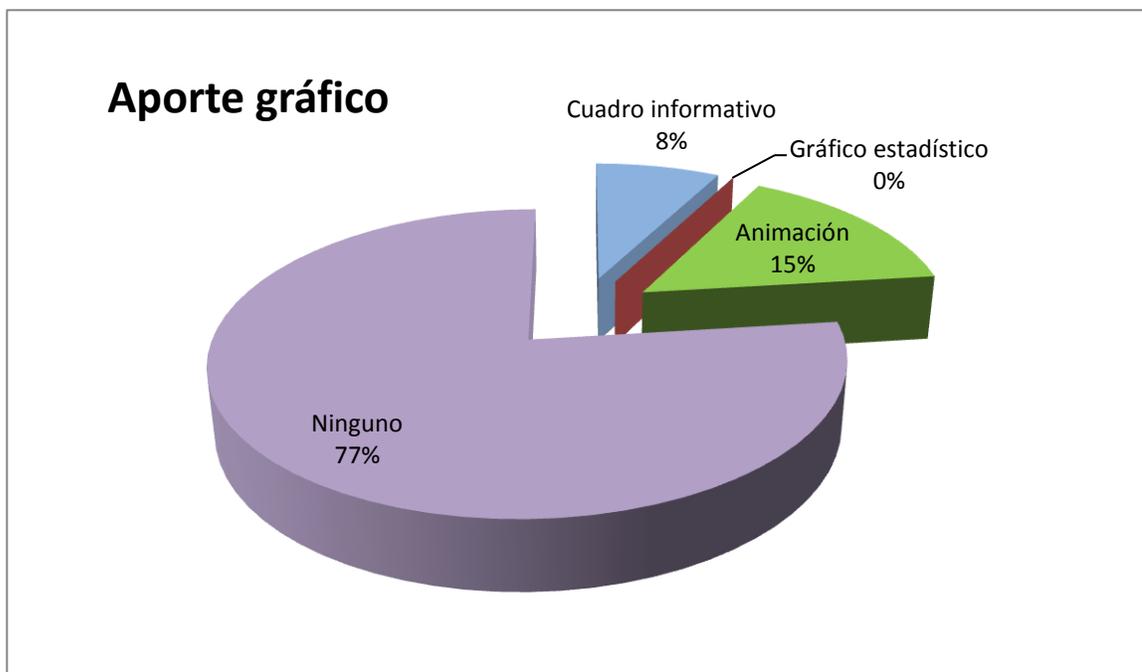


Figura 14: *Aporte gráfico*

El aporte gráfico es un buen elemento para construir una noticia, sobre todo por su función de sintetizar datos puntuales en gráficos estadísticos o en una claqueta, que le permitirán al receptor comprender de mejor manera la información que se le está presentando. Además, por su propiedad visual resulta más atractiva para la audiencia, pues es una característica que le ayudará a retener a los televidentes los datos por más tiempo en su memoria. En este caso, el 77 % de las noticias relacionadas al microtráfico de drogas emitidas en Televistazo 13H00 no tuvo ningún tipo de aportes gráficos o ilustraciones. Las animaciones alcanzaron apenas un 15 % de aparición mientras que los cuadros informativos, un 8 %.

Según los directores de emisión, es muy común, en este tipo de noticias, realizar animaciones para que los receptores comprendan el modus operandi de cierta banda narco; las modalidades para esconder la droga; así también, el uso de cuadros informativos para notificar el número de detenidos en tales provincias o la cifra de operativos durante tal periodo; siempre, desde un enfoque delictivo.

Aunque también señalan que en caso de haber recomendaciones, desde el punto de vista preventivo o educativo, se procura plasmarlas en un cuadro para que la gente las capte de forma más oportuna y ágil; o también, en animaciones por su característica didáctica y de fácil recepción.

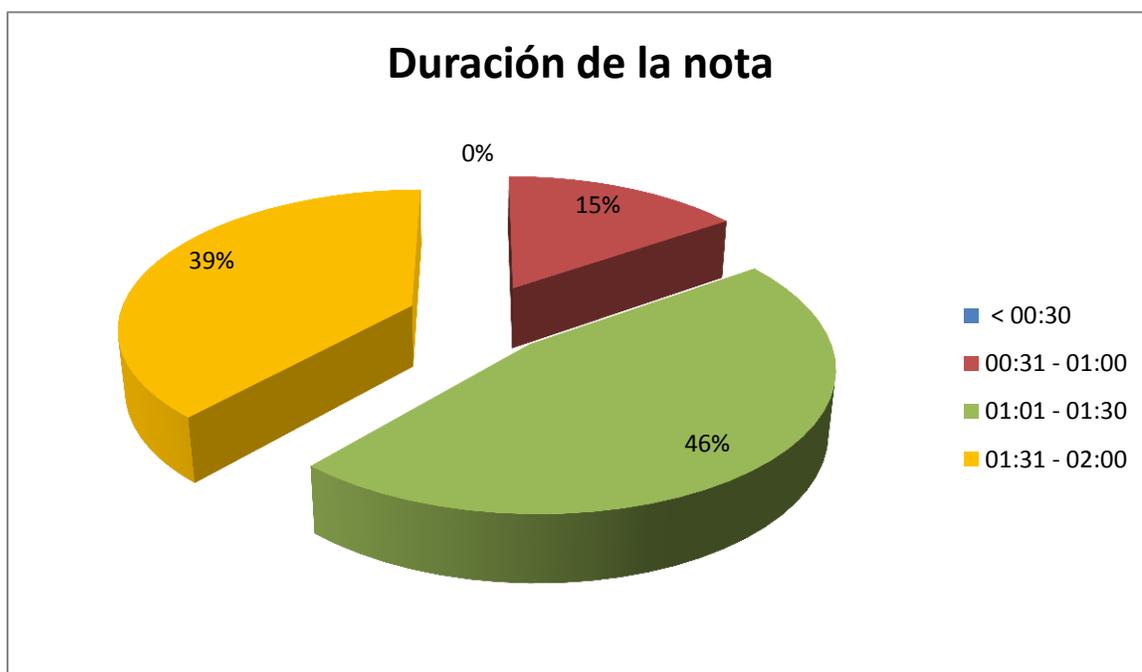


Figura 15: Duración de la nota

El tiempo que se le otorga a una nota depende de muchos factores, entre ellos la importancia del tema, el impacto, lo novedoso, lo singular. Como se aprecia en el gráfico, el 46 % de las piezas audiovisuales bajo estudio duraron entre un minuto y un minuto treinta segundos. Así mismo, el 39 % tuvo una duración de más de un minuto treinta segundos, llegando incluso a los dos minutos. Solo el 15 % de las notas analizadas duró entre los treinta segundos y un minuto. Los telediarios exigen que los periodistas sean breves y concisos en sus reportajes, porque precisamente cada segundo en pantalla cuenta; sin embargo este parámetro muchas veces impide profundizar a gran escala un problema social tan complejo como las drogas e influye en la calidad periodística de una noticia si no se lo aprovecha adecuadamente.

4.4. Análisis de las entrevistas en profundidad

Para esta investigación, la autora entrevistó a cinco profesionales de la comunicación de este medio televisivo, entre directores de emisión, reporteros y presentadores con amplia trayectoria. Los periodistas consultados fueron: Carlos Galecio, director de emisión; Rafael Hernández, William Yong y Bessy Granja, reporteros; y María Isabel de Lebed, presentadora de Televistazo. A continuación, el análisis de las entrevistas por temáticas y respectivos enfoques:

El problema de las drogas: ¿qué muestran los medios sobre este tema?

Para los reporteros especializados en este tipo de noticias, William Yong y Bessy Granja, los medios de comunicación presentan la realidad que atraviesa el país a causa de este fenómeno social. Sin embargo coinciden con que los canales de televisión no muestran ni siquiera un 10 % del problema real de consumo, porque están condicionados a informar lo que ocurre a diario: los decomisos o la desarticulación de bandas de narcotráficos. Según su criterio, esto es apenas una mínima parte del amplio problema, es tan solo un enfoque delictivo, policial o judicial que los medios le otorgan a este tipo de información. Además, enfatizan que aún falta por abarcar, falta más periodismo que hacer respecto a este tema, sobre todo, si se quiere ofrecer a la audiencia información de primera, de excelencia. Por ello, opinan, que el 'éxito' de estos temas es consultar a distintas fuentes, expertas en este problema, para que el televidente conozca las perspectivas y pueda sacar sus propias conclusiones.

De igual forma, Rafael Hernández, periodista a cargo de temas judiciales y políticos en el noticiero de Televistazo, emitió su punto de vista sobre esta problemática. A su criterio, considera que los medios no realizan un análisis real y profundo del microtráfico de drogas, porque están limitados por el factor de la inmediatez, la celeridad, propios de los noticieros. Sin embargo, cree que ya es hora de enfocarse en ofrecer soluciones, a través de propuestas exclusivas para esta

temática dentro de un noticiero, como un segmento informativo o pequeños espacios, en el que se expongan las causas, los antecedentes, las consecuencias, ejemplos de personas que han logrado salir del mundo de las drogas, justamente para abarcar varias perspectivas y dimensiones de este problema social.

Carlos Galecio, director de emisión de Televistazo, está consciente de la gravedad del asunto y por ello afirma que Ecuavisa y sus noticieros buscan, aparte de informar, destacar también otros aspectos para analizar el tema del microtráfico de drogas, que – dice – no es fácil de abordar y que debería más bien profundizarse a consciencia con el respaldo de fuentes creíbles y especializadas, que permitan definir la dimensión real del fenómeno social. Por tal motivo, concluye que el periodismo también está para mostrar los hechos y que el televidente construya su propio criterio a raíz de lo que se le está presentando.

La periodista y presentadora de Televistazo, María Isabel de Lebed, cree que en Ecuavisa sí hay periodistas comprometidos con mostrar la realidad sobre la temática de las sustancias ilícitas, pues han evidenciado cómo las drogas se han infiltrado en la sociedad ecuatoriana e incluso han involucrado a niños y jóvenes. Desde que este problema repuntó, agrega, que los reporteros no solo están informando sobre hechos coyunturales, porque también van en búsqueda de los antecedentes para entender el problema y los esfuerzos por enderezar el camino de una sociedad que se mantiene en vilo por el incremento de noticias negativas respecto a las drogas. Destaca también que este problema debe ser abordado desde lo social, el factor humano, pero concluye que debe tener presentes fuentes judiciales, educativas y de orientación familiar.

La forma apropiada de manejar temas relacionados al microtráfico de drogas

Los cinco entrevistados coinciden en que hay que hacerlo de la manera más equilibrada posible. William Yong cree que los acontecimientos deben ser mostrados como tal, sin palabras o imágenes que fomenten el morbo o el rating, sino más bien que sean de provecho para una comunidad. Por ello, insiste en la importancia de mostrar por qué ocurre, por qué se ha incrementado y qué se piensa hacer para remediar este asunto. Desde Ecuavisa, dice, se busca siempre ese dato adicional que pueda mostrar más allá de la noticia coyuntural, en los distintos espacios informativos que existen en este medio de comunicación de señal abierta.

Así mismo, Bessy Granja considera que vale la pena retratar aquellas realidades duras, y afirma que por ese mismo aspecto se debe profundizar y excavar muy bien los antecedentes para llegar a conclusiones que conlleven una solución. También cree que se debe dejar a un lado el enfoque delictivo o punitivo sino más bien adentrarse en lo humano, en lo social, en lo preventivo, en lo sanitario pues es un problema también de salud pública. Por ello, afirma que una misma noticia puede ser abordada desde distintas perspectivas para generar un desarrollo completo de una misma información. Piensa que la obligación de los medios es realizar una radiografía no solo a la noticia como tal sino también cuestionar a las autoridades de turno para que emitan datos certeros, cifras estadísticas y respuestas de por qué el problema se agrava y aún no hay solución.

En ese sentido, Rafael Hernández comparte el criterio. Para él, el tratamiento de estas noticias debe ser amplio, sin dejar de reportar los hechos de coyuntura sino más bien, ofrecer información complementaria a la noticia diaria para construir un mensaje integral, que genere impacto en la audiencia sobre todo al presentar los efectos de este fenómeno social. De igual forma, Carlos Galecio sostiene que los noticieros de Ecuavisa no se quedan únicamente en el hecho, que sí discuten temas de contenido preventivo y de alerta ciudadana, y que cuidan bastante los detalles

para no caer en los vicios del lenguaje o vulgarismos, para respetar el dolor de las víctimas tanto en la parte discursiva como en la audiovisual, pues, agrega, son temas que podrían fomentar el morbo y el sensacionalismo.

María Isabel de Lebed cree que sería oportuno también abordar este tipo de temas desde el ámbito investigativo para evidenciar cómo los jóvenes, principalmente, tienen pocas oportunidades de rehabilitarse ante la falta de centros de atención pública y seriedad de ciertos organismos de control y especializados en esta problemática. Aunque reflexiona y está consciente de que el periodismo de investigación en Ecuador tiene condicionantes y está limitado a un marco legal restrictivo, lo que impide también acceder a datos de las autoridades, de fuentes oficiales.

Los criterios de calidad periodística y la construcción de noticias en el microtráfico de drogas

Los cinco entrevistados comparten varias opiniones sobre los criterios de calidad periodística. Para Bessy Granja, la calidad periodística es rigurosidad, en todos los aspectos. Asegura que en el caso de la televisión, la imagen no puede superar al contenido y viceversa, que siempre debe haber un equilibrio en el discurso y lo visual. Por ello, enfatiza que hay que cuidar los detalles y pensar desde un inicio la historia que se quiere contar y qué imágenes o recursos audiovisuales se utilizarán para ello. Pero, agrega, que para llegar a obtener la rigurosidad hay que cruzar por otros criterios tan importantes como la verificación, la precisión y la contrastación de fuentes.

William Yong va por la misma línea; cree que el tiempo ni un título académico pueden garantizar la calidad, porque – dice él – está implícito en el oficio. Para él, la información siempre debe estar sujeta a un equilibrio, a la responsabilidad y a la honestidad del periodista por contar hechos reales y de relevancia. Pero considera que el reportero no solo debe cumplir con estos criterios sino también debe

destacarse por la empatía que sienta con sus entrevistados, sobre todo si se trata de una víctima o consumidor de drogas... La misma empatía y sensibilidad que, según él, le permite conocer de cerca y aproximarse a la realidad que vive la persona entrevistada. De allí que llama a los periodistas a 'humanizarse' con estas historias para transmitir a la audiencia el fondo del problema.

Rafael Hernández también menciona que lo que existe es el equilibrio y no la objetividad, porque desde que se escoge un tema ya hay una carga subjetiva propia del reportero. Aclara que los criterios de calidad periodística se enseñan desde la academia y que están apuntados a realizar el ejercicio periodístico con el mayor equilibrio posible para no transmitir información sesgada, que pueda ser mal empleada o interpretada. Por ello afirma que es vital siempre la contrastación de las fuentes para tratar de ser balanceados al contar un suceso. Al igual que los otros entrevistados, señala la importancia de que la calidad periodística se debe hacer notar también en el equilibrio entre imagen y contenido.

De igual forma, Carlos Galecio afirma que todas las noticias deben ser de calidad, pues esa variable es la que identifica a los medios y de ella depende que unos resalten más que otros entre las preferencias de la audiencia. Sostiene también que Ecuavisa no tiene ningún compromiso con los rumores, porque la veracidad es la clave en este informativo. Agrega que la calidad periodística no solo se logra por elementos de fondo sino por la forma, es decir la parte audiovisual que se complementa con el lado del contenido.

Así mismo, María Isabel de Lebed considera que para obtener la calidad periodística un reportero debe ser un sujeto formado profesionalmente, que debe tener en cuenta los principios y valores para cumplir con el oficio. Por ello, enfatiza que el periodista debe estar un constante proceso de adaptación, evolución y actualización a las nuevas plataformas que empiezan a dominar la opinión pública. Concluye que el éxito de un buen periodista es no perder de vista nunca su gran

objetivo: el público, sobre todo, para tener en cuenta el tratamiento que le dará a una información tan compleja como el problema de las drogas.

4.5. Comprobación de la hipótesis

Luego de analizar los reportajes en base a los parámetros considerados, se pudo comprobar la hipótesis planteada en un inicio: los criterios de calidad periodística en la construcción de noticias sobre el microtráfico de drogas se cumplen parcialmente en el noticiero de las 13h de Ecuavisa debido a sus características de telediario, centrado en informar hechos de coyuntura sin resaltar la prevención.

Y aunque este noticiero procura desarrollarse bajo criterios de calidad periodística básicos, como la verificación, la claridad, la precisión, deja a un lado precisamente, por falta de tiempo, otros como los elementos de contexto, el equilibrio informativo, la consulta de fuentes expertas, la profundización de un tema, al menos si se trata de un fenómeno social como las drogas, que requiere de análisis, criterios y entendimiento para poder comunicarlo.

¿Cuál es la deficiencia de este medio de comunicación respecto a este tema, entonces? Que en la emisión de 13 horas se informan hechos de coyuntura, más que nada, hechos que surgen a la hora, del momento, de la rutina, casi que de inmediato. Esto impide que un reportero le dé el tiempo suficiente o se dedique de lleno a un tema preventivo sobre el consumo de drogas, pues implica, buscar fuentes, contrastarlas, analizarlas, digerirlas y entenderlas para emitirlas a la audiencia bajo los parámetros de alta responsabilidad social; ideas que quedan a un lado para embarcarse a cubrir la noticia diaria.

Sin embargo, los directores aclararon que sí se tratan este tipo de temas pero en otras emisiones, cuando el hecho coyuntural haya pasado, pues son noticias que requieren seguimiento y aproximación a todos los actores involucrados. Si algo se informa en el noticiero de 13 horas, ese mismo acontecimiento es abordado en el noticiero estelar, 20h00, pero de una forma distinta, con otro enfoque; así mismo,

ocurre con los mañaneros o comunitarios. Esto se debe a que cada informativo se dirige a públicos distintos que buscan temas diferentes.

Por ello, aunque en los informativos de Ecuavisa, emisión 13 horas, no surjan tantos temas preventivos, en las otras emisiones de este mismo canal sí los hay y son analizados incluso con mayor detenimiento y tiempo, con las fuentes expertas que indican por qué ha aumentado el consumo y ofrecen recomendaciones o posibles soluciones para aquellos que están inmersos en este problema.

Precisamente, la hipótesis se cumple porque la inmediatez y la coyuntura son los factores que determinan que no se incluyan temas preventivos porque se les da prioridad a los que surgen de momento, que –como es evidente- están relacionados al ámbito delictivo.

CONCLUSIONES

Los criterios de calidad periodística empleados en la construcción de noticias sobre el microtráfico de drogas en Televistazo 13h00 no se cumplen al 100 %, como en otras emisiones del mismo canal de televisión. Esto ocurre por la falta de tiempo para abordar un tema, más aún cuando resulta ser muy complejo, y se le da prioridad a los enfoques que predominan el día a día, como el delictivo. Por ello, una de las principales características del abordaje de estas noticias es que son netamente informativas: exponen y presentan un hecho, se basan en una fuente oficial y construyen la nota a raíz de lo que emite la fuente consultada, que suele ser las instituciones públicas: policía y fiscalía. Esto contribuye a que la información que se transmite conlleve un sesgo y no posea el correcto equilibrio informativo que debería tener.

La construcción de las noticias relacionadas al microtráfico de drogas emitidas en el noticiero Televistazo 13h00 de Ecuavisa se caracteriza por ser coyuntural e informativa. Este tipo de notas no se profundiza a plenitud debido a las características propias de los noticieros diarios: se basan únicamente en presentar lo acontecido, sin darle mayor seguimiento o explicar por qué ha sucedido y sus consecuencias, aspectos que forman parte del contexto informativo y que está entre los elementos que definen la calidad periodística de un reportaje o de una información.

El abordaje de noticias del microtráfico de drogas en los noticieros de Ecuador, a partir de los resultados obtenidos de la investigación y considerando elementos de prevención que señala la literatura científica, debería estar enfocado, precisamente, en presentar la dimensión del problema, sugiriendo posibles soluciones, a través de historias que alienten a la ciudadanía, especialmente al sector que está inmerso en esta problemática, haciendo énfasis en que sí es posible salir del mundo de las drogas y retomar el rumbo de una vida sana. Este tipo de información debería ofrecer con frecuencia una contextualización absoluta del tema y de las circunstancias y condiciones que rodean a quienes consumen la droga sobre todo para entender el

problema de fondo, información explicativa y crítica que permita dejar a un lado la estigmatización o etiquetas a aquellas personas, sino más bien alentarlas con historias ejemplares, que las motiven y ‘refresquen’ su realidad. Aunque no es el caso de Ecuavisa ni en ninguno de sus noticieros, los expertos en materia de drogas recomiendan en general que para la cobertura de este asunto no se debe confundir el morbo con el interés social y sobretodo recalcan en que hay que respetar la dignidad de las personas y no insistir - en cuanto a imágenes o en locución – en detalles que incentiven el morbo y la violencia a los derechos humanos.

RECOMENDACIONES

Los medios de comunicación social desempeñan un papel importante en temas relacionados al consumo de drogas. Por ello, es importante que faciliten a la audiencia un análisis real y crítico del problema, que no se queden en el aspecto simplista, o en el que etiqueta o estigmatiza, sino que ahonden en la amplia serie de aristas sobre esta temática para comprenderla de mejor forma y utilizarla adecuadamente; allí radica el compromiso de emitir una información responsable, útil, de servicio a la comunidad.

Es importante enfatizar que los medios deberían dejar de otorgarle a este tipo de información siempre el aspecto asociado con lo negativo, delictivo, que corrompe, que daña a la sociedad. Sino más bien, empezar por el cambio y ofrecer una información que transforme, motive, aliente e incentive ya sea a luchar por salir del mundo de las drogas o a adoptar una postura crítica sobre este problema social. Por tal motivo, es pertinente, una vez más, indicar la importancia de contar los antecedentes y las repercusiones para conocer de cerca la dimensión de este fenómeno, con las debidas fuentes expertas consultadas, que den origen a respuestas preventivas y que ayuden u orienten a los televidentes afectados a encontrar soluciones.

Los medios tienen el poder de influenciar a las masas, de generar reflexiones, de contribuir a la crítica y mantener una democracia. Por ello, lo que transmiten tiene peso y ocupará un lugar en la mente de alguien o de una comunidad. De allí surge la idea de que podrían generar proyectos formativos para educar a la audiencia sobre este problema, teniendo en cuenta, sobre todo, que parte de la misión del periodismo es emitir información con responsabilidad social, que aporte más bien al crecimiento de una sociedad en general.

Esta investigación sirve de referencia para los estudiantes de periodismo y los profesionales de la comunicación para que tengan en cuenta de forma permanente la relevancia de emitir contenidos que cumplan con todos los criterios de calidad

periodística y aquellos que se enmarcan en la construcción de noticias, que no descuiden detalles sino por el contrario que profundicen, que mantengan el rigor informativo a la hora de presentar una noticia relacionada al microtráfico de drogas y, sobre todo, que tengan presente que contar historias positivas y testimonios ejemplares proporcionan a la audiencia inspiración y esperanza, pues contribuyen a quienes tengan problemas de consumo a transformar sus realidades, que han estado absortas durante mucho tiempo en un ambiente negativo y que parece no tener salida.

BIBLIOGRAFÍA

- *Ley Orgánica de Comunicación*. (2013). Obtenido de http://www.arcotel.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/ley_organica_comunicacion.pdf
- *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. (2013).
- Ley Orgánica de Prevención Integral de Drogas. (2015).
- (2016). *Diario La Hora*.
- *Agencia Pública Andes* . (Enero de 2016). Obtenido de <http://www.andes.info.ec/es/noticias/secretaria-tecnica-drogas-inicia-acciones-integrales-combatir-microtrafico-ecuador.html>
- Amado Suárez, A. (2004). *Periodismo argentino: en busca de datos sobre la profesión*.
- BBC. (s.f.). *Las Reglas del Juego*. Obtenido de http://www.bbc.co.uk/spanish/specials/1327_responsabilidad/page12.shtml#
- Benito, Á. (2001). *Diccionario de Periodismo* . ACENTO EDICIONES.
- Bullido, E. (Abril de 2015). Recuperado el 2017, de <http://enriquebullido.com/apuntes-de-redaccion-periodistica-la-importancia-de-las-fuentes/>
- Carvajal, C. (2010). *La creación mediática de los imaginarios colectivos sobre las drogas*.
- De La Torre, L., & Téramo, M. T. (2007). Foro Periodismo de calidad: debates y desafíos. *Investigación sobre calidad periodística en la Argentina*.
- De La Torre, L., & Téramo, M. T. (2009). *La calidad periodística en un diario regional: los periodistas, el medio y sus lectores* .
- De Pablos Coello, J. M., & Mateos, C. (2004). *Estrategias informativas para acceder a un periodismo de calidad, en prensa y TV*.
- *Diario El Telégrafo* . (2015). Obtenido de <http://www.letelegrafo.com.ec/images/letelegrafo/politica/2015/07-05-15-POLITICA-Imagen%20Prensa%20TV%20ok.jpg>
- *Diccionario de la Real Academia Española* . (s.f.).

- Diezhandino, M. P. (1994). *El quehacer informativo: el "arte de escribir" un texto periodístico, algunas nociones válidas para periodistas.*
- Donsbach, W. (2014). *Cómo entender al periodismo.*
- Ecuavisa. (s.f.). *Ecuavisa.com.* Obtenido de <http://www.ecuavisa.com/contenido/historia>
- El Comercio. (Febrero de 2016). *El comercio.com.* Obtenido de <http://www.elcomercio.com/opinion/editorial/microtrafico-drogas-opinion-estudiantes-narcotrafico.html>
- García Avilés, J. A. (1996). *Periodismo de calidad: estándares informativos en la CBS, NBC y ABC.*
- García del Castillo, J. A., Gásquez, M., & García del Castillo, Á. (2011). *Importancia de la credibilidad de las fuentes.*
- García Hoz, V. (1995). *La personalización educativa en la sociedad informatizada.*
- Gomis, L. (1991). *Teoría del periodismo: cómo se construye el presente.* Paidós Ibérica S.A.
- Gutiérrez Coba, L. (2006). *Análisis de la calidad informativa, primer paso hacia el cambio.*
- Hernández Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista, L. (2010). *Metodología de la investigación.*
- Hernández, J. C., Gómez, J. C., Gutiérrez, L., & Arango, G. (2011). La calidad, valor diferencial de la televisión informativa en el nuevo mercado de la comunicación: el caso de Colombia.
- II Congreso Nacional e Internacional del Foro de Periodismo Argentino. (2007). *Estándares profesionales e indicadores de calidad periodística.*
- Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas EE.UU. (2008). *La ciencia de la adicción.*
- Lalinde, A. M. (s.f.). Obtenido de <http://www.javeriana.edu.co/signoyp/pdf/1701.pdf>
- Lalinde, A. M. (1990). Elementos para comprender la noticia .

- Mantilla, S. (2015). El Comercio.
- Martín, J. (2010). Medios de comunicación y drogas: ¿información o desinformación?
- Martínez Albertos, J. (1977). *El mensaje informativo*.
- Martínez, J. (1974). *Redacción periodística, los estilos y los géneros de la prensa escrita*.
- Martini, S. (2000). *Periodismo, noticia y noticiabilidad* . Norma.
- Matus, J. (2001). Obtenido de <https://www.ull.es/publicaciones/latina/2001/latina39mar/118matus.htm>
- Moles, A. (1975). *La comunicación y los mass media*.
- Mompert, J. L., Lozano, J. F., & Sampio, D. P. (2015). *La calidad periodística en España según la percepción de los periodistas*.
- Mompert, J. L., Lozano, J. F., & Sampio, D. P. (s.f.). *La calidad periodística: Teorías, investigaciones y sugerencias profesionales*.
- Muñoz, J. J. (1994). *Redacción periodística* .
- Nelkin, D. (1990). *La Ciencia del Escaparate* .
- Observatorio Social del Ecuador. (2016). *Niñez y Adolescencia desde la intergeneracionalidad*.
- Oficina de Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito . (2015).
- Organización de los Estados Americanos. (2013). *Informe Sobre el Problema de las Drogas en las Américas* .
- Paricio, P., Núñez, F., & Rodríguez, C. (2009). Fuentes, temas y encuadres en la información sobre drogas en la prensa española.
- Parreño, M. (2014). *La calidad periodística mediante el análisis del discurso de los profesionales de la información*.
- Picard, R. G. (2004). *Commercialism and Newspaper Quality*.
- Plan Nacional sobre Drogas. (s.f.). *Actuar es posible. Medios de Comunicación y Drogodependencias*. España.

- Red Periodismo de Calidad . (2006). *Propuesta de indicadores para un periodismo de calidad en México* .
- Reds, F. (s.f.). *Drogadicción en la juventud*. Obtenido de <http://dsc-2013.wix.com/drugs-and-youth#!why-eco-green/c1bs6>
- Revista Latina de Comunicación Social. (2013). El improrrogable reto de medir la excelencia en periodismo.
- Rodrigo Alsina, M. (1989). *La construcción de la noticia*. Barcelona.
- Rodríguez, S. (2000). *Periodismo de investigación: Técnicas y Estrategias*.
- Rodríguez, V. (1991). *Manual de Redacción* . Madrid .
- Rosenstiel, T., & Kovach, B. (2003). *Los elementos del periodismo*. Aguilar.
- Sánchez, J. F. (2009). *Aprende en línea*. Obtenido de <http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/mod/url/view.php?id=13556&lang=es>
- Sartori, G. (1998). *Homo videns. La sociedad teledirigida*.
- Schulz, W. (2000). *Preconditions of Journalistic Quality in an Open Society*.
- Sistema Subregional de Información e Investigación sobre Drogas, SISUID. (s.f.).
- Valero Sancho, J. L. (2004). *El grafismo en la información televisiva*. Barcelona.
- Vega Fuente, A. (1996). *Los Medios de Comunicación Social y las Drogas: entre la Publicidad y el Control Social*. Obtenido de http://www.lmi.ub.es/te/any96/vega_hacer/
- Vega Fuente, A. (2004). *Las drogas y los medios de comunicación: ¿Prohibir o domesticar? Apuntes para una nueva enseñanza - aprendizaje*.
- Wolf, M. (1987). *La investigación en la comunicación de masas. Críticas y perspectivas* . Barcelona.

ANEXOS

Entrevista Carlos Galecio – Director de emisión Televistazo, Ecuavisa.

1. ¿Qué entiende usted por calidad periodística?

La calidad periodística es la que debe contener todo producto noticioso o periodístico que se digne... De forma más sencilla, la calidad periodística es la identificación de los materiales que deben o pueden ser consumidos por una audiencia particular.

2. ¿Qué criterios de calidad periodística debe cumplir una noticia en Televistazo para ser finalmente emitida?

Bueno, debería ser veraz. Nosotros no tenemos aquí ningún compromiso con los rumores. Los rumores son desechados. Si existe alguna versión fuerte respecto a un hecho particular tratamos de ir hacia una contraparte y cuando esa contraparte no da elementos suficientes para sostener esa nota, simplemente no sale. Ahora, cuando hay indicios de que es una información certera se busca la otra parte involucrada y si no da su versión o prefiere ocultarse, entonces se dice que se lo buscó y no apareció, pero la veracidad es clave.

Bueno la lista es larga... La veracidad, la contrastación... Yo creo que la calidad periodística está medida no solamente por estos elementos de fondo sino por la forma, porque en televisión el estilo, la forma en que se cuentan las informaciones es clave porque puede haber una información con mucho fondo, pero que no está bien contada, que nadie la ha hilado y nadie la va a entender, por lo tanto se pierde el objetivo principal de este trabajo que es informar. Si alguien no recibe ese cúmulo de datos, de una manera ordenada, contextualizada, en la mejor manera posible, entonces no vamos a llegar al punto particular.

3. Para usted, ¿Qué criterios pesan más en televisión? ¿A qué se le da prioridad? ¿A la imagen, al contenido, a la información como tal? ¿Cómo se manejan?

Yo creería y puede ser una opinión muy particular que hay una relación 50/50, es decir debe tener un fondo muy bien tratado y la forma debe estar muy bien tratada porque si algo en la forma no cumple el estándar requerido entonces muchas veces o se cambia el formato de presentación de la noticia o simplemente no se la coloca y se la reduce a algo muy escueto porque si la calidad de imagen o la calidad de audio no es la adecuada entonces no está dentro de los parámetros de presentación.

Las fuentes, evidentemente, la variedad y la forma. Si estamos hablando de Televistazo en particular, esto es televisión y aquí pesa mucho la forma: ¿cómo se ven las cosas? ¿Cómo luce la imagen?

4. ¿El factor rating interfiere en la calidad periodística?

Yo creo que no porque desde la nota más importante: la política nacional o de la política internacional hasta las notas de segmentos deportivos o de farándula se producen manteniendo un estándar de calidad muy elevado. Es decir, no por ser deportes o gente "no importa que salga como salga o como sea". No. Necesita igual alinearse al estándar de calidad de producción y contenidos que se establece para la mayoría de notas del noticiero.

5. ¿Hay forma de mejorar la calidad periodística?

Por supuesto que sí.

¿Cuáles serían?

Yo creo que es la supervisión que se hace a esos productos...

O sea los filtros...

Sí

Por ejemplo, ¿aquí qué tipo de filtros hay?

Bueno, aquí en Televistazo primero hay el filtro que debe autoimponerse el periodista, es decir entender los puntos claves de la elaboración de su nota, cuáles son las fuentes que tiene que consultar, cuándo una nota se está cayendo porque no se logra obtener toda la información obtenida o para darle sustento a la elaboración luego de la noticia o el reportaje... El filtro del periodista, luego el filtro de la redacción, el filtro que hacen los copy editores, el filtro que hacen los directores, el filtro que hace producción para evaluar la calidad de imagen y audio, el filtro que hacen eventualmente la dirección nacional o incluso otros estamentos mucho más elevados del canal.

6. ¿Usted cree que se está ‘espectacularizando’ la información? ¿Cuáles medios?

En algunos casos, sí. No me atrevería yo, es complicado decir quién lo hace... porque esto es un material académico y de aquí a unos años puede ser un elemento de consulta para cualquier otra persona. No me atrevería yo por respeto a los colegas de otros canales u otros medios a decir "tal o cual canal lo hace de una manera incorrecta" pero sí creo que buena parte de los medios televisivos o de los informativos de televisión no están cumpliendo en toda su parrilla o en todo su libreto de noticias estos estándares a los que nos referimos. Es decir, pueden poner una nota al aire con una imagen muy lavada, sin justificación alguna, no hay esfuerzos por mejorar producción, no hay estilos de locución adecuadas, hay exageraciones, hay vicios de lenguaje que se evidencian en las notas, hay errores de audio, hay errores de forma, hay errores de redacción. No estoy diciendo que lo que se hace en Televistazo sea perfecto, porque al final todo producto es perfectible, pero yo creo que sí es notoria la diferencia con quiénes tiene un estándar o estándares de calidad muy básicos.

7. ¿Qué piensa usted de la inmediatez? Hoy por hoy, vemos en estos noticieros que se transmiten videos que han sido viralizados en redes... ¿se verifican si son reales?

Sí, siempre verificarse. Aquí se lo hace... ojalá otros medios también. Yo creo que hay que evaluar en qué casos se justifica. Si es una información que no está a la mano y a través de una de estas plataformas se la obtiene, si se verifica que es real entonces creo que es digna de utilizarla además que regularmente ocurre en noticias muy duras, hechos muy coyunturales... Entonces creo que ahí prima la información... y si se está mal en cuanto a calidad se pide disculpas o se pone un banner que identifique que no es nuestra.

8. En la mayoría de las emisiones, se titulan los temas relacionados al tráfico o consumo de droga, por qué lo hacen y ¿qué criterios de calidad influyen en la decisión?

Bueno, un titular al final tiene que destacar un hecho que se sobreponga en el libreto, en el orden de las noticias del informativo... Si el tema drogas, en cualquiera de las aristas que se presente llama la atención entonces creo que es digno de titular. De allí a... en qué casos se está titulado y en qué casos no, bueno habrá que hacer una revisión de cuáles son las notas que se han titulado en cuanto este tema y por qué se lo ha hecho. Yo particularmente o al menos en términos generales pudiera decir que las veces que se ha titulado el tema droga es porque tiene un elemento importante o interesante que pueda llamar la atención de la gente.

9. ¿Cree que la construcción de la información relacionada al microtráfico en Ecuavisa muestra la complejidad del fenómeno de las drogas y la amplia gama de visiones que hay sobre ellas?

Yo creo que se trata, en la mayoría de los casos, son hechos coyunturales y si los hechos coyunturales dan pie a profundizar un poco más en la problemática o en una arista no antes abordada, entonces se va por esa línea.

10. ¿Considera que la construcción de las noticias influye a la estigmatización de quienes consumen droga en la sociedad?

No creo que la estigmatización no vaya por esa línea, principalmente porque Ecuavisa cuida mucho de no revelar identidades o de no poner a gente que podría ser acusada injustamente. Cuidamos mucho ese manejo y yo creo que lo de la estigmatización tiene mucho que ver con las personas que reciben la información y con el contexto general de cómo lo estamos desarrollando, es decir "¿qué piensa la sociedad ecuatoriana respecto al consumo de drogas o a la problemática de drogas?". Si nosotros presentamos la información sin juicios de valor o sin ningún tipo de información o desequilibrio creo que al final cada cual podrá hacer su propia interpretación. Son los hechos que la propia gente maneja y va a sacar sus conclusiones, de eso se trata también el periodismo.

11. ¿La información que se presenta en Ecuavisa sobre este tema es crítica, explicativa o analítica? O por el contrario, ¿únicamente informativa y coyuntural?

Yo creo que hacemos de todo un poco. Hacemos básicamente informativa en determinados noticieros como el del mediodía que es básicamente informativo. A veces, esa información da pie a una especie de análisis o ahondar en el tema que puede realizarse luego en el siguiente noticiero, donde se puede consultar la opinión de especialistas, analistas, de más personas involucradas en la problemática. Yo creo que combinamos un poco eso, pero si tuviese que definir en qué grado se da, yo creo que somos más informativos.

12. Del 1 al 10, ¿cuántos temas preventivos han cubierto?

Hemos trabajado... Bueno del 1 al 10, eso está muy complicado, incluso podría fácilmente caer en un error, pero creemos que por el tratamiento que se da en los consejos editoriales... que no nos gusta quedarnos solamente en el hecho, sino tratar de pensar el porqué de las cosas, en discutir qué más se puede decir de esto, entender cuáles son las problemáticas del último hecho registrado y en función de ese debate y de esos pedidos que se hacen en el consejo editorial se elaboran otro tipo de notas de la prevención, de la alerta ciudadana, de la seguridad, de la salud...

13. ¿Hay algún tipo de restricción para cubrir ciertos contenidos sobre drogas?

No, para nada. Lo que sí cuidamos es no ser tan repetitivos. Si hay decomisos todos los días sería un poco monótono hablar todos los días de decomisos que están en un grado bastante habitual o quizás no sería equivocado eso... equivocado sería darle un tiempo que no merecen esas notas...

14. ¿Cuál es ese tiempo? ¿cuál es lo que generalmente merecen?

Bueno, el promedio de las notas coyunturales debe ser de 1:20 o 1:30, pero si todos los días estamos diciendo casi lo mismo o si los decomisos son pequeños o si no hay una mayor novedad entonces podría bajarse a un registro de 25/30 segundos.

15. Las noticias sobre drogas o casos de microtráfico, en el que podrían estar involucrados menores de edad, ¿tienen seguimiento? ¿Por qué?

Depende de qué tan interesante se pueda volver un caso, pero regularmente llama la atención ya sea como víctimas... Bueno, al final todas son víctimas, pero son menores de edad pero ya sea como consumidores o gente que puede llegar a eso o expendedores que son adolescentes o niños incluso... ahí sí víctimas de las redes de microtráfico o narcotráfico.

16. ¿Quién determina el lenguaje que se utiliza en este tipo de noticias? ¿Es propio del periodista? ¿O pasa por algún tipo de filtro antes de ser emitida? ¿Cuál es el formato a seguir?

Tratamos de no ser sensacionalistas en primera instancia... Desde el texto, la locución... No tenemos a periodistas que resalten un tono de voz para tratar de impresionar más en una determinada nota, no es el estilo de Ecuavisa. Buscamos tratar la información lo más objetivamente posible.

17. El artículo 22 de la LOC, indica que las personas tienen derecho a recibir información que sea verificada, contrastada, precisa y contextualizada... Del 1 al 10, ¿en qué nivel cree usted que está Ecuavisa en el cumplimiento todos esos parámetros de calidad periodística?

Verificada... correcto 10.

Contrastada... en función... siempre pero también podríamos dar un asterisco allí entendiendo que a veces la contrastación no es posible al 100 % porque las fuentes oficiales se cierran, pero siempre buscamos la contrastación.

Precisa... Sí, en función de nuestras fuentes... puede darse el caso en que una fuente sea algo imprecisa pero nosotros no agregamos más de lo que la fuente ha establecido como una versión oficial... sobre todo cuando son versiones oficiales.

Contextualizada... yo creo que ahí sí nos preocupamos mucho de ese punto porque nunca pretendemos informar con base en un escenario imaginario que todos los televidentes ven el noticiero y entienden cómo se va desarrollando la noticia... Todas las notas necesitan un contexto mínimo para que se entiendan, sean comprensibles al televidente que acaba de llegar de la Antártida después de un año y se sienta a ver la información y pueda entender claramente de qué se está hablando.

Entrevista: María Isabel de Lebed - Presentadora de Televistazo, emisión 13h00, de Ecuavisa.

- 1. Hay quienes creen que el periodismo es más nutritivo que el desayuno; otros consideran a los periodistas como unos sicarios de tinta... Para usted, ¿qué es el periodismo?**

El periodismo ante que nada es una profesión, es el arte y el oficio de comunicar. Es un proceso de doble vía, que involucra también a un receptor, no solamente a un emisor y que por lo tanto se alimenta continuamente sobre los temas que son de interés público. Es al mismo tiempo un oficio que ejerce el derecho y el deber de estar informados e informar.

- 2. ¿Qué no le puede faltar a un periodista?**

El periodista tiene que ser un sujeto formado profesionalmente, comprometido también con principios y con valores para ejercer su profesión. Tiene que ser una persona que esté permanentemente actualizada, que esté al día, que no pierda contacto con lo que el público quiere saber, con lo que el público necesita saber; entonces, el periodista es un profesional en constante evolución.

- 3. ¿Qué criterios definen al excelente periodista?**

El periodista no solamente tiene que estar formado, también debe tener una ventana, un espacio para lograr la oportunidad de conectarse. Por eso hoy tal vez hay, en la era digital, otras ventanas de comunicación y están surgiendo también comunicadores digitales. El periodista lo que necesita siempre es no perder de vista el gran objetivo que es su público, no desorientar el eje de su investigación, del enfoque, del tratamiento que le va a dar a la información, tratando de despersonalizarla, de lograr la mayor objetividad posible para acercarse a la verdad de lo que quiere contar.

- 4. ¿Y sí existe la objetividad?**

Claro que sí. La objetividad existe. Hay muchos criterios que se basan en principios universales, generales, del buen ejercicio de la comunicación y son los principios que los periodistas todos los días tenemos que poner en práctica.

El buen periodista o el mejor periodista no se hace de la noche a la mañana. Es un proceso, en el que es mucho mejor empezar, si es dentro de una organización periodística, desde las tareas más sencillas para conocer toda la complejidad del proceso antes de acceder a cargos directivos de una organización periodística. También hay el tipo de periodismo que es autónomo, pero realmente hoy en día el ejercicio del trabajo en equipo sí rinde mejores resultados, porque necesitamos

especialistas. Hay los que recaban la información, los que saben procesarla, los que saben comunicarla, los que saben difundirla.

5. ¿Cómo ve usted el lenguaje periodístico en los medios?

Los medios incautados reflejan un lenguaje que se muestra más amigable con el oficialismo actual. Los otros medios como RTS creo que tienden más a las noticias que impactan en la sociedad, que conmocionan, de corte policiaco, de denuncias, no diría sensacionalistas, no creo que lo son, pero tienden más a ese tipo de noticias de impacto. Ecuavisa tiene una línea más sobria, más ponderada, mucho más mesurada, que evalúa más las cosas antes de ponerlas al aire. Tal vez esa es la razón por la que muchas cosas que se ven en otros canales tal vez no se ven en Ecuavisa porque tras la debida evaluación se mide su verdadera importancia y el tratamiento que merecen bajo criterios profesionales

6. ¿Usted cree que se está ‘espectacularizando’ la información?

Yo creo que son estilos y cada estilo además tiene su público, lo cual es respetable. No los censuro, simplemente son diferentes y tienen su propio segmento de público. Entonces, dentro de la ley, dentro del marco legal hasta donde se pueda, mantienen un estilo y tienen una identidad, que no es la misma que presentan otras empresas que hacen comunicación. En otras palabras, van construyendo un estilo que es el que los identifica.

7. De acuerdo a su criterio, por qué si el mundo avanza, el periodismo tiende a debilitarse en cuanto a investigación o principios éticos...

En el caso del Ecuador, el periodismo de investigación está bastante confinado a un marco legal muy restrictivo y amenazante y eso efectivamente hace que se produzca a la autocensura, pero cuando ya se hace la investigación el problema es que no se tiene acceso a las fuentes, sobre todo cuando vienen de instituciones oficiales, del Estado, de funcionarios y eso causa problemas porque le impide al periodista tener toda la información que requiere para realizar su investigación.

Lo otro que hay que ver es el otro lado de la moneda, que es el lector, el radioescucha, el televidente, que no siempre valora el periodismo de investigación, y en sus preferencias de consumo están informaciones de corte más superficial, entonces sí sería bueno examinar al consumidor de hoy de información, que tiene acceso a tantas fuentes, que elige informarse por vía Twitter, Facebook o por solo leer ciertos titulares y no está necesariamente interesado en ir al fondo de los temas. Entonces muchas veces los esfuerzos de programas más profundos, de investigación, de análisis, se topan con esa poca respuesta del público y eso hace justamente en el caso del periodismo que requiere sustentarse en auspiciantes que no se puedan financiar y sostenerse en el tiempo por razones económicas. Eso también influye.

Hay que examinar al marco legal en el que se desenvuelve el periodismo de investigación para ver cuál es el espacio de libertad en el que se puede mover, luego las preferencias del consumidor de información y cuál es el nivel profesional del que investiga.

Sobre lo de la posible ausencia de principios éticos, yo creo que eso ha disminuido bastante y ha quedado confinado a ciertos espacios o medios de comunicación. Yo creo que la mayoría de los medios ya no exhibe de esa manera la información, pero hay que ser muy cuidadosos para no exponer a víctimas de conflictos, no ahondar en el dolor de las personas cuando por ejemplo están frente a situaciones de crisis, sino más bien abordarlos de una manera constructiva, para que esas historias sean ejemplos para la sociedad, como pueden ser ejemplos de valor, de lucha, pero no necesariamente para que sean simplemente expuestos.

Hay que tener mucho cuidado y conocer cuáles son esos límites que los hay y el periodista lo sabe, el periodista lo intuye. Hay que ser en ese aspecto sensibles, compasivos, responsables.

8. ¿Qué piensa usted de la inmediatez? ¿Vale tener una primicia (que puede estar equivocada o vale esperar y verificar la información y ser los últimos?

Ni los primeros ni los últimos. Hay que salir cuando estamos listos. Y no por ser los primeros vamos a ser los mejores ni por ser los últimos seremos los mejores. Uno tiene que reunir rápidamente todos los elementos de la noticia y cuando está en capacidad profesional de lanzarla, entonces lanzarla. Siempre se correrá el riesgo de que alguien lo pueda hacer primero y de repente mejor, pero esa es la competencia. Ahí lo que juega es el sentido de oportunidad, a veces hasta la suerte, los contactos que uno pueda tener, la agilidad que tenga el equipo para producir la noticia y tenerla lista para ganarle a la competencia.

9. Hoy por hoy, vemos en estos noticieros que se transmiten videos que han sido viralizados en redes... ¿se verifican si son reales? ¿es periodismo responsable?

Lo importante aquí es que el consumidor de información o el usuario o el público también asuma su responsabilidad porque en este proceso de generar y distribuir información, el hecho de replicar algo que no nos consta y exponer nombres, exponer situaciones delicadas o simplemente pues reenviar lo primero que nos llega implica un efecto que hace que la sociedad se comience a informar pero de manera distorsionada. Y entonces se culpa a que los medios tradicionales o las empresas serias de comunicación no ofrecen las noticias. Muchas veces no podemos publicar porque no sabemos si eso fue de hoy, si es real o si involucra a alguien. Es fácil juzgar a que los medios no publican rápido ciertas cosas o completas algunas noticias. Nosotros tenemos la responsabilidad de evaluarlas y tenemos que asumir las consecuencias de lo que publicamos y

en eso también radica la credibilidad, porque ocurre que cuando en verdad sucede algo grave ya el público ya no recurre a esos medios poco confiables, recurre a aquellos periodistas y medios a los que sí les cree.

10. ¿Cómo calificaría al periodista comprometido con mostrar la ‘realidad’ en cuanto a lo que ocurre en el país relacionado al tema del microtráfico?

Yo creo que los medios de comunicación y los periodistas están jugando un papel muy importante porque estamos demostrando que el microtráfico es una realidad que se ha infiltrado en la sociedad ecuatoriana y que la ha fracturado. Estamos demostrando el drama familiar de madres que no saben en qué actividad están sus hijos; estamos demostrando los casos más terribles en los que se ve a veces a jóvenes encadenados para que no salgan a consumir, encadenados por su propia familia; estamos demostrando que tenemos que trabajar no solamente en la cobertura de los efectos del microtráfico sino también en las causas, qué es lo que origina que nuestros jóvenes y niños hayan caído presas del vicio de las drogas... Y también, la otra parte, reflejar cuáles son esos esfuerzos y por dónde podemos encaminar el tratamiento de estos casos, la rehabilitación de estas personas porque son seres humanos. Para mí, el enfoque debe empezar y concluir en el ser humano, pero pasando por todas estas aristas judiciales, policiales, educativas, de orientación familiar, etc. Es un problema complejo que no solo ataca a Ecuador, pero que sí desgraciadamente se ha agravado en los últimos años en nuestro país.

11. ¿Y cree que la información que se presenta en los medios es oportuna o es precisa, en cuanto este tema?

La verdad es que no la he analizado a fondo, tendría que fijarme realmente. Pero tengo la impresión de que sí es precisa, en el caso de Ecuavisa, que sí hemos salido a buscar historias, más allá de cubrir lo que nos presenta la policía o los jueces, sí hemos salido a buscar historias para poner en evidencia cómo la droga se ha metido en los colegios, cuál es el drama que se vive en los hogares, cuáles son las pocas oportunidades que tienen nuestros jóvenes y niños de rehabilitarse... eso sí lo hemos demostrado.

Entrevista: William Yong – Reportero de Televistazo, Ecuavisa.

1. ¿Qué nos dicen los medios de comunicación respecto a las noticias relacionadas al microtráfico? ¿Cómo nos lo dicen?

Nos dice o pone en evidencia una realidad y confirma aquella problemática que se ha extendido en gran parte de la ciudad, sin importar geografía, realidad socioeconómica, cultura. Es muy claro el mensaje de que hay un grave problema. ¿Y cómo lo muestran los medios? La mayoría, aún con morbo; otros, sin esos esos filtros que puedan darle algo de servicio a la comunidad; únicamente se muestra la noticia, pero hay que darle ese plus, ese valor agregado... Aún falta en los medios decir 'este es el problema', pero qué alternativas hay para salir de aquello. Yo creo que no basta con solo mostrar la noticia, sino también buscar esas otras fuentes o elementos que puedan aportar para combatirlo; no solo mostrar lo que pasa, la acción de los entes oficiales y lo lastimada que está la sociedad, sino buscar una salida como medio de apoyo comunitario o de servicio a la comunidad.

2. ¿Cuáles son sus intenciones? ¿Se leen entre líneas, son muy obvias o lo dejan a la libre interpretación y criterio del televidente?

En muchos casos son muy obvias, en otras se leen entre líneas; pero lastimosamente quienes reciben la información en muchas ocasiones no pueden diferenciarlo, porque se quedan solo con el hecho, con la noticia... Pero, por ejemplo, alguien que ya analiza un poco más la noticia, alguien que puede diferenciar entre cómo se la muestra el canal 'x' o el canal 'z' ya sabe cómo se puede detectar esas diferencias entre algo que está sobreentendido, algo que es muy obvio, algo que está entre línea o algo que es coincidencia o casualidad. Los canales cada uno tiene su línea definida y sabe cómo mostrar la noticia o sabe cómo quiere mostrarla. Muchas veces se toman partido, muchas veces por mostrar sensacionalismo o ser esclavos del rating, otros por revictimizar, pero yo creo que cada medio tiene muy claro cómo está mostrando las noticias y está muy consciente de ello.

3. Desde su punto de vista, ¿cómo trata su canal las noticias relacionadas al microtráfico?

Hay una línea de mostrar el hecho y cuestionar a las autoridades en este caso cuando es evidente que falta algo por hacer. No solo quedarnos con el decomiso, la incautación o la detención de personas, sino también mostrar por qué ocurre, qué está provocando que esto ocurra, qué se está haciendo, qué se piensa hacer; y no solo con el tema delincriminal sino también con las víctimas directas o indirectas, que son los adictos, los consumidores, sus familiares, los familiares de los microexpendedores. Entonces, siempre buscamos ese dato adicional que pueda mostrar otro lado de la noticia.

4. ¿De acuerdo a su criterio, cuál sería la forma apropiada de hacerlo?

Mostrar el hecho, pero sin buscar ese amarillismo, sin buscar que esa noticia nos dé más rating o nos haga más populares o nos dé más audiencia, sino que se muestre como cualquier otro hecho. El periodista cuenta historias y esta debe ser una historia más que contamos, pero que no se queda allí sino que sirva para ayudar a alguien, a un sector, a una colectividad o comunidad.

5. ¿Cuál sería el género periodístico apropiado para retratar el problema del microtráfico en los adolescentes?

Puedes jugar con los géneros cuando las historias se presten para poner algo de drama, cuando los elementos dejen de ser informativos, sino también comunicar con otro estilo, también puedes jugar con eso.

6. ¿Considera que la calidad de noticia está relacionada directamente a la orientación o inclinación política del canal?

No, no creo. Porque primero también hay que evaluar qué es calidad y cómo se valora calidad de la información, quién la evalúa. Quizás para determinado canal lo estén haciendo su calidad sea óptima, quizás para otro no lo sea. Es subjetivo realmente evaluar el tema de la calidad. No es que estén sujetas a la tendencia u orientación política, sino más bien a la línea editorial, tradicional o histórica del canal en mención.

7. ¿Cree que la construcción de la información relacionada al microtráfico en el medio en que usted labora muestra la complejidad del fenómeno de las drogas y la amplia gama de visiones que hay sobre ellas?

Sí, pero no se muestra todo. Hay muchísimo, hay muchísimo más por mostrar. Se muestra lo más evidente, lo más común, pero hay mucha variedad en el tema del microtráfico, hay muchas cosas que aún no se dicen, que no se saben, quizás porque no hay cómo comprobarlo, quizás porque no tenemos esa fuente oficial que nos certifique que lo que estamos diciendo es lo correcto, quizás lo sabemos, quizás es un rumor a voces, quizás lo hemos constatado, lo hemos visto, pero no tenemos esa fuente que nos confirme, y no nos podemos arriesgar a dar esa información sin contrastarla. Por ejemplo, otros tipos de drogas mezcladas, píldoras, pastillas, cápsulas que se están vendiendo entre los adolescentes y niños de escuela, incluso, cómo están organizadas estas bandas casa adentro, cómo los adolescentes son líderes de bandas de microtráfico, cómo el microtráfico está relacionado con asesinatos, sicariato, asaltos, robos, con estrucho. Todo eso aún es difícil de comprobar, pero es lo que ocurre. Hay muchas cosas por contar en el microtráfico, y quizás hay ciertos estamentos que no quieren que eso se sepa, me refiero al ámbito gubernamental, autoridades policiales, que prefieren que eso no se exponga quizás por no alertar o por no crear pánico en la gente, o quizás porque hay intereses de por medio, porque se ha visto que hay policías que están involucrados en el tema.

8. ¿Considera que la construcción de las noticias influye a la estigmatización de quienes consumen droga en la sociedad?

Muchas veces sí, porque se estigmatiza a la gente, se revictimiza tanto a los que venden como a los que consumen. Se crea un estereotipo de alguien, de que esta persona es consumidora o drogadicta, y se usan términos peyorativos y en la calle, muchas veces, le dan espaldas a esa gente y no se le da una nueva oportunidad. Yo estoy muy seguro de que se estigmatiza a través de la información que muchos medios difunden sobre el microtráfico.

9. ¿La información que se presenta es crítica, explicativa o analítica? O por el contrario, ¿sensacionalista, juzgatoria y condenatoria?

Yo creo que Ecuavisa es muy profesional, no porque esté trabajando aquí, sino que es por el tratamiento que le doy día a día, y porque comparto con otros colegas y porque observo información que sacamos aquí comparándolas con otros medios. Aquí tratamos de hacerlo más profesional, pegado a la ley, desde el lado social también, de servicio a la comunidad. En otros medios, en los que mencionas, muchas veces solo se quedan con el sensacionalismo, con hacer la historia de drama de esa mujer que tiene a cuatro niños adictos, y buscar el rating, y le das esa historia cuatro o cinco días, entonces ya buscan ellos un poco de morbo... En el otro medio, siempre destacan lo que hacen las autoridades, lo que hacen los ministerios, lo que hace la policía, porque quizás esa es la disposición, quizás. Sí hay diferencia entre estos tres medios, pero al final la noticia es la misma, quizás con otro énfasis, otro toque... pero al final los tres muestran la noticia de que el microtráfico es un tema serio.

10. Las drogas no son un problema simple de abordar y tratar en el ámbito periodístico... Pero generalmente la información se maneja como sucesos de crónica roja, dejando a un lado el enfoque preventivo o los descubrimientos médicos para una mejor asistencia sanitaria de los afectados... ¿usted ha realizado informes de este tipo? ¿con qué frecuencia?

Sí... ¿Qué ocurre? Creo yo que cuando se analizan estos temas de microtráfico, hay varios aspectos, por ejemplo el de operativos, cuando ya van a ejecutar acciones contra los microtraficantes para su detención; pero hay otras coberturas donde se habla de prevención, campañas, planes en los colegios, temas de conciencia en la comunidad, sin embargo no son ampliados...

¿Por qué? ¿Por qué no se les hace seguimiento?

Porque generalmente quedan en anuncios, no se les hace seguimiento porque esas campañas cuando se las anuncian son muy largas, duran meses, años, y al final los resultados como son hechas generalmente por entidades estatales, o no te dan los resultados de las campañas, o si no son buenos no los publican. O los informes no son contundentes, entonces quedan en campañas, en anuncios, en un plan que se

pudo ejecutar, en cifras, pero en la realidad queda eso solo en teoría. Esos temas no son muy fuertes.

¿Pero no será porque no venden, quizás?

Sí, puede ser, aunque no. Pero si una campaña es bien propuesta, tiene el enfoque claro y los resultados son evidentes, son alarmantes, muestran la realidad, lo que está ocurriendo verdaderamente, obviamente va a vender y no en lo comercial, sino que va a llamar la atención, va a ser interesante, va a ser importante y su cobertura va a ser obvia... Yo creo que más bien no se les da seguimiento porque quienes se encargan de hacer esos planes simplemente hacen que no funcionen.

11. ¿Se ha embarcado para contar historias positivas sobre este tema?

Sí, justamente el año pasado hice un reportaje sobre unos chicos que eran pandilleros y estaban involucrados en el mundo del microtráfico y pudieron reintegrarse a la sociedad: ahora ayudan a otros jóvenes a salir de esa problemática, dan clases de baile, ahora están en una orquesta, entonces son una muestra clara que pese a que el entorno esté dañado se puede salir del problema. Sí hay opciones, depende de la persona, lo que yo he podido convivir a diario en esta situación, depende de uno, pero también de las opciones y planificaciones que brinden las autoridades encargadas de salud, prevención, atención y asistencia en temas legales. Sí he hecho reportajes, sí, claro...

Del 1 al 10, ¿cuántas historias positivas ha contado?

Si comparamos con las negativas, 10 a 1... Las negativas siempre sobresalen, siempre.

12. ¿Qué entiende usted por calidad periodística?

Es difícil... Yo creo que está implícito en la carrera. Así como el médico, el abogado, para ejercerlo debes tener calidad. No te garantiza la calidad ni el tiempo que ejerzas ni los títulos que tengas, pero debe estar dentro del oficio de la profesión. Si tú vas a ser periodista, debes hacerlo con calidad. Yo creo que entre los criterios está la objetividad, la responsabilidad, la honestidad es también parte de poder contar la verdad y tener esa sensación que te hace más humano y te vincula con lo que se está contando... Si eres insensible no te vincula con lo que pasó, no logras transmitir... Hay que humanizarse con las historias...

13. ¿Qué criterios de calidad periodística debe cumplir una nota en Televistazo para ser finalmente emitida?

Todos y los que ya nombré... Pero me faltó la ética, la ética también es parte de la calidad periodística.

14. ¿Hay algún tipo de restricción para cubrir ciertos contenidos sobre drogas?

Restricción no, pero sí algunos aspectos de sugerencia, de recomendación por seguridad mía y del equipo. Todos los temas podrían tratarse, pero siempre en el consejo van a ver algún aspecto: si el tema tiene futuro, si se puede comprobar, si tenemos información veraz, la versión oficial... Todos se pueden trabajar siempre y cuando el tema dé para contar una historia, siempre y cuando cumpla con ciertos elementos para arrancar la investigación. Pero sí hay que tener mucho cuidado en recomendaciones, seguridad... a quién vamos a acudir, las fuentes...

15. Para usted, ¿Qué criterios pesan más en televisión? ¿a qué se le da prioridad? ¿a la imagen, al contenido, a la información como tal? ¿cómo se manejan?

Yo creo que van de la mano... No hay uno que prevalezca... En un momento puede ser la imagen de un decomiso donde se ve el momento cuando capturan... El ambiental... No hay que pasar la barrera del sensacionalismo, claro está... sobre todo, en los temas de ese drama humano. Repito, la imagen y el contenido van de la mano porque una buena historia sin buenas imágenes, no funciona. Así de simple.

16. ¿El factor rating interfiere en la calidad periodística?

Yo creo que no. El rating se lo toma en cuenta para otros análisis: para la programación, para los horarios, para cómo acomodar un *rundown*, pero no para la calidad. Si fuera así, haríamos lo que hacen otros canales. Y eso es bajar la calidad periodística con la intención de ganar el rating.

17. ¿Qué piensa usted de la inmediatez?

La inmediatez es importante, es valiosa y más aún con las herramientas de las redes sociales, porque nos permite conocer de primera mano qué está sucediendo ahora. Creo que es más bien un aliado de la información. Siempre hay que ver cómo se la utiliza eso sí. En la web de Ecuavisa, por ejemplo, es pura inmediatez... Que sirve luego para ir enriqueciendo nuestros temas para los programas como el noticiero.

18. Hoy por hoy, vemos en estos noticieros que se transmiten videos que han sido viralizados en redes, ¿se verifican si son reales? Qué me dice de replicar lo que está en Twitter. ¿Por qué lo hacen? Es una plataforma a la que todo el mundo tiene acceso...

Depende para qué utilicen el video. Si el video es mostrando la inundación, he ahí el detalle. Solo habría que confirmar si es real... Pero si el video lo voy a usar para un tema político, un video en que se grabó en una reunión donde hay temas polémicos, hay que ver si el video puede ser usado o no, ahí se ven temas normativos, legales.

Pero los videos sí ayudan porque nos trasladan físicamente a sitios donde no estás, la gente que usa redes nos sirve de ayuda, nos enriquece la información y no solo nos sujetamos a la información que solo nosotros podemos observar, te ayudan para llegar a información que no conocer y enterarte de cosas nuevas, te ayudan porque te dan una mano para acceder a información que está lejos de ti y también porque le permites a la gente ser parte de este proceso informativo.

19. ¿Se puede calificar a eso como periodismo responsable?

Son elementos válidos, realmente, que como te dije, enriquecen la información. Solo hay que saber usarlos. Además, calidad no solo es estético, sino también contenido. Pero si me muestran una foto donde aparece un supuesto hincha de Barcelona en el estadio Monumental armando relajo, cometiendo un delito y yo no tenía acceso a esa información, entonces es válido... Esa foto me comunica algo... Y hay que ver qué se hace con esa información.

20. El artículo 22 de la LOC, indica que las personas tienen derecho a recibir información que sea verificada, contrastada, precisa y contextualizada... Del 1 al 10, ¿en qué nivel cree usted que está Ecuavisa en el cumplimiento todos esos parámetros de calidad periodística?

Sí, creo que cumple. No porque trabaje aquí, sino porque es nuestro deber, así hay que hacerlo... independientemente dónde trabajemos, es nuestra obligación... Yo creo que aquí más aún por la experiencia que tiene Ecuavisa, por la seriedad y la credibilidad a través de su historia eso es lo que muestra al público... Por eso podemos ser creíbles y de ahí la simpatía con la audiencia... Lo que contamos ha sido verificado, contrastado, contextualizado... Si un tema mío no pasó por estos filtros de calidad periodística, tengo que ser honesto y decirle a mis directivos “no he encontrado todo” y no sale simplemente.

Entrevista: Bessy Granja – Reportera de Televistazo, Ecuavisa.

1. ¿Qué nos dicen los medios de comunicación respecto a las noticias relacionadas al microtráfico? ¿Cómo nos lo dicen?

Bueno, en los medios de comunicación la noticia siempre se enfoca en la cantidad, en este caso, de sustancia que se llega a incautar porque de eso depende la magnitud del delito. El delito se tipifica inclusive de acuerdo a un gramaje, entonces la cantidad es a veces lo que más se enfoca. Y siempre en cuestión de noticias o cómo se abordan las noticias, en la mayoría de medios, siempre se queda en meramente lo coyuntural, en lo delictivo pero nunca se enfoca en el lado humano... más que todo humano, qué hay detrás de ese cometimiento porque no estamos viendo que, por ejemplo, cuando en algún momento se enfocó la noticia de que toda una familia estaba involucrada en el microtráfico de drogas en cierta zona de Guayaquil... bueno, no se abordó más allá, ¿qué pasó con esa familia? ¿Por qué tuvo que llegar a ese punto? Entonces lo más noticioso en la mayoría de los medios es la cantidad de drogar incautada y en sí, el delito.

Es la forma de hacer noticias, lo que pasa es que la misma inmediatez que te exigen a la hora de enfocar una noticia, lleva a la mayoría de medios a darle ese enfoque, porque en sí es una noticia de crónica, o sea de seguridad entonces se basan en lo delictivo. Eso es lo que noticiosamente estamos acostumbrados a ver.

2. ¿Cuáles son sus intenciones? ¿Se leen entre líneas, son muy obvias o lo dejan a la libre interpretación y criterio del televidente?

Lo que pasa es que acá tenemos la suerte de que cada reportero tiene una forma de tratar la noticia. En este caso así como hay reporteros de coyuntura, que en el día a día que se dedican a recoger las noticias de seguridad y de crónica, así también hay reporteros que vemos un punto adicional que podemos abordar según el género que estamos involucrados. En este caso, mi género es social, entonces, siempre hay un lado social de cada noticia. Por eso es que puede ser que un mismo hecho sea abordado de maneras diferentes y le estamos dando al consumidor del noticiero un lado distinto porque al menos acá estamos caracterizados por generar o crear noticia desde la coyuntura. Entonces digamos que tratamos de un solo hecho, generar un desarrollo completo de una noticia.

3. Desde su punto de vista, del 1 al 10, ¿cómo trata o maneja su canal las noticias relacionadas al microtráfico?

Bueno, últimamente sí estamos restringidos en cuanto al microtráfico porque se volvió una coyuntura muy manoseada porque es pan de todos los días. Pero

hasta cuando nosotros manejamos el tema de microtráfico y lo que involucra, el ser humano, su realidad, la problemática. Yo creo que estamos en un 8-9 porque tratamos de darle diferentes enfoques. Lo que pasa es que por eso existen diferentes noticieros. 13 horas, amanecer y comunidad son muy informativos, desde lo local hasta lo nacional y son muy coyunturales y ya en 20 se pueden abordar temas más en profundidad.

Por ejemplo a raíz de las cifras y estadísticas de microtráfico, recuerdo que elaboré una serie con dos reportajes de cuántas mujeres estaban involucradas en este delito y por qué fueron conducidas a ese delito. Y por ejemplo, cuántas sentencias existían por microtráfico a nivel nacional pero desde el género humano, o sea desde lo humano, desde el derecho de las personas en este caso no solamente sentenciadas por el delito sino que también tenían problemas por el consumo, desgraciadamente en el Ecuador, las personas que también delinquen, que se dedican a este tipo de hechos delictivos, desgraciadamente tienen problemas de consumo y arrastran a familias. El problema de las drogas es un problema social y salud pública, los medios ven solo el delito, pero detrás hay mucha gente que sufre, que se ve obligada a cometer un hecho penado por la ley por la necesidad de mantener a su familia, en muchos casos... El tema de las drogas es tan amplio que involucra a realidades muy duras que sí vale la pena retratarlas y hemos tratado de hacerlo, desde la perspectiva que más no gusta. Lo mío es lo social.

4. ¿Cuál sería el género periodístico apropiado para retratar el problema del microtráfico en los adolescentes?

No podría decirte que hay una regla, porque depende de gustos. Hay periodistas que se limitan a las noticias diarias... En mi caso, no. Nunca me he quedado conforme con lo rutinario, sino desmenuzar qué hay detrás, qué problemas hay de fondo, si se trata de una tendencia, qué pasa y por qué en algún momento se disparó...

5. ¿Cree que la construcción de la información relacionada al microtráfico en el medio en que usted labora muestra la complejidad del fenómeno de las drogas y la amplia gama de visiones que hay sobre ellas?

Se trata. Pero es difícil por la presión del tiempo, porque los temas necesitan de varias fuentes, varias voces te darán un mejor criterio o van o coinciden en alguna teoría, no es algo que se puede hacer en un solo día y por eso este tipo de temas que se profundizan conllevan hasta una semana en su elaboración, hacer los contactos, llegar a las autoridades, a las estadísticas, a las fuentes expertas...

6. ¿Considera que la construcción de las noticias influye a la estigmatización de quienes consumen droga en la sociedad?

Sí, porque se está tratando como un hecho punitivo, como algo malo. Por eso se trata de generar espacios en los noticieros que los permiten para entender el problema de estas personas, realmente es un problema de salud, no es entendido como tal porque la misma autoridad lo estableció así. Lo interesante de hacer estos temas es que tienes que conversar con especialistas para entender, a quienes tratan este problema desde la perspectiva sanitaria, social, preventiva. Si queremos soluciones, entonces hay que buscar fuentes que nos contribuyan a modificar dichas realidades desde la información, algo alejado a lo que coyunturalmente se ve, y todos los días. Creo que las autoridades, hasta ahora, no le dan el tratamiento correspondiente para saber, por ejemplo, qué es la h, por qué existe la h, cómo se filtró la h en Guayaquil y qué incide en su consumo, la tendencia...

7. ¿La información que se presenta en su canal sobre este tema es crítica, explicativa o analítica? O por el contrario, ¿se limita meramente a la información?

A veces sí se explica. Depende del gusto de cada director... Hay ciertos noticieros donde sí tienes espacio para tratar el tema desde un enfoque más científico, que coyuntural.

8. Las drogas no son un problema simple de abordar y tratar en el ámbito periodístico... Pero generalmente la información se maneja como sucesos de crónica roja, dejando a un lado el enfoque preventivo o los descubrimientos médicos para una mejor asistencia sanitaria de los afectados... ¿usted ha realizado informes de este tipo? ¿con qué frecuencia?

Sí, claro. Pero ahora último lo he dejado un poco, los últimos que hice fueron el año pasado: las sentencias por droga en Ecuador y el de las mujeres involucradas en el problema de las drogas.

9. ¿Se ha embarcado para contar historias positivas sobre este tema?

La verdad es que no lo he hecho de esa manera. Me he enfocado más en los antecedentes, las causas y las consecuencias del problema. No se me ha ocurrido, también porque no creo que ese tipo de notas corresponda al noticiero donde trabajo (Televistazo Estelar), creo que más bien encaja con los noticieros mañaneros, y su público objetivo.

10. ¿Qué entiende usted por calidad periodística?

Rigurosidad. Tener mucho cuidado con la forma en la que grabas las entrevistas, con los bytes que escoges, las cifras que estén pegadas a la realidad; en nuestro caso, la calidad periodística no solo es contenido, también abarca la producción audiovisual. Es un todo. No solamente el contenido que debe ser riguroso en lo que dices sino también en cómo lo cuentas visualmente.

11. ¿Qué criterios de calidad periodística debe cumplir una nota en Televistazo para ser finalmente emitida?

Siempre he creído que es la rigurosidad. El ser cuidadoso en que haya equilibrio y definitivamente, la calidad audiovisual, no se puede descuidar, tiene que ir todo a la par.

12. ¿Hay algún tipo de restricción para cubrir ciertos contenidos sobre drogas?

Sí... De parte de las autoridades... No podemos visitar aún los centros de rehabilitación de menores de edad. Es algo que se ha insistido muchos meses, su respuesta es que no podemos hacer tomas porque son menores de edad, pero necesitamos saber qué tipo de tratamiento recibe un niño, un joven, con problemas de consumo. Y sobre todo, conocer cuántos casos exitosos de recuperación existen. Hasta el día de hoy tenemos esa información, pese a la insistencia.

13. ¿El factor rating interfiere en la calidad periodística?

Definitivamente. Hay directores, dueños de empresas de comunicación, que no les parece que estos temas puedan favorecer a su rating, que no resulta conveniente contarlos o tratarlos a profundidad... El tema de las drogas genera morbo, lamentablemente. De ahí que no se traten muchos temas preventivos porque no generan sensacionalismo... Y hoy, ese estilo atrae...

14. ¿Usted cree que se está ‘espectacularizando’ la información?

Sí, a veces, sí. Se hace una apología del delito, a veces caemos en eso, pero no lo hacemos con esa intención, sino más bien para decir “esto es realmente preocupante, hay que estar atentos”. Tratamos de no generar expectativa sobre las drogas, sino sobre las consecuencias y qué es lo que podemos hacer para prevenir o remediar. Sino que cuando se habla de este tema, se espectaculariza la cantidad de droga incautada porque es lo que genera interés y asombro. Cuando se trata de operativos, si llegan a incautar 5 mil gramos de marihuana no es lo mismo decir detectamos una casa llena de droga en el Guasmo Sur.

15. ¿Qué piensa usted de la inmediatez?

Es lo que te decía, que a veces nos obliga a quedarnos en la noticia, y no ir más allá, en saber qué le ocurrió a esa familia para llegar a trabajar todos en la venta de sustancias ilícitas. La inmediatez genera que nos quedemos en el hecho y no en profundizar el problema.

16. El artículo 22 de la LOC, indica que las personas tienen derecho a recibir información que sea verificada, contrastada, precisa y contextualizada... Del 1 al 10, ¿en qué nivel cree usted que está Ecuavisa en el cumplimiento todos esos parámetros de calidad periodística?

O sea, también estamos sujetos a errores, somos seres humanos. Pero ese es el objetivo, apuntamos hacia allá. Ha sido una constante del canal cumplir esos criterios, por eso la confianza y la credibilidad de un público, dejando que todas las partes hablen y que simplemente el televidente saque su propio criterio, a raíz de lo que les presentamos.

Entrevista: Rafael Hernández – Reportero de Televistazo, Ecuavisa.

1. ¿Qué nos dicen los medios de comunicación respecto a las noticias relacionadas al microtráfico? ¿Cómo nos lo dicen?

Yo creo que los medios se concentran mucho en decir esto está pasando, es decir en reflejar el fenómeno del microtráfico y creo que a eso se le dedica una gran parte del tiempo al aire, de producción y de cobertura y creo que si hablamos de manera general de los medios, muchas veces se le da solo ese enfoque, predominantemente de que es un hecho delictivo... Sobre todo porque muchas veces el tema de la premura, de la noticia del día a día no deja que se haga un análisis más profundo por lo que se termina reportando la última captura, el último operativo, la más reciente rueda de prensa en la que el ministro o el funcionar x habló tal cosa y ellos muchas veces lo que tienen es un enfoque delictivo, judicial, informativo y en algunos casos hasta político, porque es una herramienta digamos para ganar simpatía para decir "estamos combatiendo el problema, pero en realidad lo que se está haciendo es... anunciándolo... y digamos que el enfoque que ellos tienen es de combatir un delito cuando muchas veces lo que se necesita es que eso se sume a algo más.

2. ¿Cuáles son sus intenciones? ¿Se leen entre líneas, son muy obvias o lo dejan a la libre interpretación y criterio del televidente?

Bueno yo creo que muchas veces se lo está dejando al criterio del televidente y eso es un riesgo porque no siempre un mensaje tácito es fácil de interpretar. Depende de la audiencia, del espacio del noticiero donde lo estás transmitiendo, pero claro, al final del día yo creo que la intención es que se haga evidente que hay un problema y claramente es el microtráfico y quizá dejar entrever que es un problema social, pero creo que ese esfuerzo ya debería irse enfocando un poco más a también buscar soluciones...

¿Y eso no se hace en los medios?

Creo que se lo hace muy poco, sí se lo hace. No podríamos decir que no se lo hace nunca, pero sí se tiene que empezar a dar más espacio al tema preventivo o pensar que si quizá el noticiero por sus propias características, se debería generar otros espacios informativo, noticiosos. Digamos programas adicionales al noticiero en los que se pueda abordar. Pensar también quizá en trabajar de forma integral como medio de comunicación. Cada medio debería hacer ese análisis. "Ok. Si en mi noticiero no tengo el tiempo para hacer ese análisis, entonces en mi programa investigativo tal puedo darle ese espacio" o si en el problema de salud que tenemos semanalmente se puede quizá enfatizar esto y dar una difusión correcta.

Pero los informativos también podrían incluir un segmento, por ejemplo, no digamos de todos los días, pero sí un segmento especial para el tema de prevención de droga...

O pensar en cada cierto tiempo emprender pequeñas campañas o producciones especiales. Digamos, cada cierto número de semanas o meses hacer un especial dentro del noticiero.

¿Por qué no lo hacen los medios?

Si hablamos de medios en general la verdad es que es un poco complicado.

Ecuavisa...

En el caso de Ecuavisa yo no diría que es por descuido, yo diría que es quizá porque digamos, la misma digamos, bueno no encuentro la palabra... Digamos que justamente la misma celeridad con que se maneja la información y toda esta abrumadora avalancha de noticias que tienes a diario que cubrir y que decidir cómo enfocar y que en este caso la prioridad, a pesar de que se cubra otras noticias, es hacia la parte política. Esto hace que no se le dedique suficiente tiempo o recursos humanos a buscar cómo producir estos segmentos que también son necesarios.

3. Desde su punto de vista, del 1 al 10, ¿cómo trata o maneja su canal las noticias relacionadas al microtráfico?

Bueno no le daría un 10, pero porque no se lo daría a nada porque siempre es perfectible. Yo daría un 8 porque en general no es que se lo trata mal desde el punto de vista periodístico. O sea, se procura cumplir con todas las normas periodísticas de información y de calidad. Entonces el tratamiento de la noticia no es lo malo, sino no ampliar, no profundizar, no ir más allá.

4. De acuerdo a su criterio, ¿cuál sería la forma apropiada de mostrar las noticias relacionadas al microtráfico?

El problema no está en que mostremos la última captura, el último operativo y todo eso está muy bien hay que informarlo y es necesario porque si se refleja algo que es real. El problema es que nos quedemos solo en eso. Claro los segmentos que se podría producir de los que conversamos hace un momento y todas las campañas que se podrían emprender deberían ser un complemento. No reemplazar la cobertura de la noticia del microtráfico, pero sí ser un complemento que ayude a construir un mensaje integral.

5. ¿Cuál sería el género periodístico apropiado para retratar el problema del microtráfico en los adolescentes?

Bueno, habría que pensar cuál sería el género que podría producir un mayor impacto porque es un tema del que sí se ha hablado tanto que si se lo muestra de una manera plana puede no generar ninguna retención en el televidente. Yo pensaría que algo que podría generar esa captación de la atención del televidente podría ser en el género de la crónica, no crónica roja, sino contar una historia...

¿Humanizarla?

Humanizarla, pensar en mostrar las consecuencias que tiene la droga, los testimonios de gente que ha pasado por todos los efectos de la droga creo que podría ser muy poderoso.

6. ¿Considera que la calidad de estas noticias está relacionada directamente a la orientación o línea editorial del canal?

Sí, yo creo que sí. Sobre todo porque cómo te decía hace un rato no es que la noticia está siendo maltratada, se le está dando un buen manejo periodístico y sí tiene que ver mucho con la línea editorial del canal que en general procura tener un equilibrio informativo. Entonces, yo sí creería que va relacionado a la línea editorial.

7. ¿Cree que la construcción de la información relacionada al microtráfico en el medio en que usted labora muestra la complejidad del fenómeno de las drogas y la amplia gama de visiones que hay sobre ellas?

No, claro que no, eso sí no creo que se lo muestre sobre todo porque justamente al dejar por fuera todos estos actores que también son necesarios, no se logra mostrar precisamente lo complejo. Quizá muchas veces el problema es que solo retratamos o a ese consumidor o a ese vendedor de drogas y muchas veces se lo retrata del punto de vista criminal, aunque el periodista no lo haga...

Pero el enfoque sí...

Pero muchas veces la autoridad lo presente como el criminal, como la persona que cometió el delito y obviamente no se ve toda esa historia que hay detrás de ese consumidor o ese traficante, las causas que... lo llevaron a caer a todo eso, claro.

8. ¿Considera que la construcción de las noticias influye a la estigmatización de quienes consumen droga en la sociedad?

Puede influir, no te diría que es el único elemento que influye en la estigmatización de quienes consumen la droga. Creo que también tiene que ver en un tema más allá de la construcción de las noticias sino de la percepción que se tiene de la política de estado de cómo se trata el problema de drogas. Creo que no ayuda, pero remitiéndonos a lo que preguntas específicamente, la construcción de noticias influye. Yo no te diría que influye de manera absoluta, pero sí influye a que se estigmatice a quienes consumen droga. Yo creería que el problema es... O sea no se lo puede dejar implícito en el mensaje, pero sí por el mismo hecho de darle un enfoque o asociarlo a la cárcel a las penas en prisión a la desarticulación de redes ya lo está dejando ahí... El problema es que de por sí el consumo generalmente sí está relacionado a muchos problemas. Claro el problema es que al tratárselo de una manera general justamente estamos dejando de contar caso por caso, entender historia por historia, los motivos por los que una persona consumió droga no necesariamente los mismos que otro. Hay gente que lo puede haber hecho por irresponsabilidad, otros que lo hicieron por problemas, entonces el problema es que se termina agrupando a todos en un solo conjunto en el que todos son el delincuente, el malo o el que genera problemas a la sociedad por estar consumiendo drogas cuando son gente que están necesitando ayuda y que quieren salir de ese problema y no saben cómo hacerlo.

9. ¿La información que se presenta en su canal sobre este tema es crítica, explicativa o analítica? O por el contrario, ¿se limita meramente a la información?

Yo diría que informativa...

¿No es explicativa?

No es suficientemente explicativa, quizá explicativa de la parte penal. Se explica cuál es el delito, cuáles son sus consecuencias, pero claro volvemos a lo mismo, que eso solo es un parte del enfoque que se debería dar. Se explica solamente desde el punto de vista criminológico, pero también se tiene que explicar desde el punto de vista social.

10. ¿Qué entiende usted por calidad periodística?

Significa cumplir con esas normas que no necesariamente están estipuladas de forma legal, en un texto, sino las que desde la misma universidad nos enseñan, pero sobretodo en el mismo ejercicio y que sobretodo es cumplir con parámetros básicos que eviten un sesgo en la noticia. Primero, luchar por no tener el sesgo

propio que uno puede tener, como seres humanos tenemos una inclinación hacia determinado tema y tenemos todo el derecho de tener esa opinión.

Por eso dicen que no existe la objetividad...

Así es, y bueno eso es un debate muy complejo, porque la objetividad no existe pero sí existe

Lo que existe es el equilibrio...

Existe el equilibrio y sobre todo existen los hechos. Yo puedo tener una opinión sobre lo que paso, pero si los datos a mí me dicen que aquí pasó x cosa no importan si mi opinión es buena o mala, el hecho es que pasó. Entonces, es cierto que la objetividad periodística es una utopía pero el contar hechos contundentes y reales si es una realidad y es una responsabilidad nuestra. Entonces, la calidad periodística va ligada justamente a eso, hacia tratar de reconstruir los hecho que verdaderamente ocurrieron. Obviamente eso es algo complejo, obviamente los periodistas podemos equivocarnos al identificar qué es lo que ocurrió. Puede ser que nuestra opinión afecte el resultado de contar lo que realmente ocurrió, pero esa es la lucha diaria, de tratar de identificar datos contundentes, sucesos reales, versus la opinión o la interpretación de la fuente que me está dando a mí x información sobre lo que ocurrió. Por ejemplo, en un caso de corrupción, un hecho duro es conseguir documentos que demuestren que se hizo la transferencia tal. Ya una opinión o una interpretación es decir que ese dinero, si es que no tengo como demostrarlo es de un acto de corrupción. Ahí es donde uno está, en esa línea muy muy fina.

11. ¿Qué criterios de calidad periodística debe cumplir una nota en Tevistazo para ser finalmente emitida?

Bueno, primero que nada la contrastación de fuente. Eso yo creo que es indispensable...

Porque si no le 'canastean' la nota...

Prácticamente, exacto. O sea como mínimo tiene que cumplir con ese equilibrio de fuentes, pero aparte de eso: tener una cierta relevancia el tema, no puede ser un tema que no tenga una trascendencia para el público que sabemos es el objetivo de ese noticiero en específico. Y bueno, de ahí todas estas normas básicas que hablábamos de criterio periodístico.

12. ¿Hay algún tipo de restricción para cubrir ciertos contenidos sobre drogas?

Solamente los que por ley se deben evitar, por ejemplo el tema de que si son menores de edad no se los debe revictimizar, no se puede violar su intimidad, ese tipo de criterios sí se están aplicando.

13. Para usted, ¿Qué criterios pesan más en televisión? ¿a qué se le da prioridad? ¿a la imagen, al contenido, a la información como tal? ¿cómo se manejan?

Se trata de mantener un equilibrio entre imagen y contenido o sea sin duda en televisión si tienes la información, pero no tienes cómo mostrarla si no hay imágenes que respalden eso o que le den un cierto impacto pues quizá no se lo va a cubrir. Explico: una cosa es tener el operativo en el momento en que la policía llega y allana la casa y entra a llevarse a la gente detenida. No es lo mismo tener eso a tener simplemente una rueda de prensa donde está la policía con esos bloques de droga y los detenidos esposados. O sea, digamos, la imagen obviamente tiene un peso muy importante.

14. ¿El factor rating interfiere en la calidad periodística?

A largo plazo lo puede hacer, es decir no creo que todos los días...

¿Somos esclavos del rating?

Exacto. No creo que seamos esclavos del rating todos los días, pero sí es cierto que uno sabe qué tipo de noticias generan más atención. Entonces, por ejemplo, en las noticias de crónica, las noticias de crímenes, son las que normalmente generan atención, generan los picos de rating. Entonces, a veces, sí termina habiendo una tendencia a largo plazo. No es que a diario decimos es que esto tiene que ir porque esto es lo que da rating, pero a veces se puede llegar a eso.

15. ¿Usted cree que se está ‘espectacularizando’ la información?

Yo creería que no, que no se lo está espectacularizando en el caso de Ecuavisa, pero sí creo que hay medios en los que eso puede pasar con frecuencia.

16. ¿Qué piensa usted de la inmediatez?

Que tenemos que tratar de alcanzarla en estos tiempos que tenemos redes sociales... Y se ha vuelto mucho más difícil. No podemos ser esclavos de la inmediatez porque es un arma de doble filo y no podemos dejar de pasar filtros mínimos a la información pero sin duda tampoco podemos guardar eternamente un contenido por temor o porque no realizamos con suficiente agilidad nuestro trabajo de verificación.

17. Hoy por hoy, vemos en estos noticieros que se transmiten videos que han sido viralizados en redes... ¿se verifican si son reales?

Sí, bueno en Ecuavisa es muy difícil que un video subido en redes sociales o enviado de forma anónima se emita inmediatamente si es que no hay un filtro mínimo y ejemplo de eso es el terremoto del 16 de abril. Esa misma noche había una avalancha de información, y sí se fue muy cuidadoso en qué se emitía... Únicamente, por ejemplo, sacamos fotos que tenían respaldo de una fuente directa que eso era lo sucedía. Quizá sacrificamos el tener impacto en imágenes, pero pues si no teníamos claro que eran los reales era lo correcto no ponerlas... Volvemos al tema de la inmediatez... de manera inmediata, era imposible verificarlo. Ahí pesaba más el criterio de no generar pánico.

18. Qué me dice de replicar lo que está en Twitter, ¿por qué lo hacen? Es una plataforma a la que todo el mundo tiene acceso...

El Twitter se ha vuelto una herramienta para acceder a una información, cuando la fuente oficial lo utiliza justamente como un canal para presentar una versión. Es muy común que el fiscal o policía, en este tema de drogas, que el ministro tal publique en su cuenta la información mucho antes de que dé la rueda de prensa. Si tú tienes un noticiero antes de que sea esa rueda de prensa, pero ya tienes información que sabes que sí es oficial, pues bueno se la toma y se la utiliza porque justamente porque ahí sí colabora a la inmediatez, sin sacrificar la calidad periodística.

19. El artículo 22 de la LOC, indica que las personas tienen derecho a recibir información que sea verificada, contrastada, precisa y contextualizada... Del 1 al 10, ¿en qué nivel cree usted que está Ecuavisa en el cumplimiento todos esos parámetros de calidad periodística?

Yo diría que un 8. Porque como todo ser humano se puede cometer errores. Y pues, bueno ahí está el reto de mejorar.

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Carpio Santillán María Gabriela, con C.C: # 093114855-5, autora del trabajo de titulación: Los criterios de calidad periodística en la construcción de noticias sobre el microtráfico de drogas. Estudio del informativo Televistazo de Ecuavisa, emisión 13h00, previo a la obtención del título de **Licenciada en Comunicación y Periodismo** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 20 de febrero de 2017

f. _____

Carpio Santillán, María Gabriela

C.C: # 093114855-5

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	Los criterios de calidad periodística en la construcción de noticias sobre el microtráfico de drogas. Estudio del informativo Televistazo de Ecuavisa, emisión 13h00.		
AUTORA:	Carpio Santillán María Gabriela		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Castaño Oliva, Rafael Ph.D.		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación		
CARRERA:	Carrera de Comunicación Social		
TÍTULO OBTENIDO:	Licenciada en Comunicación y Periodismo		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	20 de febrero 2017	No. DE PÁGINAS:	145
ÁREAS TEMÁTICAS:	Noticias de televisión; criterios de calidad periodística, criterios de noticiabilidad, análisis de contenido.		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Microtráfico de drogas, noticias, periodismo, Ecuavisa, calidad periodística.		

RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras): El microtráfico de drogas destaca, hoy por hoy, entre los principales titulares de la prensa televisiva ecuatoriana. Sin embargo, las informaciones que se emiten respecto a este problema social están relacionadas, en la mayoría de los casos, al ámbito delictivo y abarcan casi muy poco temas preventivos en la agenda diaria. Esta investigación estudia la calidad periodística del noticiero Televistazo, emisión 13H00, de Ecuavisa, en la construcción de noticias relacionadas al microtráfico de drogas durante noviembre de 2016, bajo la premisa que señala que los medios de comunicación nacionales se limitan únicamente a su misión de informar cumpliendo solo ciertos criterios de calidad periodística en la construcción de estas noticias, y dejan a un lado otros tan importantes, como los elementos de contexto que permitirán, aparte de conocer los antecedentes y consecuencias de este fenómeno social, ofrecer posibles soluciones a la audiencia sobre este problema. Así mismo la ausencia de consultas a fuentes expertas, que permitan darle el equilibrio informativo a la nota; aspectos que deberían formar parte del deber de un periodismo responsable y comprometido con la sociedad. Para llegar a una conclusión, se realizó el monitoreo y análisis de trece piezas audiovisuales presentadas por el informativo bajo estudio. Luego, se efectuaron entrevistas en profundidad a profesionales de la comunicación, cuyas opiniones, con soporte de la literatura científica, permitieron establecer los criterios de calidad periodística y



**Presidencia
de la República
del Ecuador**



**Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes**



SENESCYT

Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

noticiabilidad que debían ser estudiados; así como oportunas recomendaciones para el abordaje ideal de este fenómeno social en los noticieros televisivos nacionales.		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593 98 381 4692	E-mail: mariagabriela.carpio@hotmail.com
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:	Nombre: Yánez Blum, Sonia Margarita	
	Teléfono: +593 99 192 3729	
	E-mail: sonia.yanez01@cu.uesg.edu.ec	
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA		
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):		
Nº. DE CLASIFICACIÓN:		
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		